

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS – INGENIERÍA QUÍMICA



TESIS

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO

PRESENTADA POR:

SUSAN MACHACA CONDORI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS

CON MENCIÓN EN: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL

PUNO, PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

AUTOR

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO P ARA LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICA

SUSAN MACHACA CONDORI

RECUENTO DE PALABRAS

RECUENTO DE CARACTERES

43215 Words

244381 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

TAMAÑO DEL ARCHIVO

213 Pages

5.4MB

FECHA DE ENTREGA

FECHA DEL INFORME

Jun 28, 2024 10:43 AM GMT-5

Jun 28, 2024 10:48 AM GMT-5

12% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- 9% Base de datos de publicaciones
- · Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado

- · Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

Universidad
Nacional
del Affiptane

Nacional
del Affiptane

Nacional
del Affiptane

Oswaldo L. Maynas Condon Ingeniero Me Talurigista Ingeniero Me Talurigista M.Sc. Janétte Rosario Ramos Pineda COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN UP.G MAESTRÍA EN CIENCIAS - INGENIERÍA QUÍMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN CIENCIAS – INGENIERÍA QUÍMICA

TESIS

DISEÑO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO

PRESENTADA POR:

SUSAN MACHACA CONDORI

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAESTRO EN CIENCIAS

CON MENCIÓN EN: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL

APROBADA POR EL JURADO SIGUIENTE:

PRESIDENTE

PRIMER MIEMBRO

SEGUNDO MIEMBRO

ASESOR DE TESIS

D.Sc. TEÓFILO DONAIRES FLORES

Dr. LUIS ALBERTO SUPO QUISPE

M.Sc. RENEJUSTO QUISPE FLORES

M.Sc. OSWAŁDO LUZVER MAYNAS CONDORI

Puno, 11 de junio de 2024.

ÁREA: Ciencias de la Ingeniería.

TEMA: Gestión y responsabilidad social.

LÍNEA: Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



DEDICATORIA

A mis padres, Ernesto Samuel y Juana Brigida por su apoyo en el camino de vida y guiarme en su lucha para hacer de mí una mejor persona, cumplir mis metas y fortalecerme cada día más. A Dylan y Uriel mis dos amores de vida; a mis hermanos, Fiorela, Ruth y Jhoel; por sus consejos, guías, ayuda y aun continuar con su apoyo.

Susan Machaca Condori



AGRADECIMIENTOS

Luego de culminar una de mis metas propuestas, es preciso agradecer a todas las personas que de una u otra manera han recorrido a mi lado este camino. Es así que quiero dar gracias a Dios por permitirme disfrutar de este maravilloso mundo y bendecirme cada día con grandes regalos y aprendizaje. A mis Jurados de Tesis, Asesor y docentes que me incentivaron en culminar este proyecto de investigación, agradecerles infinitamente por su guía y apoyo para el cumplimiento de esta meta.

Susan Machaca Condori



ÍNDICE GENERAL

			Pág.
DED	ICATOR	IA	i
AGR	ADECIN	MIENTOS	ii
ÍNDI	ICE GEN	ERAL	iii
ÍNDI	ICE DE F	FIGURAS	vii
ÍNDI	ICE DE A	ANEXOS	ix
ACR	ÓNIMOS	S	xi
RES	UMEN		1
ABS	TRACT		2
INTE	RODUCC	CIÓN	3
		CAPÍTULO I	
		REVISIÓN DE LITERATURA	
1.1	Contex	kto y marco teórico	4
	1.1.1	Ley N° 29783	4
	1.1.2	Decreto Supremo 005-2012 TR	4
	1.1.3	Métodos para análisis de riesgos	5
	1.1.4	Riesgo laboral	6
	1.1.5	Evaluación de riesgos	7
	1.1.6	Medidas de Control	8
	1.1.7	Equipos de protección personal	8
	1.1.8	Identificación de peligros	9
	1.1.9	Incidente	9
	1.1.10	Índice de probabilidad	9
	1.1.11	Índice de consecuencia (severidad)	9
	1.1.12	Mapa de riesgos	9
	1.1.13	Medidas de prevención	9
	1.1.14	Mejora continua	9
	1.1.15	Nivel de riesgo	10
	1.1.16	Peligro	10
	1.1.17	Plan de emergencia	10
	1.1.18	Prevención de accidentes	10
	1.1.19	Primeros auxilios	10
			iii



	1.1.20 Sistema de gestión	10
	1.1.21 Seguridad y salud ocupacional	11
	1.1.22 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	11
	1.1.23 Talento humano	11
	1.1.24 Ambiente laboral seguro	12
	1.1.26 Sistemas de comunicación	12
	1.1.27 Sistemas transmisores de televisión	13
	1.1.28 Radiodifusión	13
	1.1.29 Comunicación digital	14
	1.1.30 Estaciones de comunicaciones CPACC y PACC	14
	1.1.31 Monitoreo de radiofrecuencia	14
	1.1.32 Metodología empleada	14
1.2	Antecedentes	15
	1.2.1 Internacionales	15
	1.2.2 Nacionales	19
	1.2.3 Locales	24
	CAPÍTULO II	
	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
2.1	Identificación del problema	27
2.2	Definición del problema	28
	2.2.1 Interrogante general	28
	2.2.2 Interrogantes especificas	28
2.3	Intención de la investigación	28
2.4	Justificación	29
2.5	Objetivos	29
	2.5.1 Objetivo general	29
	2.5.2 Objetivos específicos	30
	CAPÍTULO III	
	METODOLOGÍA	
3.1	Acceso al campo	31
	3.1.1 Ubicación de la Dirección de Telecomunicaciones	31
	3.1.2 Ubicación de las estaciones CPACC y PACC	31
3.2	Selección de informantes y situaciones observadas	43
3.3	Estrategias de recogida y registro de datos	44

iv



	3.3.1	Investigación de incidentes y accidentes ocupacionales.	45
	3.3.2	Inspección de cada instalación y equipos.	45
3.4	Anális	is de datos y categorías	45
	3.4.1	Identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER)	45
	3.4.2	Índice de probabilidad IP	47
	3.4.3	Índice de consecuencia IC	48
	3.4.4	Índice de severidad	49
3.5	Diseño	o del sistema de prevención de accidentes	51
3.6	Imple	mentación	51
		CAPÍTULO IV	
		RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1	Result	ados	53
	4.1.1	Reuniones de trabajo	53
	4.1.2	Entrevistas con los trabajadores	55
	4.1.3	Análisis de los resultados	58
	4.1.4	Recopilación de información	81
	4.1.5	Identificación de los procesos y peligros en la DT	108
	4.1.6	Índice de probabilidad	116
	4.1.7	Índice de severidad	116
	4.1.8	Control de riesgos	116
	4.1.9	Evaluación del riesgo	117
	4.1.10	Diseño del Sistema	117
	4.1.11	Políticas y objetivos (lugar visible)	138
	4.1.12	Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo	138
	4.1.13	Matriz IPERC	143
	4.1.14	Mapa de riesgos	143
	4.1.15	Plan y programa anual de seguridad y salud en el trabajo	143
	4.1.16	Registro y formatos	144
	4.1.17	Mejora continua	146
4.2	Discus	sión	147
CON	CLUSIC	ONES	149
REC	OMEND	ACIONES	150
BIBLIOGRAFÍA		151	
ANE	XOS		158



ÍNDICE DE TABLAS

		Pag.
1.	Acceso a la ubicación de Estaciones Azángaro	31
2.	Acceso a la ubicación de Estaciones Carabaya	33
3.	Acceso a la ubicación de Estaciones Chucuito	34
4.	Acceso a la ubicación de Estaciones El Collao	35
5.	Acceso a la ubicación de Estaciones Huancané	36
6.	Acceso a la ubicación de Estaciones Lampa	37
7.	Acceso a la ubicación de Estaciones Melgar	37
8.	Acceso a la ubicación de Estaciones Moho	38
9.	Acceso a la ubicación de Estaciones Puno	39
10.	Acceso a la ubicación de Estaciones San Antonio de Putina	40
11.	Acceso a la ubicación de Estaciones San Román	41
12.	Acceso a la ubicación de Estaciones Sandia	41
13.	Acceso a la ubicación de Estaciones Yunguyo	43
14.	Información de la población	43
15.	Índice de Probabilidad	48
16.	Índice de Consecuencia	49
17.	Índice de Severidad	50
18.	Identificación de peligros al realizar mantenimiento de los equipos comunicación	de 109
19.	Identificación de peligros al realizar instalación al sistema puesta a tierra	110
20.	Identificación de peligros al realizar instalación del sistema de pararrayo	111
21.	Identificación de peligros al realizar montaje de la torre de soporte de antenas	112
22.	Identificación de peligros al realizar instalación de antenas de comunicación	114
23.	Identificación de peligros al realizar monitoreo de frecuencias ilegales 1	
24.	Obietivos y metas del diseño de SGSST	121



ÍNDICE DE FIGURAS

		Pág.
1.	Matriz de evaluación de probabilidad y severidad	51
2.	Modelo de invitación a las reuniones de trabajo	54
3.	Principales tareas en el proceso	59
4.	Pasos en el Mantenimiento de Antenas de Comunicaciones	60
5.	Pasos en el mantenimiento de Sistema Puesta a Tierra	60
6.	Pasos en el montaje de torre de soporte de antenas	61
7.	Pasos en las instalaciones eléctricas	62
8.	Pasos en el mantenimiento de equipos de transmisión	62
9.	Pasos en el traslado de la antena parabólica	63
10.	Pasos en la instalación de pararrayos	64
11.	Pasos en el monitoreo de frecuencias ilegales	64
12.	Uso de herramientas en el mantenimiento de las antenas de comunicaciones	65
13.	Uso de herramientas en el mantenimiento a sistema puesta a tierra	66
14.	Uso de herramientas en el montaje de torre de soporte de antenas	67
15.	Uso de herramientas en instalaciones eléctricas	68
16.	Uso de herramientas en mantenimiento de equipos de transmisión	69
17.	Uso de herramientas en el traslado de la antena parabólica	70
18.	Uso de herramientas en la instalación de pararrayos	71
19.	Uso de herramientas en el monitoreo de frecuencias ilegales	72
20.	Zonas de trabajo	73
21.	Condiciones extremas en las zonas de trabajo	74
22.	Obstrucción en el área de trabajo	75
23.	Riesgo en el uso de herramientas y equipos	76
24.	Frecuencia de mantenimiento de herramientas y equipos	77
25.	Nivel de preparación del trabajador	78
26.	Nivel de preparación sobre capacitación en riesgos	79
27.	Factor humano que aumenta el riesgo laboral	80
28.	Diagrama de proceso de mantenimiento de estaciones CPACC y PACC	86
29.	Diagrama de proceso de mantenimiento de instalaciones eléctricas	88
30.	Diagrama de proceso de mantenimiento de sistemas puestas a tierra	91
31.	Diagrama de proceso de mantenimiento de sistemas de pararrayos	93
		vii



32.	Diagrama de proceso de mantenimiento de torre de soporte de antenas	96
33.	Diagrama de proceso de mantenimiento de antenas de televisión y radio	99
34.	Diagrama de proceso de instalación de una nueva estación de comunicaciones	102
35.	Diagrama de proceso de instalación de equipos de comunicaciones	104
36.	Diagrama de proceso de monitoreo de frecuencias ilegales	107
37.	Organigrama de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno	124
38.	Estructura de un Comité de SST	135



ÍNDICE DE ANEXOS

		Pág.
1.	Lista de verificación de seguridad e higiene	158
2.	Lista de verificación de condición de trabajo	159
3.	Lista de verificación de riesgo eléctrico	160
4.	Modelo de Informe de investigación de incidente y accidentes	161
5.	Información para la investigación de incidente y accidentes	162
6.	Información de la declaración de testigos en la investigación de inciden	tes y
	accidentes	163
7.	Esquema del lugar de investigación de incidentes y accidentes	164
8.	Registro de accidentes de trabajo	165
9.	Registro de enfermedades ocupacionales	166
10.	Registro de incidentes peligrosos e incidentes	167
11.	Registro del monitoreo de agentes	168
12.	Registro de inspecciones internas de SST	169
13.	Formato de datos para Registro de estadísticas de SST	170
14.	Registro de estadísticas de SST	171
15.	Registro de Auditorias	172
16.	Plan de reuniones para recopilación de información	173
17.	Registro de asistencia a reuniones	174
18.	Formato de entrevistas para recopilación de información I	175
19.	Formato de entrevistas para recopilación de información II	176
20.	Registro de inspección de botiquín	177
21.	Registro de inspección de extintores	178
22.	Registro de inspección de herramientas manuales	179
23.	Registro de inspección de equipos de protección personal	180
24.	Registro de inspección de camioneta	181
25.	Formato de inspección preoperacional de arnes	182
26.	Inducción de seguridad y salud en el trabajo	185
27.	Registro de inducción, capacitación y entrenamiento	186
28.	Formato de Análisis de trabajo seguro	187
29.	Plan de trabajo anual	189
30.	Matriz Identificación de Peligros, medidas de control y evaluación de riesgos	191



31. Mapa de Riesgo de la Dirección de Telecomunicaciones 198

32. Mapa de Riesgo de la Dirección de Telecomunicaciones – Oficina de Reparación de Equipos



ACRÓNIMOS

AM : Amplitud Modulada

CBM : Mantenimiento Basado en las Condiciones

COVID : Coronavirus Disease / Enfermedad por Coronavirus

CPACC : Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación

Comunal

CSST : Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

DT : Dirección de Telecomunicaciones

DRTCP : Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno

EPP : Equipos de Protección Personal

FM : Frecuencia Modulada

IC : Índice de Consecuencia

IP : Índice de Probabilidad

IPER : Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

IPERC : Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos

ISO : International Organization for Standardization /

Organización Internacional de Normalización

LMP : Límites Máximos Permisibles

MINTRA : Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

MTC : Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MTPE : Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

OHSAS : Occupational Health and Safety Assessment Series / Serie de

Evaluación de Salud y Seguridad Ocupacional

OIT : Organización Internacional del Trabajo

PACC : Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal

PHVA : Planificar Hacer Verificar y Actuar

PSST : Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo

RNI : Radiaciones No Ionizadas

SART : Sistema de Auditorias de Riesgos de Trabajo

SGSSO : Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

SGSST : Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

SSOMA : Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

SST : Seguridad y Salud en el Trabajo



SUNAFIL : Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral

TPM : Mantenimiento Total del Producto

TUPA : Texto Único de Procedimientos

TV : Televisión

UHF : Ultra High Frequency / Frecuencia Ultra Alta

UNA : Universidad Nacional del Altiplano



RESUMEN

En la actualidad las telecomunicaciones son muy importantes, ya que gracias a ella podemos comunicarnos, tener acceso a la información y también disponer de entretenimiento como el internet, televisión y radio. El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo realizar un diseño de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Dirección de Telecomunicaciones Puno, durante el año 2022; basada en la Ley N° 29783, el cual nos permitirá mitigar los riesgos laborales que podrían estar expuestos los trabajadores y proponer medidas de control efectivas para garantizar un entorno de trabajo seguro, se empleó una metodología de carácter analítico y su orientación es descriptivo, además se utilizara los instrumentos y técnicas de recolección de datos; como entrevistas, observaciones en el lugar de trabajo, registros y análisis documental. De los resultados obtenidos se identificaron los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores, los hallazgos permitieron formular medidas de control efectivas, diseñar protocolos de seguridad, elaborar un plan de trabajo, establecer un comité de seguridad y salud en el trabajo, y desarrollar instrumentos y registros de seguridad para la Dirección de Telecomunicaciones. Finalmente, el trabajo de investigación conllevara beneficios significativos, como la mejora de la calidad laboral, la reducción de accidentes e incidentes, y la creación de una cultura organizacional orientada a la seguridad y salud en el trabajo.

Palabras clave: Medidas de control, riesgo laboral, seguridad y salud en el trabajo, servicios de comunicaciones, sistema de gestión.



ABSTRACT

Telecommunications are very important, because thanks to it we can communicate, have access to information and have entertainment such as the internet, television, and radio. The objective of this research work is to design an Occupational Health and Safety Management System for the Telecommunications Directorate of Puno, during the year 2022, based on Law No. 29783, which will allow us to mitigate the occupational risks that workers could be exposed to and propose effective control measures to ensure a safe working environment, an analytical methodology was used and its orientation is descriptive, also used instruments and techniques for data collection, such as interviews, observations in the workplace, records and documentary analysis. The findings made it possible to formulate effective control measures, design safety protocols, draft a work plan, establish an occupational health and safety committee, and develop safety instruments and records for the Telecommunications Department. Finally, the research work will bring significant benefits, such as improved work quality, a reduction in accidents and incidents, and the creation of an organizational culture oriented to occupational safety and health.

Keywords: Communication services, control measures, management system, occupational risk, occupational safety and health.



INTRODUCCIÓN

A nivel mundial el tema de riesgo laboral es de gran importancia, debido a que la seguridad y salud en el trabajo son preocupaciones fundamentales en todas las regiones y sectores económicos, son desafíos universales que requieren una atención constante y acciones coordinadas para garantizar que todos los trabajadores puedan realizar sus labores de manera segura y saludable. El riesgo laboral en la región de Puno, puede estar influenciada por factores geográficos, económicos y socioculturales propios de la región. La Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno (DRTCP), esta comisionada en gestionar, operar y monitorear los sistemas de telecomunicaciones del estado en toda la región de Puno, además, está encargada de garantizar la asignación racional y el uso eficiente del espectro radioeléctrico y otros recursos escasos, así como promover el desarrollo de las comunicaciones en la Región Puno. Actualmente la entidad no cuenta con un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional reglamentado, sin embargo, los riesgos evaluados se dan en un alto porcentaje fuera de institución; trabajos realizados en campo las cuales se desarrollan en 243 localidades (estaciones de comunicaciones instaladas) como; estaciones PACC y estaciones CPACC. Y trabajos de monitoreo de radio frecuencias ilegales en distritos seleccionados de la Región Puno. Se recopilo información; realizando entrevistas directas a cada trabajador, el investigador fue parte laboral de la Dirección de Telecomunicaciones, se tomó registro de algunos posibles incidentes, se tiene información a los documentos de operatividad de las estaciones y la localización. de investigación: Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El siguiente proyecto de investigación se divide en varios capítulos: CAPÍTULO I: Se desarrolla la revisión literaria utilizada en el proyecto de investigación, definiendo el marco teórico y los antecedentes. CAPÍTULO II: Se desarrolla el planteamiento del problema de la investigación; se identifica el problema, se realiza la justificación del por qué se desarrolla este proyecto de investigación, los objetivos alcanzados y la hipótesis. CAPÍTULO III: Se desarrolla el contenido sobre los materiales y métodos realizados en la investigación; como el lugar de estudio, la población y muestra y el método de investigación utilizado. CAPÍTULO IV: En este apartado de desarrolla y explica los resultados obtenidos del proyecto de investigación, así como la discusión entre otros autores. Finalmente se realiza las conclusiones después del desarrollo del proyecto de investigación, algunas recomendaciones importantes, la bibliografía utilizada y los anexos.



CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1 Contexto y marco teórico

1.1.1 Ley N° 29783

La creación de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como principal objetivo instaurar una cultura de prevención de riesgos laborales a nivel nacional. Para alcanzar esta meta, la legislación incluye directrices esenciales que los empleadores deben seguir, así como la función de supervisión y control por parte del Estado, y la participación activa de los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Estos últimos, a través de un diálogo social constante, se comprometen a promover, difundir y garantizar el cumplimiento de las normas relacionadas con este tema. Es relevante destacar que la entidad encargada de la fiscalización es el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Esta ley es de aplicación en todos los sectores económicos y de servicios, abarcando a todos los empleadores y trabajadores bajo el régimen laboral de la actividad privada dentro del territorio nacional. También incluye a los trabajadores y funcionarios del sector estatal o público, como aquellos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, así como a los trabajadores autónomos. Dentro de sus requisitos, la ley establece las normas mínimas para la prevención de diversos riesgos laborales. No obstante, permite a empleadores y trabajadores determinar de manera libre los niveles de protección a implementar, con la condición de superar los estándares establecidos en la legislación vigente. (Ley N° 29783, 2011)

1.1.2 Decreto Supremo 005-2012 TR

El Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2012-TR, publicado el día miércoles 25 de abril de 2012, donde el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha aprobado este Reglamento de la Ley N° 29783 denominada Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ministerio de trabajo).

Algunos puntos abordados por el mencionado decreto incluyen:



- La formulación de políticas, la organización, la planificación y la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- La elaboración del reglamento interno correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo para cada entidad.
- Los derechos y responsabilidades tanto de los empleadores como de los trabajadores.
- El procedimiento de notificación de accidentes laborales y enfermedades profesionales en el entorno laboral.
- La conducción de investigaciones relacionadas con accidentes laborales, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos.

Este reglamento, en consonancia con la Ley Nº 29783, tiene como propósito cultivar una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Este enfoque se basa en el cumplimiento de la obligación de prevención por parte de los empleadores, el papel de supervisión y control desempeñado por el Estado, así como la participación activa de los trabajadores y sus organizaciones sindicales. (D.S. Nº 005-2012 - TR, 2016)

1.1.3 Métodos para análisis de riesgos

La aplicación del análisis de riesgos implica la utilización de herramientas provenientes de disciplinas como la ciencia, la ingeniería y la estadística para examinar la información relacionada con los riesgos. Su objetivo es estimar y evaluar la probabilidad y magnitud de los riesgos ambientales y de salud. Este proceso utiliza técnicas especialmente diseñadas para situaciones en las cuales las respuestas no son evidentes y la información es incierta. El análisis de riesgos contribuye a mejorar la capacidad de científicos y tomadores de decisiones en la identificación, evaluación, control y reducción de los riesgos asociados con las actividades humanas. Básicamente, existen dos tipos de métodos para la realización de análisis de riesgos, si atendemos a los aspectos cualitativos:

- Métodos cualitativos: se caracterizan por no recurrir a cálculos numéricos.
 Pueden ser métodos comparativos y métodos generalizados.
- Métodos semicualitativos: existen enfoques que proporcionan una evaluación cuantitativa de las frecuencias de aparición de un evento específico, conocidos



como métodos para la determinación de frecuencias. Otros se distinguen por clasificar las áreas de una instalación utilizando índices que cuantifican los daños, denominados índices de riesgo. (Peña et al., 2001)

1.1.4 Riesgo laboral

La probabilidad de que un empleado sufra algún tipo de perjuicio debido a sus labores laborales es conocida como riesgo laboral. La evaluación de la gravedad de dicho perjuicio se ve afectada por la probabilidad de que ocurra y la magnitud de su impacto. En el contexto laboral, un componente asociado al riesgo abarca cualquier elemento, sustancia, fuente de energía o aspecto organizativo del trabajo que podría desencadenar un incidente laboral o causar daños a la salud de los trabajadores. (Martínez Valladares y Reyes García, 2005)

Se define el término riesgo laboral como "la eventualidad de que un empleado sufra algún tipo de perjuicio como consecuencia de su labor". Es crucial comprender que afirmar la presencia de un riesgo laboral en una tarea no implica necesariamente que este se materializará de manera automática, resultando en un perjuicio inmediato, ya sea en forma de accidente laboral o enfermedad ocupacional. (Falgán Rojo et al., 2000)

Se define el riesgo laboral como "una característica del entorno, ya sea física o intrínseca al individuo, que guarda relación con la probabilidad de que ocurra un resultado específico en el lugar donde desempeña sus labores profesionales". En otras palabras, se refiere a cualquier actividad que implique la posibilidad de accidentes o peligros, los cuales no solo se relacionan con las funciones en sí, sino también con el entorno en el que se desarrollan. Por ende, la prevención de riesgos laborales representa la disciplina que busca promover la seguridad y bienestar de los empleados mediante la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados a una labor específica. Además, establece las medidas necesarias para prevenir los riesgos derivados de la actividad laboral. (Noriega Garceran et al., 2018)

A. Riesgos Físicos

Incluyendo situaciones como la exposición a niveles elevados de ruido, vibraciones, radiaciones ionizantes o no ionizantes, temperaturas extremas, entre otros (Ley N° 29783, 2011).



B. Riesgos Químicos

Incluyendo la exposición a sustancias tóxicas, productos químicos corrosivos o inflamables, que pueden tener efectos adversos en la salud de los trabajadores (Ley N° 29783, 2011).

C. Riesgos Biológicos

Relacionados con la exposición a microorganismos patógenos, como bacterias y virus, que pueden causar enfermedades infecciosas (Ley N° 29783, 2011).

D. Riesgos Ergonómicos

Relacionados con la ergonomía y la configuración de los espacios y equipos laborales, los cuales pueden incidir en la postura y el bienestar físico de los trabajadores (Ley N° 29783, 2011).

E. Riesgos Psicosociales

Incluyen factores relacionados con el estrés laboral, el acoso, la carga de trabajo excesiva, la falta de apoyo social, entre otros, que pueden tener un impacto negativo en la salud mental de los trabajadores (Ley N° 29783, 2011).

F. Riesgos de Accidentes

Tales como caídas, atrapamientos, golpes, choques, que pueden resultar en lesiones físicas o incluso la muerte (Ley N° 29783, 2011).

G. Riesgos en Sectores Específicos

Determinados sectores, como la construcción, la minería y la industria manufacturera, presentan riesgos específicos relacionados con sus procesos y actividades (Ley N° 29783, 2011).

1.1.5 Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos es la actividad esencial que la ley establece para llevar a cabo inicialmente y en casos de cambios específicos. Su objetivo es



identificar los riesgos presentes en cada puesto de trabajo de la empresa, los cuales pueden afectar la seguridad y salud de los empleados. Esta evaluación toma en consideración la naturaleza de la actividad, las características de los puestos de trabajo y de los trabajadores, así como cualquier otra actividad realizada de acuerdo con las disposiciones normativas sobre protección de riesgos específicos, actividades de especial peligrosidad y coordinación de actividades empresariales. (Bestratén Belloví et al., 2008)

1.1.6 Medidas de Control

Se aplican medidas de control con la finalidad de eliminar, disminuir y mitigar los riesgos existentes. Estas medidas de control son acciones y estrategias implementadas con el propósito de reducir, mitigar o eliminar los riesgos y peligros presentes en un entorno o situación específica. Están diseñadas para prevenir accidentes, lesiones, daños a la salud y otros efectos adversos asociados con situaciones peligrosas. El objetivo de estas medidas es crear un entorno más seguro y protegido para las personas involucradas, ya sea en el lugar de trabajo, en actividades recreativas o en cualquier otro contexto donde se presenten riesgos. (Gamarra Quezada, 2018)

1.1.7 Equipos de protección personal

Los Equipos de Protección Personal (EPP) son dispositivos individuales diseñados para resguardar al trabajador ante posibles riesgos que puedan comprometer su seguridad durante la ejecución de sus tareas. Es crucial resaltar que, antes de optar por el uso de equipos de protección personal, se deben agotar las opciones para controlar el problema en su origen, ya que esta medida representa la solución más efectiva.

La dimensión legal asociada al tema de los EPP implica que tanto las empresas como los trabajadores deben abordar este asunto con responsabilidad, aplicando un enfoque técnico y buscando el asesoramiento de profesionales especializados. (Organización Internacional del Trabajo, 2021)



1.1.8 Identificación de peligros

Proceso mediante el cual se localiza y reconoce que existe un peligro y se definen sus características (DS. N° 005-2012-TR).

1.1.9 Incidente

Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que éstas sólo requieren cuidados de primeros auxilios (DS. N° 005-2012-TR).

1.1.10 Índice de probabilidad

Es la cantidad de veces en que se presenta un evento específico por un periodo de tiempo dado (RM-050-2013-TR).

1.1.11 Índice de consecuencia (severidad)

Número de días perdidos o cargados por cada millón de horas - hombre trabajadas (DS. N° 055-2010-EM).

1.1.12 Mapa de riesgos

Es un esquema que representa las condiciones laborales y puede emplear varias técnicas para detectar y ubicar problemas, así como para llevar a cabo acciones destinadas a promover y proteger la salud de los trabajadores en el ámbito de una empresa o servicio. (DS. N° 005-2012-TR)

1.1.13 Medidas de prevención

Las medidas adoptadas para prevenir o reducir los riesgos laborales, dirigidas a salvaguardar la salud de los trabajadores contra condiciones laborales que puedan causar daños durante el desempeño de sus funciones. Estas acciones, además, son obligatorias y representan una responsabilidad para los empleadores. (DS. N° 005-2012-TR).

1.1.14 Mejora continua

La mejora continua abarca tanto la implementación de un sistema como el constante aprendizaje de la organización, la adhesión a una filosofía de gestión y la



participación activa de todos los miembros. Constituye un enfoque laboral destinado a incrementar la productividad y mejorar el entorno de trabajo. (Flores Ripoll, 2010)

1.1.15 Nivel de riesgo

Cantidad de exposición de las condiciones y medio ambiente de trabajo que implica a los trabajadores (D.S. N° 005-2012-TR).

1.1.16 Peligro

Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, procesos y ambiente (DS. N° 005-2012-TR).

1.1.17 Plan de emergencia

Documento orientativo que establece las medidas a seguir ante condiciones o situaciones significativas, detallando las responsabilidades de individuos y departamentos, los recursos proporcionados por el empleador, fuentes externas de asistencia, procedimientos generales, autoridad para la toma de decisiones, así como los requisitos de comunicación e informes. (DS. N° 005-2012-TR).

1.1.18 Prevención de accidentes

Combinación de políticas, estándares, procedimientos, actividades y prácticas en el proceso y organización del trabajo, que establece el empleador con el objetivo de prevenir los riesgos en el trabajo (DS. N° 005-2012-TR).

1.1.19 Primeros auxilios

Protocolos de atención de emergencia a una persona en el trabajo que ha sufrido un accidente o enfermedad ocupacional (DS. N° 005-2012-TR).

1.1.20 Sistema de gestión

Un sistema de gestión se refiere a un enfoque o recurso que facilita la administración de la organización, sus procedimientos y sus logros mediante la implementación de acciones y la toma de decisiones. Es esencial que esta herramienta sea liderada e instaurada por el empleador, con la participación activa de todos los trabajadores, para garantizar la ejecución de las medidas propuestas. Su objetivo principal es lograr una gestión efectiva de los peligros y riesgos, aplicando sus



principios fundamentales basados en el ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA). (ISOTools Excellence, 2016)

1.1.21 Seguridad y salud ocupacional

La salud ocupacional constituye un elemento esencial en la vida de las personas dentro del ámbito laboral, con el propósito de mejorar las condiciones en las que los trabajadores llevan a cabo sus labores. El doctor Frederick Vintinner, durante el primer simposio nacional de salud ocupacional en 1957, la definió como la ciencia y el arte de preservar la salud mediante el reconocimiento, evaluación y control de las causas del entorno laboral (Vintinner, 1957). Se centra en mantener la salud de los trabajadores y en prevenir y proteger contra las condiciones laborales adversas que puedan surgir en diversas actividades económicas. (Puso Salud, 2020)

1.1.22 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Esta herramienta resulta beneficiosa para prevenir los riesgos en un entorno laboral, buscando la eliminación o reducción de dichos riesgos. Sus elementos fundamentales abarcan los objetivos, la política, la estructura, la organización y los recursos empleados para gestionar los riesgos y potenciar el desempeño. (SUNAFIL, 2021)

El compromiso visible del empleador con la seguridad y salud de los trabajadores no solo eleva la autoestima y fomenta el trabajo en equipo, sino que también impulsa una cultura preventiva de los riesgos laborales y estimula comportamientos seguros. Además, establece mecanismos de reconocimiento para el personal proactivo en la mejora constante de la seguridad y salud laboral. La creación de estándares de seguridad, así como la medición y evaluación periódica, son aspectos esenciales de este compromiso. Es crucial que estos elementos estén integrados con otros sistemas de gestión. (Ley N° 29783, 2020)

1.1.23 Talento humano

La investigación abordada se centra en la Gestión del talento humano y su impacto en el rendimiento laboral. Se considera la gestión del talento humano como un compromiso estratégico fundamental del área de Recursos Humanos en organizaciones o entidades, orientado a atraer a los profesionales más talentosos del

mercado laboral. Este compromiso surge para abordar dos necesidades específicas que contribuyen a mejorar la competitividad de las universidades públicas: la retención de individuos en equipos de alto rendimiento y la identificación de talentos potenciales que apoyen en el logro de objetivos institucionales. Además, la investigación explora la relación entre una gestión efectiva del talento humano en entidades universitarias públicas y el rendimiento laboral, considerando las acciones y actuaciones de los trabajadores en sus funciones específicas dentro del entorno laboral universitario. El desempeño laboral se examina como una manifestación de la gestión del talento, donde el trabajador demuestra su idoneidad y pone de manifiesto las competencias laborales adquiridas, integrando conocimientos, habilidades, experiencias, emociones, actitudes, motivaciones, características personales y valores. Esta integración contribuye a alcanzar los resultados esperados, alineados con las exigencias técnicas de las entidades que buscan cumplir con sus metas y objetivos institucionales. Sin embargo, se destaca que un desempeño laboral deficiente del personal puede convertirse en un obstáculo para el eficiente desarrollo de organizaciones o entidades públicas, lo que subraya la importancia de la investigación realizada. (Cacsire Grimaldos, 2019)

1.1.24 Ambiente laboral seguro

La higiene laboral se refiere a un conjunto de normas y procedimientos diseñados para salvaguardar la salud física y mental de los trabajadores, protegiéndolos de los riesgos para la salud asociados a las tareas y al entorno físico en el que desempeñan sus labores. Se enfoca en las condiciones ambientales de trabajo que aseguran tanto la salud física como mental del empleado, procurando evitar la exposición del organismo a factores externos perjudiciales. Un entorno laboral adecuado debe contar con condiciones físicas que beneficien todos los órganos y sentidos humanos, además de condiciones psicológicas y sociológicas saludables que influyan positivamente en el comportamiento de las personas y eviten problemas emocionales como el estrés. El objetivo de la higiene laboral es establecer condiciones de trabajo que sean saludables e higiénicas. (Chiavenato, 2009)

1.1.25 Sistemas de comunicación

Un sistema de comunicaciones posibilita la transmisión y/o recepción de información. Los elementos y características inherentes al sistema determinan qué



tipo de información (telefonía, televisión, música, datos de computadoras, etc.) puede ser transmitida o recibida, así como la cantidad de información (número de canales o velocidad de los datos), las frecuencias utilizadas, la velocidad y precisión de la transmisión, la distancia cubierta, el costo asociado, la extensión de la cobertura, y otros parámetros operativos como la resistencia a interrupciones, interferencias o actos de vandalismo. (Neri Vela, 2013)

1.1.26 Sistemas transmisores de televisión

En los últimos años, ha habido avances significativos en la tecnología de transmisores de televisión, lo que dificulta una cobertura totalmente actualizada del tema. A pesar de que los principios fundamentales se mantienen desde hace cinco décadas, los dispositivos y las técnicas han experimentado una evolución considerable en curso. Se han incorporado nuevas tecnologías destinadas a mejorar tanto la calidad de la señal transmitida como la eficiencia de los equipos, al mismo tiempo que reducen las necesidades de mantenimiento y los costos de operación. Estas tecnologías innovadoras incluyen principalmente la utilización de amplificadores de estado sólido para potencias elevadas, el desarrollo de nuevas válvulas y dispositivos de estado sólido más eficientes para la amplificación de potencia en UHF, y la implementación de combinadores que eliminan la necesidad de realizar conmutaciones con el transmisor fuera del aire. (Pérez Vega, 2005)

1.1.27 Radiodifusión

El impacto multiplicador de la radiodifusión se ha sustentado en los avances tecnológicos que han aumentado la potencia de los transmisores y han posibilitado la miniaturización de los mismos y de los circuitos impresos. Esto ha llevado a la reducción del tamaño de los dispositivos electrónicos, transformándolos en pequeños equipos receptores de fácil transporte y costo moderado. Simultáneamente, este progreso ha propiciado un crecimiento extraordinario de la industria electrónica a nivel mundial en los países desarrollados. Como consecuencia de este desarrollo, la comercialización de equipos electrónicos y pequeños receptores se ha convertido en uno de los sectores más relevantes en los países en desarrollo. (Garcia Camargo, 1980)



1.1.28 Comunicación digital

Las señales que pretendemos comunicar poseen originalmente un formato analógico, por lo que es necesario transmitirlas utilizando alguna de las técnicas clásicas en comunicaciones analógicas, como la modulación de amplitud (AM) o la modulación de frecuencia (FM). Un ejemplo concreto sería una señal de voz captada por el micrófono de un teléfono móvil de primera generación, la cual, modulada en FM, se envía por radio hasta la estación base. El término "comunicaciones digitales" generalmente evoca la idea de señales de voltaje que fluctúan entre dos niveles, representando el uno y el cero. Aunque estas señales puedan distorsionarse al ser transmitidas por el canal, su naturaleza discreta permite su reconstrucción en el destino correspondiente. (Artés Rodríguez et al., 2012)

1.1.29 Estaciones de comunicaciones CPACC y PACC

En la Región de Puno se encuentra distribuido 243 estaciones CPACC y PACC; las estaciones CPACC son Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal; estos sistemas cuentan con sistemas de comunicaciones de televisión y radio, son un total de 141 estaciones, distribuidos por toda la Región Puno. Y las estaciones PACC son Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal; estos sistemas solo cuentan con sistemas de comunicaciones de televisión, y son 102 estaciones distribuidas por toda la región Puno. (Direccion de Telecomunicaciones, 2022)

1.1.30 Monitoreo de radiofrecuencia

Dentro del alcance del reglamento de fiscalizaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que contempla las acciones de fiscalización de manera inopinada y de manera remota, se realiza el monitoreo a estaciones de radiodifusión en la regional de Puno. (Direccion de Telecomunicaciones, 2022)

1.1.31 Metodología empleada

La metodología de investigación aplicada es cualitativa, se extraerán y analizaran los datos para obtener los resultados, se tendrá enfoque en la interpretación de los datos. Además de realizar entrevistas abiertas, la observación no estructurada, registros, documentos y la interacción de los evaluados. Estudio de alcance



descriptivo, para describir escenarios, contenidos y acontecimientos tal como se manifiestan, se especificará las características de las personas evaluada en el proyecto, para recoger los datos de carácter independiente y cuantificar las variables planteadas. El muestro no probabilístico, donde no se podrá calcular el nivel de confianza para hacer una estimación, ni la precisión del error estándar, pero ofrece valor alto en recolección y análisis de datos. (Hernández Sampieri et al., 2014)

1.2 Antecedentes

1.2.1 Internacionales

El trabajo de investigación de Rea Orellana; revela la ausencia de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en la empresa Ingenieros González & González (G&G), lo cual dificulta el control de las actividades propias y de los contratistas. Su trabajo diagnosticó una muestra inicial de cumplimiento deficiente del 11.26% en los cuatro pilares del sistema de gestión, mientras que espera alcanzar un cumplimiento del 90 a 95% con la implementación de dicho sistema. Se señala la falta de un Sistema de Permisos de Trabajo que facilite la comunicación entre los ejecutores, autoridades y clientes de G&G, especificando los riesgos de las tareas y determinando el equipo de protección personal necesario. Se recomienda elaborar una Matriz de Capacitación Anual que incluya temas comunes como primeros auxilios y seguridad general, así como temas específicos para el personal técnico. Se destaca el riesgo del exceso de confianza debido a la antigüedad en el puesto de trabajo, lo que puede llevar a omitir procedimientos importantes. Además, se evidencia la falta de procesos operativos y específicos de seguridad, lo que respalda la necesidad de implementar un sistema de gestión. Se enfatiza la importancia del apoyo incondicional de la Alta Gerencia a las actividades relacionadas con Seguridad y Salud. En conclusión, se resalta la importancia del diagnóstico inicial como punto de partida para desarrollar un sistema de gestión efectivo, destacando que, sin un diagnóstico adecuado, no se puede abordar de manera efectiva la prevención de riesgos laborales. (Rea Orellana, 2010)

El trabajo de investigación de Briones Garcés y Zambrano Alarcón; aborda la importancia de la seguridad y salud ocupacional en las actividades organizacionales en el área de telecomunicaciones. Se destaca la necesidad de implementar sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional para garantizar ambientes laborales

seguros y cumplir con los requerimientos legales. El objetivo del estudio es reducir en un 20% los riesgos laborales para cumplir con la normativa y evitar sanciones económicas por incidentes laborales. Se propone una metodología que incluye la identificación y evaluación de los peligros y riesgos a los que se enfrenta el personal operativo de la empresa de telecomunicaciones. Esta metodología se basa en el talento humano y las instalaciones de la empresa, permitiendo la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) y la creación de una cultura de seguridad y salud ocupacional en los trabajadores. Se reconoce la existencia de múltiples riesgos en todas las actividades laborales, y se subraya la importancia de cumplir con las metas establecidas para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. (Briones Garcés y Zambrano Alarcón, 2015)

En el trabajo de investigación de Hermenejildo Mendoza y Hermenejildo Mendoza; proponen la implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional basado en la Norma ISO 45001:2018. Su objetivo es verificar el cumplimiento del sistema por parte de la empresa. Para ello, sugiere realizar una evaluación inicial utilizando el formato establecido para más de 10 trabajadores, conforme a las directrices del Ministerio del Trabajo. Esta evaluación permitirá determinar el nivel de cumplimiento de la empresa. Posteriormente, se realizará una evaluación más detallada en base a la documentación requerida por la norma ISO 45001:2018. Dependiendo de los resultados obtenidos, se propondrá un cronograma para el cumplimiento de los requisitos identificados como "No cumple" o que presenten alguna observación. La investigación incluye la elaboración de una Matriz de Factores de Riesgos utilizando el método 3x3 INSHT. Esta matriz tiene como objetivo identificar los riesgos laborales existentes en Edity S.A., tanto en el área administrativa como en el área técnica. Además, permitirá proponer medidas de control en la fuente, en el medio y en el trabajador. Y propone llevar a cabo actividades de capacitación para los trabajadores. Esto incluye la socialización de la matriz elaborada, de modo que los empleados puedan conocer los riesgos presentes en sus puestos de trabajo y las medidas de control que deben implementar para prevenir lesiones, incidentes o accidentes (Hermenejildo Mendoza y Hermenejildo Mendoza, 2020).

El trabajo de investigación de Fontecha y otros, tiene como objetivo principal desarrollar una propuesta para el Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud



en el Trabajo, conforme a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, específicamente adaptada para la empresa Edgar Villalobos SAS. Esta empresa, con sede en Bogotá D.C., se dedica a la instalación de sistemas para conducción de cableado eléctrico. El propósito fundamental de este proyecto es asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y garantizar el bienestar de los trabajadores. Para llevar a cabo este proyecto, se utilizará una metodología mixta que integra datos cualitativos y cuantitativos. Inicialmente, se realizará una evaluación para determinar el grado de cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019. Además, se llevará a cabo un análisis de los peligros y riesgos a los que están expuestos los trabajadores utilizando la matriz de peligros y riesgos Guía Técnica Colombiana (GTC 45). Este análisis permitirá conocer el estado actual de la empresa frente a los requisitos normativos. Los resultados obtenidos revelan que el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de Edgar Villalobos SAS se encuentra en una fase inicial según las categorías establecidas por el Decreto 0312 de 2019. El nivel de cumplimiento obtenido fue del 20,8%, lo cual indica una evaluación crítica. Es importante destacar que, aunque la empresa no cuenta con un Sistema de Gestión establecido, sí cumple con los requisitos relacionados con las condiciones de salud, alineándose con la Resolución 2346 de 2007, que regula las evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo de historias clínicas. Esta propuesta de diseño del sistema busca optimizar las prácticas actuales de seguridad y salud en el trabajo dentro de Edgar Villalobos SAS, asegurando así un ambiente laboral seguro y conforme a la normativa vigente. (Fontecha Ordoñez et al., 2020)

El trabajo de investigación tiene como objetivo principal diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para Jaime Rozo Gomez y CIA S.A.S., con el propósito de mejorar el bienestar laboral de sus empleados. El diagnóstico inicial revela que la organización carece de un SGSST, lo que se refleja en altos índices de accidentes y deficiencias en los programas de control de riesgos ocupacionales, resultando en una frecuencia elevada y poco controlada de accidentes. Esta problemática es especialmente notable en áreas críticas como Operaciones, con una tasa de accidentalidad del 55.56%, y Administración, con un 22.89%. Se buscará reducir, controlar o eliminar las condiciones de riesgo y peligro que amenazan la seguridad y el entorno laboral de los trabajadores en estas áreas. A partir de este



diagnóstico inicial, se procedió a desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, abarcando desde la planificación hasta la completa implementación del diseño. Además del diseño del SGSST, fue necesario implementar medidas de intervención inmediatas debido a la gravedad de la situación identificada. Se identificó que uno de los principales problemas en seguridad y salud ocupacional está relacionado con la comunicación de riesgos y la responsabilidad tanto general como individual en su control. (Villa Viloria, 2016)

El presente trabajo de investigación se centra en la propuesta de Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para CVG Seguridad Industrial S.A.S. Este diseño se fundamenta en el Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015, la Norma técnica OHSAS 18001 y la Resolución 1111 de 2017, que establece los Estándares Mínimos. El objetivo es identificar y gestionar los riesgos a los que están expuestos tanto la empresa como sus trabajadores, mejorando las condiciones laborales y procurando el bienestar de los colaboradores. Todo esto se orienta a incrementar la productividad, la competitividad en el mercado y garantizar que el sistema sirva como base para la protección de la vida y la sostenibilidad en el tiempo, de manera eficiente y oportuna durante el proceso planeado de crecimiento acelerado de la empresa. Se llevó a cabo una evaluación inicial que incluyó una revisión del Direccionamiento Estratégico y el cumplimiento de los requisitos legales, junto con inspecciones de seguridad y evaluaciones de los puestos de trabajo. También se evaluaron los documentos y bases de datos relacionados con el diagnóstico de salud de los trabajadores y las actividades formativas realizadas. Como parte del proceso, se desarrolló la matriz de riesgos y se realizó un análisis de vulnerabilidad, proponiendo acciones preventivas, correctivas y de mejora continua. Finalmente, se elaboró un Plan de Trabajo Anual que servirá como guía para la implementación efectiva del sistema. Se diseñaron instrumentos específicos para la recolección de información, que serán fundamentales para la toma de decisiones futuras y garantizarán la mejora continua durante el proceso de expansión y crecimiento de la empresa. El Diseño y posterior implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa CVG Seguridad Industrial S.A.S., contribuirá con la mejora continua de la empresa a través de la integración de todos los niveles jerárquicos, se mejorarán las condiciones de salud y seguridad en el ambiente laboral, se generará confianza tanto en el cliente interno como externo y se asegurará el



cumplimiento de las exigencias legales determinadas por el Estado Colombiano. (Agudelo Calderon et al., 2017)

1.2.2 Nacionales

El trabajo de investigación de Baca Ruiz se llevó a cabo en la localidad de Iquitos, con el propósito de proponer un plan de seguridad y salud en el trabajo para la empresa S&S TELECOMUNICACIONES DE ORIENTE. El objetivo principal era que los empleados siguieran las medidas de seguridad establecidas como política de la empresa, con el fin de proteger su integridad durante la jornada laboral. La propuesta presentada se considera una herramienta crucial para minimizar los riesgos inherentes a las actividades diarias de los trabajadores. Se basó en la Ley 29783 de Seguridad y Salud, así como en su Reglamento D.S. Nº 005-2012 – TR. Para desarrollar el plan, se utilizaron herramientas de gestión proporcionadas por la ley. Se identificaron actividades comunes, como trabajos en techos, instalación de cableado y antenas, y labores en los hogares de los clientes. Se realizó una evaluación de peligros y riesgos para comprender los riesgos a los que se enfrentan los trabajadores y sugerir medidas de control para prevenir problemas futuros que puedan afectar su salud, evitando accidentes leves, mortales e incapacitantes. (Baca Ruiz, 2019)

En el trabajo de investigación de Castillo Saenz y Cruz Pinzon; el objetivo principal de esta investigación es reducir el índice de accidentabilidad en el proceso de provisión de la empresa Lari Contratistas, específicamente en su sucursal de Trujillo en el sector de redes y telecomunicaciones, donde se ha registrado un alto número de accidentes y los trabajadores están expuestos a riesgos significativos en su entorno laboral. Antes de proponer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), se determinó que el promedio mensual del índice de accidentabilidad en el año 2016 fue de 0.21, lo cual es considerado alto y podría resultar en un número elevado de accidentes o días de trabajo perdidos, afectando negativamente los costos directos e indirectos de la empresa. Para abordar esta problemática, se optó por utilizar la metodología de la norma OHSAS 18001:2007 en la propuesta del SGSST. Esta metodología es compatible con la legislación vigente en el país y permite planificar, identificar, evaluar y controlar riesgos, así como también satisfacer las necesidades de documentación del sistema de gestión y mejorar



continuamente su rendimiento. Se proyecta que con la implementación del SGSST en el año 2017, el índice de accidentabilidad se reducirá en un 57% con respecto al año anterior. Se destaca la importancia del liderazgo de la alta dirección en el SGSST para fomentar una cultura de prevención y promover la mejora continua del sistema. (Castillo Saenz y Cruz Pinzón, 2017)

El trabajo de investigación de Alejo Ramírez; ofrece criterios y herramientas para desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) en el sector de construcción de carreteras. Se presenta un ejemplo de SGSSO para la empresa EPROMIG SRL, basado en el estándar internacional OHSAS 18001 y la normativa peruana vigente, como la Ley 29783, la norma técnica G.050, la Nueva Norma Técnica de Metrados y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. El objetivo es cumplir con los requisitos de estas normativas, mediante un plan de seguridad y salud diseñado para la construcción de la carretera Mosna - Quinhuaragra y Matibamba en el Distrito de San Marcos, Huari, Ancash. Este enfoque busca promover prácticas seguras y saludables en el trabajo, destacando la importancia de incluir el presupuesto para el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) para cumplir con los requisitos del nuevo reglamento de metrados y garantizar la seguridad durante los procesos de construcción. La investigación pretende demostrar que los principios y prácticas de seguridad y salud ocupacional son aplicables a diferentes tipos de proyectos, y que todas las empresas, independientemente de su tamaño, tienen la capacidad de cumplir con la normativa y proteger la integridad de su personal. (Alejo Ramírez, 2012)

El trabajo de investigación de Corrales Nuñez; aborda la importancia y la sugerencia de implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa especializada en la venta de bienes de capital. Se destaca el interés que las empresas han mostrado hacia los sistemas integrados de seguridad, los cuales están sujetos a regulaciones y auditorías estatales para garantizar su correcto funcionamiento y su compromiso con la mejora de las condiciones laborales y la protección de la salud de los trabajadores. El proyecto abarca conceptos clave relacionados con el entorno de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como con la higiene ocupacional y las definiciones asociadas con la norma ISO 45001. Se realiza un diagnóstico integral del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, comparándolo con la normativa vigente y la norma ISO 45001:2018. En la



propuesta de implementación, se analizan los casos de mayor riesgo en la organización y su impacto en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Se busca reducir las brechas entre lo estipulado en la norma y el sistema actual mediante la estandarización de procesos y documentación propia. Además, se evalúa el costo/beneficio de la propuesta, destacando la viabilidad económica, junto con los sistemas de control y auditoría interna para promover la mejora continua. (Corrales Nuñez, 2023)

El trabajo de investigación tiene como objetivo principal determinar la reducción de accidentes en la empresa de Telecomunicaciones a través de la implementación de un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los empleados. Esta investigación se llevó a cabo bajo un enfoque aplicado, descriptivo y cuantitativo, utilizando un diseño preexperimental con una población de 30 semanas. No se aplicó muestreo en la obtención de la muestra, la cual se dividió en un periodo de abril a junio (pretest) y otro de julio a octubre (post test). La técnica de observación se empleó para recolectar información de fuentes primarias mediante fichas de datos. Los resultados obtenidos, analizados mediante la prueba de Wilcoxon y verificando una significancia de 0.003, demostraron que la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) conforme a la Ley N° 29783 y sus modificaciones efectivamente reduce los accidentes en la empresa de Telecomunicaciones. Como conclusión, se determinó que la aplicación del SGSST basado en dicha normativa contribuye significativamente a la disminución de accidentes, especialmente en las zonas rurales donde se instalan los servicios de internet, cable y teléfono. Esta implementación también mejora los tiempos de trabajo mediante la aplicación de herramientas adecuadas y políticas internas de SGSST, promoviendo una mejora continua con el objetivo de reducir los accidentes en un 77.40. (Aburto Salinas y Chancafe Angeles, 2021)

El trabajo académico examina la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) efectivo para las microempresas en Perú. Identifica que el marco jurídico actual es complejo y dificulta el cumplimiento de este sistema por parte de estas empresas, lo que pone en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores. Se analizan el régimen laboral especial de las microempresas y los principios fundamentales del derecho laboral relacionados con la seguridad y



salud en el trabajo. Se evalúa la adecuación del sistema simplificado de registros laborales en Perú para garantizar la seguridad y salud en las microempresas y se revisan las políticas y modelos de gestión de seguridad y salud en países latinoamericanos. Se propone un marco nacional para un SG-SST efectivo en microempresas, centrado en la prevención de riesgos laborales y basado en normativas internacionales. Se concluye con recomendaciones, incluyendo medidas de apoyo en salud y seguridad laboral ante la crisis del COVID-19. (Montes Huamán, 2020)

El trabajo de investigación se enfoca en el diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) específicamente dirigido a las actividades de instalación y mantenimiento de fibra óptica en entornos industriales y mineros, los cuales se consideran de alto riesgo debido a la naturaleza de las operaciones y los posibles peligros asociados. El objetivo principal es desarrollar un sistema integral que mitigue los riesgos inherentes a estas labores, asegurando el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad vigente en el Perú. Se emplea una metodología estructurada en diversas fases; se realiza una exhaustiva revisión de la literatura existente sobre seguridad y salud ocupacional en el contexto de la instalación y mantenimiento de fibra óptica. Se procede al desarrollo experimental del SGSSO, tomando como base los estándares y normativas internacionales, así como la legislación nacional pertinente, incluyendo la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento. Una vez diseñado el SGSSO, se procede a evaluar su efectividad e impacto en la práctica. Se utiliza el ciclo de Deming, también conocido como ciclo PDCA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar), para implementar una estrategia de mejora continua en el sistema. Esta fase implica la monitorización y revisión constante de su desempeño para identificar áreas de mejora. Como parte estudio de caso, se examina detenidamente la empresa Vías de Telecomunicaciones E.I.R.L., que se dedica a la instalación de fibra óptica en entornos industriales y mineros. Se lleva a cabo una evaluación exhaustiva de los procesos de seguridad y salud ocupacional de la empresa, utilizando herramientas como un "Check List de Auditoría" diseñado específicamente para este fin. Los resultados de la evaluación muestran que la empresa cumple solo con el 37.01% de los requerimientos establecidos, lo que se califica como "Bajo". Esto indica la necesidad urgente de reformular y fortalecer el SGSSO actualmente en operación



para garantizar el pleno cumplimiento de la legislación vigente y, lo que es más importante, para proteger la seguridad y el bienestar de los trabajadores involucrados en estas actividades de alto riesgo. (Mamani Lopez, 2017)

Reynaldo Campos investigó la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SG-SST) en el área de mantenimiento eléctrico de V y T Contratistas SAC, una empresa del sector eléctrico con presencia nacional en Perú. La investigación adoptó un diseño cuasiexperimental con el objetivo de reducir los riesgos laborales y mejoró la gestión de seguridad que históricamente había sido deficiente en la empresa. Se utilizaron varios instrumentos de recolección de datos, incluyendo índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad, así como seguimiento de la salud ocupacional y encuestas de satisfacción del personal. Los resultados mostraron una notable disminución en el número de accidentes (de 6 a 1) y en los días laborales perdidos (de 138 a 70) después de la implementación del SG-SST, a pesar del aumento en la cantidad de trabajadores en el área de mantenimiento eléctrico durante el período estudiado (2020-2021). Desde una perspectiva económica, la implementación fue rentable para la empresa, con un ratio beneficiocosto de 3.27. En resumen, la investigación demostró que la implementación del SG-SST fue efectiva en la prevención de riesgos laborales, mejorando significativamente las condiciones de seguridad y salud ocupacional para el personal de mantenimiento eléctrico de V y T Contratistas SAC, y generando beneficios tanto en términos de seguridad como económicos para la organización (Reynaldo Campos, 2022).

La investigación se enfoca en diseñar la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para reducir el nivel de riesgo en el área de operaciones de Ingeniería y Telecomunicaciones Perú, basándose en la norma ISO 45001. La investigación adopta un enfoque cuantitativo, reflejado en resultados numéricos, y se clasifica como no experimental, transversal y correlacional-causal. En cuanto a los resultados, el análisis inicial usando el Checklist de verificación indicó un cumplimiento general del 51% para la empresa, con un cumplimiento del 19% específicamente en las actividades del área de operaciones. Además, se utilizó la herramienta IPERC para analizar los factores de riesgo antes y después de la propuesta de mejora. Como resultado, se estableció la necesidad de proporcionar guías al personal para cumplir con los requisitos restantes de la norma ISO 45001 y alcanzar el 100% de conformidad. El diseño del plan de mejora continua bajo la

estructura de la ISO 45001 ha demostrado una reducción significativa en los factores de riesgo: antes, el riesgo alto era del 20%, moderado del 31% y bajo del 28%; después, el riesgo alto fue eliminado, el moderado reducido al 20% y el bajo aumentó al 80%, lo cual ha resultado en un aumento de la productividad laboral. Además, el análisis de costo-beneficio reveló que la inversión en la mejora continua es considerablemente inferior a las multas que la empresa podría enfrentar por no cumplir totalmente con la norma ISO 45001, proporcionando una rentabilidad de S/1.28. confirmando que los beneficios de la implementación del diseño de mejora continua superan los costos involucrados. (Bazan Davila y Linares Coba, 2020)

1.2.3 Locales

El estudio de investigación de Portugal Cano; propone un diseño para mejorar las condiciones de seguridad en el laboratorio mencionado. El objetivo es prevenir accidentes y minimizar sus consecuencias a través de una respuesta eficaz. El estudio incluyó una evaluación inicial del laboratorio, identificando y evaluando varios factores de riesgo. Se llevó a cabo una Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER), que reveló la falta de medidas de control en áreas como la investigación de accidentes, manejo de residuos, capacitación en seguridad, simulacros y mantenimiento de la limpieza. La propuesta de implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional representa un paso inicial hacia una gestión de riesgos efectiva en el laboratorio. Este sistema requerirá implementación y monitoreo continuo, con un enfoque en la mejora constante. (Portugal Cano, 2018)

El estudio de investigación tuvo como objetivo general desarrollar e implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en concordancia con la norma ISO 18001-2007 para la mencionada empresa. Se utilizó una metodología de investigación cualitativa descriptiva y aplicativa. La principal conclusión fue que la implementación de este sistema, junto con el cumplimiento de las normativas legales, contribuirá al control de la seguridad, higiene y salud ocupacional en el entorno laboral. La hipótesis planteada sugiere que la implementación del sistema permitirá obtener información sobre la situación actual y el cumplimiento de los requisitos legales establecidos por el reglamento del seguro general de riesgos del trabajo y el reglamento para el sistema de auditorías de riesgos del trabajo (SART). (Payehuanca Apaza, 2019)



El estudio sobre la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para la Corporación Minera Ana María en Ananea, Puno, se centró en las operaciones mineras para la extracción de minerales auríferos. Se identificó un aumento de riesgos en el manejo de equipos y transporte, poniendo en peligro la seguridad de los trabajadores. El objetivo fue establecer un sistema basado en la Ley 29783 para mejorar la identificación y evaluación de riesgos, así como promover prácticas de seguridad obligatorias. Se realizó un estudio de línea base, involucrando a 2856 trabajadores, que reveló 1.4% de accidentes laborales, 7306 incidentes laborales y una incidencia del 20% de enfermedades ocupacionales, así como casos de muerte por accidente laboral. Se identificaron riesgos altos con valoraciones de 5 y riesgos medios con valoraciones de 13. Las operaciones mineras con los índices más altos de riesgos laborales fueron la Cooperativa Lunar de Oro con 3783 incidentes, CTTA Mineras Salas con 873 incidentes y MDH Ingenieros con 378 incidentes. Tras la implementación del sistema, se observó una reducción en los valores límite de exposición a riesgos laborales y enfermedades ocupacionales. (Mamani Velasquez, 2022)

La investigación titulada "Propuesta de Planificación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la Empresa de Saneamiento Seda – Juliaca" aborda la problemática del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional de la empresa de saneamiento SEDA JULIACA. Se propuso desarrollar un sistema de gestión basado en la Norma Internacional OHSAS 18001:2007 para mejorar la seguridad y salud ocupacional en la empresa. Se determinó que el cumplimiento de esta norma en la empresa es del 30%, lo que indica que el sistema de gestión actual no es óptimo. Por lo tanto, se plantea la propuesta de planificación de un sistema de gestión de seguridad y la implementación de programas de seguridad. Se utilizó un enfoque descriptivo y se aplicaron normas en el área laboral de seguridad de la empresa de saneamiento. El método inductivo permitió generar conclusiones y recomendaciones, incluida la validación de la hipótesis de que la aplicación de normas contribuirá al control de peligros, riesgos y accidentes entre los trabajadores de la empresa de saneamiento SEDA-JULIACA. (Quispe Bellido, 2017)

El proyecto de investigación ubicado entre 4,600 y 4,900 metros sobre el nivel del mar y cuenta con la Autorización de Inicio de operaciones mineras de Explotación y beneficio de minerales. La implementación de este sistema permitirá alcanzar los



objetivos estratégicos del proyecto mediante el control de los procesos y la protección de la salud y seguridad de los colaboradores. Se lleva a cabo con el propósito de mejorar las actividades diarias de los colaboradores, especialmente en seguridad, dado los riesgos asociados con la minería. Se busca diseñar e implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la Ley 29783 y los decretos supremos 024-2016-EM y 023-2017-EM. Se realizó un Diagnóstico Organizacional para establecer objetivos a corto plazo, como la sectorización de la empresa y la consolidación de un protocolo de seguridad. La implementación de este sistema, requerida por la normativa vigente, será útil para prevenir incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales en la industria minera. (Pandia Rojas, 2019)

El proyecto de investigación se enfoca en la falta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo específicamente para obras civiles en dicha municipalidad. El objetivo principal es controlar y reducir los riesgos laborales y los accidentes, prevenir enfermedades profesionales y mejorar las condiciones laborales y el entorno de trabajo, promoviendo el bienestar de los trabajadores. Se utilizó una metodología observacional y descriptiva, empleando normativas como la Norma Técnica Peruana G.050, la Ley N°29783 y la ISO 45001:2018. El estudio incluyó la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la definición de procedimientos para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. Como resultado, se logró que todas las personas involucradas en las obras civiles tuvieran información y formación sobre los riesgos y medidas de prevención, cumpliendo con la legislación vigente y mejorando de manera continua. (Ccari Apaza, 2022)



CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

A nivel mundial el tema de riesgo laboral es de gran importancia, ya que la seguridad y salud ocupacional son preocupaciones fundamentales en todas las regiones y sectores económicos, son desafíos universales que requieren una atención constante y acciones coordinadas para garantizar que todos los trabajadores puedan realizar sus labores de manera segura y saludable. Anualmente, alrededor del mundo, millones de trabajadores sufren accidentes e incidentes de trabajo que les provoca diversas lesiones: pueden ser leves, graves y mortales. En estos accidentes e incidentes se manifiesta el dolor físico y emocional, reducción de la capacidad laboral, inquietud y angustia en la familia del afectado, así como implicaciones económicas tanto para la empresa como para la sociedad en su conjunto. Las personas trabajan no solo para asegurar su sustento, sino también para generar riqueza para otros. Sin embargo, los accidentes e incidentes laborales frustran ambas finalidades, ya que incapacitan al trabajador para su labor, ya sea temporal o permanentemente, y dañan los recursos humanos y materiales de la sociedad. (Bestratén Belloví et al., 2011)

Según la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Cada 15 segundos, un trabajador muere a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo. Cada 15 segundos, 153 trabajadores tienen un accidente laboral (Organización Internacional del Trabajo, 2021)

El Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), establece regulaciones y normativas para la prevención y control de riesgos laborales. La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento son instrumentos legales que buscan garantizar la protección de los trabajadores en cuanto a sus condiciones laborales y salud ocupacional. El riesgo laboral en el Perú abarca una variedad de peligros potenciales que pueden afectar la seguridad y salud de los trabajadores en diferentes sectores y ambientes de trabajo. (MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO, 2020)

El riesgo laboral en la región de Puno, puede estar influenciada por factores geográficos, económicos y socioculturales propios de la región. La Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Puno



(DRTCP), esta comisionada en gestionar, operar y monitorear los sistemas de telecomunicaciones del estado en toda la región de Puno, además, está encargada de garantizar la asignación racional y el uso eficiente del espectro radioeléctrico y otros recursos escasos, así como promover el desarrollo de las comunicaciones en la Región Puno. (Direccion de Telecomunicaciones, 2022)

Actualmente la entidad no cuenta con un sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional reglamentado, sin embargo, los riesgos evaluados se dan en un alto porcentaje fuera de institución; trabajos realizados en campo las cuales se desarrollan en 243 localidades (estaciones de comunicaciones instaladas) como; estaciones PACC y estaciones CPACC. Y trabajos de monitoreo de radio frecuencias ilegales. Por consiguiente, se formulan las siguientes interrogantes:

2.2 Definición del problema

2.2.1 Interrogante general

• ¿Cuál será el proceso de diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno?

2.2.2 Interrogantes especificas

- ¿Qué documentación se implementará para el diseño de SGSST para Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno?
- ¿Cómo se evaluará los riesgos laborales presentes en la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno?
- ¿De qué manera se formulará las medidas de control y mejora continua para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno?

2.3 Intención de la investigación

Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en la Ley N° 29783 para Dirección de Telecomunicaciones de la DRTCP; para así controlar y proponer



estrategias para mitigar los riesgos laborales, peligros, incidentes o accidentes, reducir costos, mejorar el ambiente de trabajo y motivación al personal en los diferentes trabajos que realizan.

2.4 Justificación

La Dirección de Telecomunicaciones Puno, brinda un servicio gratuito en cuanto al mantenimiento de los sistemas de telecomunicaciones del estado; las estaciones de transmisión de señal de TV Perú y Radio Nacional, la cual es, bien aprovechada por las poblaciones lejanas, poblaciones sin acceso a otras señales de televisión o radio, poblaciones de entre 200 a 500 personas y algunas poblaciones sin acceso al suministro de energía eléctrica. Se analizará y evaluará el riesgo laboral, para controlar y reducir los riesgos en los trabajos realizados (en las estaciones PACC y CPACC), y así proporcionar un ambiente laboral seguro para los trabajadores.

Esta investigación será de mucha utilidad para futuros investigadores en temas de seguridad alineados en el sector de telecomunicaciones, y también para la institución porque podrán elaborar un plan en base a la información de la presente investigación.

En lo social el presente trabajo de investigación ayudara a las empresas que laboran en el sector de las telecomunicaciones, a tener un modelo de Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo para así implementarlo y tener un ambiente laboral seguro.

En el trabajo este proyecto de investigación ayudara a disminuir los riesgos laborales, tener una cultura de seguridad laboral y fomentar la calidad laboral del trabajador. Además de contar con la documentación adecuada respecto a un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, cumplirá con los lineamientos exigidos por la Ley.

2.5 Objetivos

2.5.1 Objetivo general

 Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno.



2.5.2 Objetivos específicos

- Establecer un sistema de documentación y registro de incidentes, acciones correctivas y capacitaciones de SGSST para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno.
- Evaluar los riesgos laborales presentes en la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno.
- Proponer medidas de control y mejora continua para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Acceso al campo

El proyecto de investigación se realizó en la región de Puno, específicamente en las estaciones CPACC y PACC de la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno; una de las funciones de la Dirección de Telecomunicaciones es brindar el servicio de mantenimiento a las 243 estaciones ubicadas en toda la Región Puno, y otra de las funciones es realizar un monitoreo del espectro electromagnético en los distintos distritos de la Región Puno, para la ubicación de señales ilegales; motivo por el cual el lugar de estudio será en la Región de Puno.

3.1.1 Ubicación de la Dirección de Telecomunicaciones

Departamento: Puno

Provincia : Puno

Distrito : Puno

Dirección : Jr. Lima 944

3.1.2 Ubicación de las estaciones CPACC y PACC

A. Azángaro

En la provincia de Azángaro la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 16 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan con solo transmisión de televisión (TV Perú) y 25 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 41 estaciones de comunicaciones.

Tabla 1Acceso a la ubicación de Estaciones Azángaro

N° Región	Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas		
	Region	2 2 0 7 22 22 22	Distrito	Localidad	L.S	L.O
1	PUNO	AZANGARO	ARAPA	VILLA BETANZOS	-15,150842	-70,145239
2	PUNO	AZANGARO	ASILLO	PROGRESO	-14,68611111	-70,36055556



N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad .	lidad Coordenadas	lenadas
18	Kegion	Provincia	Distrito	Locandad	L.S	L.O
3	PUNO	AZANGARO	AZANGARO	AZANGARO	-14,9125	-70,19916667
4	PUNO	AZANGARO	AZANGARO	LAYUYO- PANTIPANTINI	-14,78333333	-70,17222222
5	PUNO	AZANGARO	CHUPA	CHUCAHUACAS	-15,108561	-69,935055
6	PUNO	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA	JOSE DOMINGO DE CHOQUEHUANCA	-15,03388889	-70,33833333
7	PUNO	AZANGARO	MUÑANI	MUÑANI	-14,766985	-69,951156
8	PUNO	AZANGARO	MUÑANI	VILCAPAZA MORORCCO	-14,759046	-70,052514
9	PUNO	AZANGARO	POTONI	CARLOS GUTIERREZ	-14,31805556	-70,18583333
10	PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	CAÑICUTO	-14,491952	-70,243256
11	PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	UNION	-14,60769444	-70,2667
12	PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	VIRGEN DE ROSARIO SOLLOCOTA	-14,67916667	-70,10527778
13	PUNO	AZANGARO	SAN JUAN DE SALINAS	SAN JUAN DE SALINAS	-14,991521	-70,106255
14	PUNO	AZANGARO	SANTIAGO DE PUPUJA	MATARO CHICO	-15,097245	-70,194889
15	PUNO	AZANGARO	SANTIAGO DE PUPUJA	SAYTOCOCHA	-15,16	-70,25972222
16	PUNO	AZANGARO	TIRAPATA	TIRAPATA	-14,955004	-70,402698
17	PUNO	AZANGARO	ACHAYA	HUAYRAPATA	-15,261638	-70,171138
18	PUNO	AZANGARO	ARAPA	APISSI	-15,19736	-70,128308
19	PUNO	AZANGARO	ARAPA	CURAYLLO	-15,04609	-70,07006
20	PUNO	AZANGARO	ARAPA	ESMERALDA	-15,055325	-70,138778
21	PUNO	AZANGARO	ARAPA	ESQUINAPATA	-15,164166	-70,19333333
22	PUNO	AZANGARO	ARAPA	HUAYRAPATA CURAYLLU	-15,031312	-70,075406
23	PUNO	AZANGARO	ARAPA	IMPUCHI	-15,106071	-70,05448
24	PUNO	AZANGARO	ARAPA	TEQUENA	-15,141609	-70,024693
25	PUNO	AZANGARO	ARAPA	YANICO CUTURI	-15,110111	-70,169249
26	PUNO	AZANGARO	CAMINACA	CAMINACA	-15,32397222	-70,0771389
27	PUNO	AZANGARO	CAMINACA	SAN PEDRO DE COLLANA	-15,24425	-70,11302778
28	PUNO	AZANGARO	CAMINACA	SUCACOLLANA	-15,29477778	-70,08952778
29	PUNO	AZANGARO	CHUPA	ARAPASI	-15,072998	-69,998266
30	PUNO	AZANGARO	CHUPA	CHIÑA CHIÑA	-15,062618	-69,960589
31	PUNO	AZANGARO	CHUPA	CHOCCO	-15,158372	-69,926558
32	PUNO	AZANGARO	MUÑANI	CHECAYANI	-14,815136	-69,9871
33	PUNO	AZANGARO	MUÑANI	PICOTANI	-14,559036	-69,801548
34	PUNO	AZANGARO	POTONI	POTONI	-14,39216667	-70,10572222
35	PUNO	AZANGARO	SAMAN	MUNI GRANDE	-15,376425	-70,000524
36	PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	CATUYO CONDORIRI	-14,405032	-70,275895



N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad .	Coordenadas		
14	Region		Distrito	Localidau -	L.S	L.O	
37	PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	CHOQUESANI	-14,507239	-70,261067	
38	PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	SAN ISIDRO	-14,448114	-70,259947	
39	PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	TUPAC AMARU	-14,511591	-70,258323	
40	PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	YAURIFINA (CATUYO CHICO)	-14,470004	-70,249975	
41	PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	CCASO	-14,722776	-70,192505	

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Azángaro; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

B. Carabaya

En la provincia de Carabaya la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 07 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 08 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 15 estaciones de comunicaciones.

Tabla 2 *Acceso a la ubicación de Estaciones Carabaya*

N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad	Coorde	enadas
14	Region	1 i ovincia	Distrito	Localidad	L.S	L.O
1	PUNO	CARABAYA	AYAPATA	ESCALERA	-13,843879	-70,324399
2	PUNO	CARABAYA	COASA	COASA	-13,985015	-70,015906
3	PUNO	CARABAYA	CRUCERO	OSCOROQUE	-14,26861111	-69,95166667
4	PUNO	CARABAYA	MACUSANI	PACAJE	-13,995465	-70,456751
5	PUNO	CARABAYA	MACUSANI	TANTAMACO	-13,922024	-70,514423
6	PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	OLLACHEA	-13,794626	-70,476888
7	PUNO	CAABAYA	USICAYOS	USICAYOS	-14,12527778	-69,96916667
8	PUNO	CARABAYA	AYAPATA	TAYPE	-13,819386	-70,338105
9	PUNO	CARABAYA	COASA	ESQUENA	-13,941605	-69,929547
10	PUNO	CARABAYA	CRUCERO	ANANSAYA	-14,35694444	-70,02166667
11	PUNO	CARABAYA	CRUCERO	ORURO	-14,50813798	-69,93033855
12	PUNO	CARABAYA	ITUATA	CARABAYA	-13,80463889	-70,26702778
13	PUNO	CARABAYA	ITUATA	ITUATA	-13,79091667	-70,25005556
14	PUNO	CARABAYA	ITUATA	QUETY	-13,82052778	-70,24213889
15	PUNO	CARABAYA	ITUATA	TAYACUCHO	-13,91477778	-70,24241667

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Carabaya; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.



C. Chucuito

En la provincia de Chucuito la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 12 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 25 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 37 estaciones de comunicaciones.

Tabla 3 *Acceso a la ubicación de Estaciones Chucuito*

NTO	D	Donastanta	Di-t-it-	Y1:4-4	Coord	enadas
N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad	L.S	L.O
1	PUNO	CHUCUITO	DESAGUADERO	CARANCAS	-16,632619	-69,046667
2	PUNO	CHUCUITO	DESAGUADERO	DESAGUADERO	-16,56527778	-69,04361111
3	PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	CHACOCOLLO	-16,789323	-69,21722
4	PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	KELLUYO	-16,730289	-69,242633
5	PUNO	CHUCUITO	POMATA	CHALLACOLLO	-16,327274	-69,324973
6	PUNO	CHUCUITO	POMATA	COLLINI	-16,359727	-69,307007
7	PUNO	CHUCUITO	POMATA	HUACANI	-16,277351	-69,324835
8	PUNO	CHUCUITO	POMATA	HUAPACA SANTIAGO	-16,404671	-69,290409
9	PUNO	CHUCUITO	POMATA	SISIPA	-16,306617	-69,304196
10	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	ALTO PAVITA	-16,486137	-69,239863
11	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	ISANI	-16,43666667	-69,06611111
12	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	ZEPITA	-16,49638889	-69,105
13	PUNO	CHUCUITO	HUACULLANI	УОКОНОСО В	-16,563101	-69,321091
14	PUNO	CHUCUITO	JULI	PASIRI	-16,352361	-69,454444
15	PUNO	CHUCUITO	JULI	SANTIAGO	-16,160556	-69,538611
16	PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	ARCONUMA	-16,738365	-69,286527
17	PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	CARIQUE CHALLACOLLO	-16,621468	-69,271013
18	PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	MANANTIALES CHIARAQUI	-16,679667	-69,237972
19	PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	TOTOROMA	-16,757866	-69,34246
20	PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	TULACOLLO	-16,814436	-69,256868
21	PUNO	CHUCUITO	PISACOMA	ALTO LLALLAHUA	-17,103358	-69,528091
22	PUNO	CHUCUITO	PISACOMA	CHAMBALAYA	-16,8358888	-69,38836111
23	PUNO	CHUCUITO	PISACOMA	TANIRI CIRCA CHINGA	-17,030377	-69,469232
24	PUNO	CHUCUITO	PISACOMA	VILCALLAMAS ABAJO	-16,80502778	-69,49780556
25	PUNO	CHUCUITO	POMATA	HUAPACA SAN MIGUEL	-16,435015	-69,27025
26	PUNO	CHUCUITO	POMATA	LLAQUEPA	-16,347008	-69,229567
27	PUNO	CHUCUITO	POMATA	TICARAYA	-16,307161	-69,217869
28	PUNO	CHUCUITO	POMATA	TUQUINA	-16,365175	-69,254259



N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad _	Coord	lenadas
14	Region	Tiovincia	Distrito	Localidad _	L.S	L.O
29	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	ALTO PATACOLLO	-16,449252	-69,245403
30	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	ANCCOPUTO	-16,48212	-69,204784
31	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	CHUA CHUA	-16,457944	-69,139361
32	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	-16,420561	-69,178619
33	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	MOLINO	-16,407	-69,07394444
34	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	SAN ANTONIO DE PAVITA	-16,532689	-69,260434
35	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	TASAPA PATACCOLLO	-16,417772	-69,217831
36	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	VILLA CHIMU	-16,508795	-69,182733
37	PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	VISTA ALEGRE	-16,53119	-69,146999

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Chucuito; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

D. El Collao

En la provincia de El Collao la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 07 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú).

Tabla 4Acceso a la ubicación de Estaciones El Collao

N° Región	Región	Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas	
-11	region		District	Locumuu	L.S	L.O
1	PUNO	EL COLLAO	ILAVE	СНІЛСНАЧА	-16,168056	-69,688056
2	PUNO	EL COLLAO	ILAVE	JACHOCCO	-16,2025	-69,661111
3	PUNO	EL COLLAO	ILAVE	PHARATA COPANI	-16,021944	-69,486944
4	PUNO	EL COLLAO	ILAVE	ROSACANI	-16,010641	-70,132471
5	PUNO	EL COLLAO	ILAVE	ULLACACHI	-16,1775	-69,7175
6	PUNO	EL COLLAO	ILAVE	VILLA LOPEZ	-16,241111	-69,636667
7	PUNO	EL COLLAO	SANTA ROSA	SANTA ROSA	-16,763056	-69,854444

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de El Collao; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

E. Huancané

En la provincia de Huancané la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 04 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con



transmisión de televisión (TV Perú) y 12 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 16 estaciones de comunicaciones.

Tabla 5Acceso a la ubicación de Estaciones Huancané

NTO	D**	D., 1.,1.	D' 4 '4	T P 1. 1	Coorde	enadas
N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad	L.S	L.O
1	PUNO	HUANCANE	COJATA	SAN JUAN BAUTISTA DE CHAJANA	-14,97777778	-69,42722222
2	PUNO	HUANCANE	PUSI	PUSI	-15,442222	-69,929722
3	PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	ROSASPATA	-15,235413	-69,527468
4	PUNO	HUANCANE	TARACO	SAN PEDRO DE RAMIS	-15,278078	-69,8649
5	PUNO	HUANCANE	COJATA	SORAYCHO UMABAMBA	-15,19138889	-69,58872222
6	PUNO	HUANCANE	HUATASANI	SAN SALVADOR	-15,24036111	-69,55738889
7	PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	MUNAYPA	-15,11361111	-69,30888889
8	PUNO	HUANCANE	PUSI	CCORPA	-15,38972222	-69,94694444
9	PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	CHOQUELIHUE	-15,22277778	-69,4125
10	PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	HALLA	-15,26361111	-69,48111111
11	PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	HUATAPATA CAHUAYA	-15,15138889	-69,41888889
12	PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	HUAYLLACUYO	-14,09888889	-69,76908333
13	PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	ÑAPA CENTRAL	-15,07555556	-69,71052778
14	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	CULACHATA	-15,252001	-69,01724
15	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	SOLITARIO	-15,1525	-69,69797222
16	PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	TIQUITIQUI	-15,07577778	-69,59238889

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Huancané; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

F. Lampa

En la provincia de Lampa la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 06 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 07 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 13 estaciones de comunicaciones.



Tabla 6Acceso a la ubicación de Estaciones Lampa

N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad	Coorde	nadas
14	Region	TTOVIIICIA	Distrito	Localidau	L.S	L.O
1	PUNO	LAMPA	CABANILLA	CABANILLA	-15,61972222	-70,34916667
2	PUNO	LAMPA	NICASIO	NICASIO	-15,23534	-70,261557
3	PUNO	LAMPA	PALCA	PALCA	-15,235	-70,59916667
4	PUNO	LAMPA	PUCARA	PUCARA	-15,041675	-70,367479
5	PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	-15,699569	-70,606174
6	PUNO	LAMPA	VILAVILA	VILAVILA	-15,18833333	-70,66083333
7	PUNO	LAMPA	CABANILLA	QUINSACHATA	-15,58955556	-70,30580556
8	PUNO	LAMPA	CALAPUJA	ESTRELLA	-15,333999	-70,185253
9	PUNO	LAMPA	PUCARA	COLQUE	-15,147775	-70,438514
10	PUNO	LAMPA	PUCARA	TUNI GRANDE	-14,983619	-70,40833
11	PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	CAYCO	-15,770968	-70,910831
12	PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	ORDUÑA	-15,431697	-70,886991
13	PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	PINAYA	-15770061	-70,910546

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Lampa; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

G. Melgar

En la provincia de Melgar la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 04 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 08 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 12 estaciones de comunicaciones.

Tabla 7Acceso a la ubicación de Estaciones Melgar

N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad .	Coorde	enadas
14	negion 110viii	TTOVINCIA	Distrito	Localidad	L.S	L.O
1	PUNO	MELGAR	CUPI	CUPI	-14,904971	-70,86628
2	PUNO	MELGAR	LLALLI	LLALLI	-14,948069	-70,880819
3	PUNO	MELGAR	ORURILLO	ACLLAMAYO	-14,612583	-70,481791
4	PUNO	MELGAR	ORURILLO	ORURILLO	-14,731704	-70,508385
5	PUNO	MELGAR	MACARI	QUISHUARA	-14,61643	-70,890215
6	PUNO	MELGAR	ORURILLO	AMPATURI	-14,671307	-70,583031
7	PUNO	MELGAR	ORURILLO	BALSAPATA	-14,727056	-70,451111
8	PUNO	MELGAR	ORURILLO	CACHUYO SOLLOCCOTAÑA	-14,667448	-70,439128
9	PUNO	MELGAR	ORURILLO	COLQUEMARCA	-14,673909	-70,406336



N° R	Región	Región Provincia Distrito Localidad	Distrito	Localidad	Coordenadas	
14	Region		Localidad	L.S	L.O	
10	PUNO	MELGAR	ORURILLO	POSOCONI	-14,763667	-70,438333
11	PUNO	MELGAR	ORURILLO	VIZCACHANI	-14,659083	-70,506167
12	PUNO	MELGAR	SANTA ROSA	KUNURAMA ALTO	-14,537659	-70,885558

Nota. Cómo se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Melgar; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

H. Moho

En la provincia de Moho la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 09 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 07 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 16 estaciones de comunicaciones.

 Tabla 8

 Acceso a la ubicación de Estaciones Moho

N°	Dogića	Provincia	Distrito	Localidad .	Coord	lenadas
IN	Región	riovincia	Distrito	Locandad .	L.S	L.O
1	PUNO	МОНО	CONIMA	CONIMA	-15,4525	-69,43305556
2	PUNO	МОНО	CONIMA	PARCIALIDAD DE CAMBRIA	-15,446111	-69,454444
3	PUNO	МОНО	CONIMA	SUCUNI	-15,470556	-69,381111
4	PUNO	МОНО	МОНО	MALLCUSUCA	-15,305949	-69,494299
5	PUNO	МОНО	МОНО	МОНО	-15,358889	-69,500833
6	PUNO	МОНО	МОНО	NINANTAYA	-15,44928	-69,330721
7	PUNO	МОНО	МОНО	OCCOPAMPA	-15,350836	-69,38084235
8	PUNO	МОНО	МОНО	YSCAJJA	-15,338452	-69,599841
9	PUNO	МОНО	TILALI	TILALI	-15,517103	-69,357051
10	PUNO	МОНО	HUAYRAPATA	HUALLATIRI	-15,320672	-69,258896
11	PUNO	МОНО	МОНО	JACHA PARU	-15,336944	-69,62
12	PUNO	МОНО	МОНО	JIPATA	-15,274842	-69,642177
13	PUNO	МОНО	МОНО	LACASANI	-15,38333	-69,51111
14	PUNO	МОНО	МОНО	SICOPOMAOCA	-15,4	-69,46555
15	PUNO	МОНО	МОНО	SULLCA	-15,311474	-69,408443
16	PUNO	МОНО	TILALI	CUPISAYA	-15,491944	-69,355278

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Moho; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.



I. Puno

En la provincia de Puno la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 13 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 11 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 24 estaciones de comunicaciones.

Tabla 9 *Acceso a la ubicación de Estaciones Puno*

NTO	D	Donasia	D:-4-:4-	T1:3-3	Coordenadas		
N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad -	L.S	L.O	
1	PUNO	PUNO	AMANTANI	AMANTANI	-15,65833333	-69,72111111	
2	PUNO	PUNO	AMANTANI	TAQUILE	-15,76277778	-69,68333333	
3	PUNO	PUNO	COATA	COATA	-15,57138889	-69,95027778	
4	PUNO	PUNO	MAÑAZO	CARI CARI	-15,779537	-70,36383	
5	PUNO	PUNO	PAUCARCOLLA	PAUCARCOLLA	-15,74638889	-70,05583333	
6	PUNO	PUNO	PICHACANI	HUACCOCHULLO	-16,351463	-70,260391	
7	PUNO	PUNO	PICHACANI	HUARIJUYO	-16,25093	-70,025768	
8	PUNO	PUNO	PICHACANI	LARAQUERI	-16,150097	-70,063297	
9	PUNO	PUNO	PICHACANI	PICHACANI	-16,104976	-70,132471	
10	PUNO	PUNO	PLATERIA	PERKA	-15,852315	-69,791449	
11	PUNO	PUNO	PLATERIA	PLATERIA	-15,94777778	-69,8355556	
12	PUNO	PUNO	PUNO	ICHU	-15,87833333	-69,94194444	
13	PUNO	PUNO	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO DE ESQUILACHE (JUNCAL)	-16,141569	-70,342826	
14	PUNO	PUNO	ACORA	AMPARANI	-16,12408333	-69,71033333	
15	PUNO	PUNO	ACORA	AYRUMAS CARUMAS	-16,287933	-69,919698	
16	PUNO	PUNO	ACORA	TOTORANI	-16,191667	-69,7725	
17	PUNO	PUNO	ATUNCOLLA	LLUNGO	-15,697055	-70,189733	
18	PUNO	PUNO	CAPACHICA	CAPACHICA	-15,652083	-69,824305	
19	PUNO	PUNO	CAPACHICA	CCOTOS	-15,667908	-69,781617	
20	PUNO	PUNO	CAPACHICA	ESCALLANI	-15,498681	-69,898685	
21	PUNO	PUNO	CHUCUITO	COCHIRAYA	-15,855648	-69,821104	
22	PUNO	PUNO	CHUCUITO	HUAYRAPATA	-15,830393	-69,80798	
23	PUNO	PUNO	VILQUE	AGUA BUENA	-15,790511	-70,25733	
24	PUNO	PUNO	VILQUE	CATACHILLA	-15,788979	-70,235305	

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Puno; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.



J. San Antonio de Putina

En la provincia de San Antonio de Putina la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 06 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 05 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 11 estaciones de comunicaciones.

Tabla 10Acceso a la ubicación de Estaciones San Antonio de Putina

					-	-
N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad -	Coordenadas	
14	Region	Trovincia	Distrito	Localidad -	L.S	L.O
1	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	CERRO LUNAR	-14,62305556	-69,44916667
2	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	CAMBRIA	-14,701972	-69,834032
3	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	CAYACAYA	-14,98611111	-69,8575
4	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	SAN ISIDRO	-14,898239	-69,862941
5	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	QUILCAPUNCU	JANANSAYA	-14,95916667	-69,73611111
6	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	QUILCAPUNCU	QUILCAPUNCU	-14,89638889	-69,745
7	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	LA RINCONADA	-14,63022222	-69,44561111
8	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PEDRO VILCA APAZA	AJJATIRA	-15,032033	-69,921815
9	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PEDRO VILCA APAZA	PICHACANI	-15,01936111	-69,88522222
10	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	SANTA ANA DE TARUCANI	-14,78744444	-69,80877778
11	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	SINA	SINA	-14,49644444	-69,28233333

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de San Antonio de Putina; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

K. San Román

En la provincia de San Antonio de Putina la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 03 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 02 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con



transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 05 estaciones de comunicaciones.

Tabla 11Acceso a la ubicación de Estaciones San Román

N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas	
	Region			Locandau	L.S	L.O
1	PUNO	SAN ROMAN	CABANILLAS	DEUSTUA	-15,64277778	-70,35055556
2	PUNO	SAN ROMAN	CABANILLAS	TAYATAYA	-15,68038889	-70,42347222
3	PUNO	SAN ROMAN	CABANILLAS	TINCOPALCA	-15,86	-70,752778
4	PUNO	SAN ROMAN	CABANA	COLLANA (PARIHUANAS)	-15,61583333	-70,24972222
5	PUNO	SAN ROMAN	JULIACA	ISLA	-15,47444444	-70,25944444

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de San Román; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

L. Sandia

En la provincia de Sandia la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 13 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 15 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 28 estaciones de comunicaciones.

Tabla 12 *Acceso a la ubicación de Estaciones Sandia*

N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas	
14	Region	Tiovincia	Distrito	Localidad	L.S	L.O
1	PUNO	SANDIA	PATAMBUCO	PATAMBUCO	-14,35972222	-69,62222222
2	PUNO	SANDIA	PHARA	APOROMA	-14,02333333	-69,55111111
3	PUNO	SANDIA	PHARA	CAHUICHAÑ A	-14,21388889	-69,68944444
4	PUNO	SANDIA	PHARA	CHEJANI	-14,22638889	-69,68027778
5	PUNO	SANDIA	QUIACA	UNTUCA	-14,542514	-69,383048
6	PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	PUTINA PUNCO	-14,109137	-69,043584
7	PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	SAN IGNACIO	-14,047751	-68,968223
8	PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	SANTA ANA	-14,160045	-69,0689
9	PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	YANAMAYO	-14,201561	-69,096227



N° Región		gión Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas	
14	Region	1 TOVIIICIA	Distrito	Localidad	L.S	L.O
10	PUNO	SANDIA	SANDIA	ARICATO	-14,290681	-69,42127
11	PUNO	SANDIA	SANDIA	CCAPUNA	-14,34328	-69,460014
12	PUNO	SANDIA	SANDIA	LAQUEQUE IGUARA	-14,3638889	-69,4855556
13	PUNO	SANDIA	YANAHUAYA	YANAHUAYA	-14,16305	-69,287495
14	PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	ISILLUMA	-13,960888	-69,373096
15	PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	MANCUARI	-14,120598	-69,273206
16	PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	PACAYSUIZO	-14,018419	-69,192704
17	PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	PAMPA YANAMAYO	-14,000861	-69,269472
18	PUNO	SANDIA	CUYOCUYO	HUANCASAY ANI CUMANI	-14,46035	-69,488222
19	PUNO	SANDIA	LIMBANI	HUANCASAY ANI	-14,19288889	-69,70558333
20	PUNO	SANDIA	LIMBANI	PACOPACUNI	-13,89491667	-69,66280556
21	PUNO	SANDIA	QUIACA	POQUERA CHICO	-14,477507	-69,347552
22	PUNO	SANDIA	QUIACA	POQUERA GRANDE	-14,503919	-69,355762
23	PUNO	SANDIA	QUIACA	QUIACA	-14,424317	-69,345999
24	PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	CHOCAL	-14,087344	-68,987908
25	PUNO	SANDIA	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	CENTRO MIRAFLORES	-14,090547	-68,894123
26	PUNO	SANDIA	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	CURVA ALEGRE	-14,040765	-68,96034
27	PUNO	SANDIA	SANDIA	APABUCO	-14,345097	-69,473454
28	PUNO	SANDIA	SANDIA	QUENEQUE	-14,280036	-69,445845

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Sandia; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

M. Yunguyo

En la provincia de Sandia la Dirección de Telecomunicaciones cuenta con 09 estaciones PACC; estaciones de comunicaciones que cuentan solo con transmisión de televisión (TV Perú) y 09 estaciones de comunicaciones CPACC; es decir que cuentan con transmisión de radio y televisión (Tv Perú). Con un total de 18 estaciones de comunicaciones.



Tabla 13 *Acceso a la ubicación de Estaciones Yunguyo*

N°	Región	Provincia	Distrito	Localidad	Coordenadas	
14	Region	TTOVIICIA	Distrito	Localidad	L.S	L.O
1	PUNO	YUNGUYO	TINICACHI	TINICACHI	-16,200252	-68,966485
2	PUNO	YUNGUYO	UNICACHI	UNICACHI	-16,22472222	-68,97222222
3	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	ACARI	-16,271556	-69,140444
4	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	CHOQUECHACA	-16,2825	-69,11833333
5	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	POCCONA	-16,242766	-69,066241
6	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	SAN QUIRA	-16,33027778	-69,04694444
7	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	VILLA AYCHUYO	-16,240608	-69,028018
8	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	VILLA QUEÑUANI	-16,272778	-69,158056
9	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	YUNGUYO	-16,244801	-69,092956
10	PUNO	YUNGUYO	COPANI	CALACOTO	-16,34527778	-69,04447222
11	PUNO	YUNGUYO	COPANI	TACAPISI	-16,38319444	-69,03794444
12	PUNO	YUNGUYO	CUTURAPI	CUTURAPI	-16,270419	-69,176994
13	PUNO	YUNGUYO	OLLARAYA	PAHAMAYA	-16,239745	-69,003426
14	PUNO	YUNGUYO	UNICACHI	WINAYMARCA	-16,22355556	-68,98080556
15	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	ESPIRITU SANTO	-16,230739	-69,046092
16	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	PAJANA SAN AGUSTIN	-16,266003	-69,03338
17	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	PUERTO TAPOJE	-16,252503	-69,050228
18	PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	VILLA SANTA ROSA	-16,304364	-69,0715

Nota. Como se puede apreciar en la tabla, se muestra la localización de todas las estaciones de comunicaciones de la provincia de Yunguyo; las cuales son supervisadas por la Dirección de Telecomunicaciones Puno.

3.2 Selección de informantes y situaciones observadas

La población estudiada fueron dieciséis trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones; ellos específicamente realizan trabajos en campo; adicionalmente estos trabajadores son cambiados y/o rotados eventualmente y están asignados de la siguiente manera:

Tabla 14 *Información de la población*

Puesto o cargo desempeñado	Cantidad
Director de telecomunicaciones	1
Sub director de telecomunicaciones	1
Ingeniero encargado de monitoreo de frecuencias	1
Ingeniero encargado de supervisión de sistemas de comunicaciones	4
Técnicos en reparación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones	5



Puesto o cargo desempeñado	Cantidad
Personal encargado de sistemas, mantenimiento de computadores, internet y	2
equipos de oficina.	2
Choferes	2
Total	16

Nota. En la tabla se puede apreciar información sobre la población que realiza trabajo en campo de la Dirección de Telecomunicaciones Puno 2022.

Se utiliza una muestra no probabilística, la elección de las unidades no depende de la probabilidad, si no de las características y contexto de la investigación, aquí el proceso depende de la toma de decisiones y las muestras seleccionadas. (Sampieri, 2018)

Se recabo toda la información con los trabajadores del periodo 2022; como parte del equipo de trabajo de la Dirección de Telecomunicaciones se tuvo acceso a la información, contacto directo con todos los trabajadores y también fue parte de las falencias encontradas en el momento de cumplir los objetivos y funciones de la entidad. El equipo de trabajo de la Dirección de Telecomunicaciones realiza el mantenimiento a las estaciones de telecomunicaciones, como son descritas en los procesos y también realizan las funciones de monitoreo de frecuencias ilegales, en donde se busca alguna frecuencia que este emitiendo o transmitiendo radio o tv sin autorización.

3.3 Estrategias de recogida y registro de datos

La recopilación de información tiene por objetivo identificar y dar a conocer los peligros que están expuestos los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones, mediante las funciones que realizan:

Se utilizo los check list que constan de los siguientes factores: seguridad e higiene, condición del lugar de trabajo y riesgo eléctrico. Los cuales están detallados en el Anexo 1-3, y con estas herramientas se pueden identificar y evaluar los riesgos asociados en el entorno de trabajo, además esta herramienta sirve para ayudar al empleador y los trabajadores para identificar posibles peligros y tomar medidas preventivas.

Además, indicar que existe tres tipos de sistemas de comunicaciones, el sistema tipo A; sus sistemas funcionan con energía eléctrica, el sistema tipo B; su sistema funciona con energía eléctrica o paneles eléctricos y el sistema C; funciona con baterías, inversor de voltaje y paneles solares.



3.3.1 Investigación de incidentes y accidentes ocupacionales.

Para la investigación de incidentes y/o accidentes se elaboraron los siguientes formatos, los cuales serán implementados en las salidas de campo de cada cuadrilla, con el fin de recopilar y dar el tratamiento oportuno. Se utilizará el formato de investigación de incidentes y accidentes según Anexo 4, el cual está aprobado en la R.M. 050-2013-TR. Formatos referenciales con la información mínima que deben contener los registros obligatorios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

En el formato (Anexo 4-7), se muestra la información de los cuadros para realizar la investigación del incidente y/o accidente. Además, se recopila información y declaración de los testigos. Finalmente, la información del lugar ocurrido el incidente y/o accidente; se realiza un croquis del lugar de los hechos.

3.3.2 Inspección de cada instalación y equipos.

Para realizar la inspección de los equipos y las instalaciones se realizarán check list de la siguiente forma. Check list de herramientas y equipos de protección personal en buen estado, el cual se desarrolla en los Anexo 20-25, para un mejor entendimiento.

3.4 Análisis de datos y categorías

Se realizo un diagnóstico inicial a la Dirección de Telecomunicaciones para el análisis de datos, este punto es el más importante porque de acuerdo a la información inicial que se obtuvo se pudo conocer, detectar y ubicar los peligros y riesgos a los que se está expuesto el trabajador de la Dirección de Telecomunicaciones, durante las actividades y procesos de mantenimiento de los equipos de comunicaciones. Se utiliza como guía la Ley 29783, ley de seguridad y salud en el trabajo, su modificatoria D.S. N° 005-2012-TR. Además de los formatos de la R.M. N° 050-2013-TR.

3.4.1 Identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER)

Desarrollar el IPER para identificar los posibles peligros o riesgos asociados con una actividad, proyecto, proceso o lugar específico, y evaluar la probabilidad de que esos riesgos se materialicen y el impacto que tendrían en caso de ocurrir; primero se identifican los peligros, en cual implica identificar y listar todos los posibles



peligros que podrían estar presentes en los procesos y actividades que realiza la Dirección de Telecomunicaciones, estos peligros pueden ser físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, entre otros. Después se realiza la evaluación de riesgos, una vez que se han identificado los peligros, se evalúa la probabilidad de que ocurran y el grado de severidad de sus consecuencias, esto se diseña en una matriz donde se hace mediante la combinación de la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial de los peligros. Y como punto final se prioriza los riesgos, se priorizan los riesgos identificados según su nivel de riesgo, es decir, la combinación de la probabilidad de ocurrencia y el impacto. Finalmente, esta herramienta se utiliza en los procesos, las actividades rutinarias y no rutinarias, cuando exista cambios o modificaciones en el ambiente de trabajo y todo aquello que pueda ser afectado por procesos y actividades laborales. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)

A. Inspecciones y observaciones regulares

Se realiza inspecciones regulares en el lugar de trabajo para identificar cualquier condición o práctica que pueda representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores. Esto puede incluir condiciones físicas como desorden, equipos defectuosos o deteriorados, instalaciones eléctricas inadecuadas, entre otros. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)

B. Revisión de incidentes y accidentes anteriores

Se analiza los registros de incidentes y accidentes pasados para identificar patrones o tendencias que puedan indicar áreas de riesgo en el lugar de trabajo. Esto puede ayudar a identificar peligros potenciales y tomar medidas preventivas para evitar futuros incidentes similares. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)

C. Consultas con los trabajadores

Los trabajadores que realizan tareas en el lugar de trabajo suelen tener un conocimiento invaluable sobre los riesgos y peligros específicos asociados con sus actividades. Consulta a los trabajadores y a los representantes de seguridad y salud para identificar preocupaciones y áreas de riesgo potencial. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)



D. Análisis de seguridad de procesos

Se realiza un análisis detallado de los procesos y operaciones en el lugar de trabajo para identificar posibles peligros relacionados con la maquinaria, los productos químicos, los materiales peligrosos o cualquier otra actividad que pueda representar un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)

E. Revisión de documentos y normativas

Se consulta las normativas y regulaciones aplicables en materia de seguridad y salud ocupacional para identificar requisitos específicos y áreas de cumplimiento que deben abordarse en el lugar de trabajo. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)

F. Evaluaciones de riesgos específicos

Se realiza evaluaciones de riesgos específicas para actividades o situaciones particulares que puedan representar un riesgo significativo para los trabajadores. Esto puede incluir actividades como trabajo en altura, manejo de productos químicos, trabajo en espacios confinados, entre otros. (R. M. Nº 050-2013-TR, 2013)

3.4.2 Índice de probabilidad IP

El índice de probabilidad se utiliza comúnmente en la evaluación de riesgos para estimar la probabilidad de que un evento específico ocurra en un período de tiempo determinado. El índice de probabilidad generalmente se expresa como una probabilidad numérica o cualitativa, que puede variar desde una escala de baja a alta probabilidad o de 0% a 100%, dependiendo del método específico utilizado para la evaluación de riesgos. El índice de probabilidad se determina considerando diversos factores, como la frecuencia histórica de ocurrencia de eventos similares, la experiencia del equipo de trabajo, la disponibilidad de datos y evidencias, entre otros. Este índice es fundamental para comprender la posibilidad de que un riesgo específico se materialice, lo que permite tomar decisiones informadas sobre las medidas de gestión de riesgos que deben implementarse para reducir o mitigar dicho riesgo. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)



Tabla 15 *Índice de Probabilidad*

	Probabilidad (P)						
Índice	Personas Expuestas (A)	Procedimientos Existentes (B)	Capacitación (C)	Exposición al Riesgo (D)			
1	De 1 a 3	Existen, son satisfactorios y suficientes	Personal entrenado, conoce el peligro y lo previene	Al menos una vez al año (S) Esporádicamente (SO)			
2	De 4 a 12	Existen parcialmente y no son satisfactorios o suficientes	Personal parcialmente entrenado, conoce el peligro, pero no toma acciones de control	Al menos una vez al mes (S) Eventualmente (SO)			
3	Mas de 12	No existen	Personal no entrenado, no conoce el peligro, no toma acciones de control	Al menos una vez al día (S) Permanentemente (SO)			

Nota. La tabla que se muestra se adaptó del R.M. 050-2013-TR; para un desarrollo más entendible para el autor.

3.4.3 Índice de consecuencia IC

El índice de consecuencia ayuda a entender la gravedad de las posibles consecuencias de un evento no deseado o un riesgo y proporciona información importante para priorizar los riesgos y tomar decisiones informadas sobre las medidas de gestión de riesgos que deben implementarse. El Índice de Consecuencia puede ser cualitativo o cuantitativo, dependiendo del enfoque utilizado en la evaluación de riesgos. En un enfoque cualitativo, las consecuencias se describen en términos de categorías como "bajo", "medio" o "alto". En un enfoque cuantitativo, se asignan valores numéricos específicos a las consecuencias, lo que permite una evaluación más precisa del riesgo. Los factores que se consideran al determinar el Índice de Consecuencia pueden incluir el impacto en la seguridad de las personas, el impacto en el medio ambiente, el impacto en la propiedad y los activos, el impacto en la reputación de la organización, entre otros. Al combinar el Índice de Consecuencia con el Índice de Probabilidad (que determina la probabilidad de que ocurra un riesgo), se obtiene una evaluación completa del riesgo, lo que permite priorizar los riesgos y asignar recursos de gestión de riesgos de manera efectiva. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)



Tabla 16 *Índice de Consecuencia*

	Índice de consecuencia IC						
	Severidad	Lesión personal	Daño a la propiedad	Daño al proceso	Daño al medio ambiente		
1	Catastrófico	Varias fatalidades, varias personas con lesiones permanentes	Perdida por un monto superior a US\$ 100 mil	Paralización del proceso de más de un mes o paralización definitiva	Contaminación ambiental de amplia extensión geográfica relacionado a un amplio aspecto ambiental significativo		
2	Perdida mayor	Una fatalidad estado vegetal	Perdida por un monto de US\$ 10 mil y 100 mil	Paralización del proceso de más de una semana y menos de un mes	Contaminación ambiental que requiere un plan de emergencia		
3	Perdida permanente	Lesiones que incapacitan a la persona para su actividad normal de por vida, enfermedades ocupacionales avanzadas	Perdida por un monto de US\$ 5 mil y 10 mil	Paralización del proceso por más de un día hasta una semana	Contaminación ambiental que puede generar mutación genética		
4	Perdida temporal	Lesiones que incapacitan a la persona temporalmente, lesiones por posiciones ergonómicas	Perdida por un monto de US\$ 1mil y 5 mil	Paralización de un día	Contaminación ambiental que puede solucionarse inmediatamente		
5	Perdida menor	Lesión que no incapacita a la persona, lesiones leves	Perdida menor a US\$ 1 mil	Paralización menor a un día	Contaminación ambiental menor		

Nota. La tabla que se obtuvo del R.M. 050-2013-TR; para un desarrollo y guía para el autor.

3.4.4 Índice de severidad

El índice de severidad se centra en la magnitud del daño o el impacto que puede resultar de la ocurrencia de un riesgo específico. El índice de severidad se expresa típicamente en una escala cualitativa o cuantitativa, dependiendo del enfoque utilizado en la evaluación de riesgos. En un enfoque cualitativo, las severidades se describen en términos de categorías como "leve", "moderado", "grave" o "catastrófico". En un enfoque cuantitativo, se asignan valores numéricos específicos a las severidades, lo que permite una evaluación más precisa del riesgo. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)

Los factores considerados al determinar el índice de severidad pueden variar dependiendo del contexto específico del riesgo, pero pueden incluir aspectos como:

- Impacto en la salud y seguridad de las personas.
- Daños materiales o pérdidas económicas.



- Impacto en el medio ambiente.
- Impacto en la reputación de la organización.
- Otros efectos adversos.

Para realizar mejor el análisis de los datos se utilizará la tabla 17.

Tabla 17 Índice de Severidad

Índice	Severidad (S)	
1	Lesión sin incapacidad (S)	
1	Disconfort / Incomodidad (SO)	
2	Lesión con incapacidad temporal (S)	
2	Daño a la salud reversible (SO)	
2	Lesión con incapacidad permanente (S)	
3	Daño a la salud irreversible (SO)	

Nota. La tabla que se muestra se adaptó del R.M. 050-2013-TR; para un desarrollo más entendible para el autor.

Al combinar el índice de severidad con el índice de probabilidad (que evalúa la probabilidad de ocurrencia de un riesgo), se obtiene una evaluación completa del riesgo, lo que permite priorizar los riesgos y asignar recursos de gestión de riesgos de manera efectiva. Esto ayuda a las organizaciones a identificar y abordar los riesgos más significativos de manera proactiva. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)

En la figura 1 se presenta la siguiente información: un código de colores que representa el nivel de riesgo asociado con cada peligro identificado. Se observan colores que indican los diferentes niveles de riesgo estimados: rojo para riesgo alto, rosa para riesgo importante, amarillo y naranja para riesgo medio, y verde para riesgo bajo. Estos colores están relacionados con la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos los cuales están desarrollados en el Anexo 31. (R. M. N° 050-2013-TR, 2013)



Figura 1 *Matriz de evaluación de probabilidad y severidad*

			SEVERIDAD				
		LIGERAMENTE DANIÑO	DANIÑO	EXTREMADAM ENTE DANIÑO			
P R O P D A B D I L	BAJA	Trivial (TR) 1 a 4	Tolerable (TO) 5 a 8	Moderado (MO) 9 a 16			
	MEDIA	Tolerable (TO) 5a 8	Moderado (MO) 9 a 16	Importante (IM) 17 a 24			
	ALTA	Moderado (MO) 9 a 16	Importante (IM) 17 a 24	Intolerable (IT) 25 a 36			

Nota. La tabla que se muestra se adaptó del R.M. 050-2013-TR; para un desarrollo más entendible para el autor.

3.5 Diseño del sistema de prevención de accidentes

Basándonos en el análisis previo, se lleva a cabo la evaluación y las medidas de control requeridas para garantizar una adecuada gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Estas acciones serán documentadas, registradas y evaluadas como parte del diseño del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, el cual estará preparado para su implementación en la Dirección de Telecomunicaciones, integrándose en sus procesos y actividades habituales.

Además de las acciones mencionadas, es importante destacar que el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional debe ser dinámico y adaptable a medida que evolucionen los riesgos y las circunstancias en el entorno laboral. Se debe establecer un proceso continuo de revisión y mejora para garantizar la eficacia del sistema a largo plazo. Asimismo, la participación activa y el compromiso de todos los niveles de la organización son fundamentales para el éxito de la implementación y mantenimiento del sistema, fomentando así una cultura de seguridad integral en la Dirección de Telecomunicaciones.

3.6 Implementación

La implementación implicará llevar a cabo las directrices establecidas en la documentación preparada, así como emplear el sistema de mejora continua y aplicar las



medidas de control delineadas en el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Estas acciones tienen como finalidad principal prevenir accidentes y promover un entorno laboral seguro para los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno.

Además de lo mencionado, es crucial resaltar la importancia de la formación y capacitación continua del personal en materia de seguridad y salud en el trabajo. Esto garantizará que todos los trabajadores estén debidamente informados y preparados para cumplir con los procedimientos de seguridad establecidos. Asimismo, se debe establecer un sistema de monitoreo y seguimiento para evaluar periódicamente la efectividad de las medidas implementadas y realizar ajustes según sea necesario. Esto ayudará a mantener un ambiente laboral seguro y promover una cultura organizacional orientada a la prevención y el bienestar de los trabajadores.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Para obtener los resultados, se emplearon distintos instrumentos de investigación, tales como la observación, entrevistas y revisión de documentación. Durante el proceso de investigación, se llevaron a cabo reuniones de trabajo en la Dirección de Telecomunicaciones con el objetivo de involucrar al personal en la identificación de riesgos y desafíos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Estas sesiones permitieron una interacción directa con los empleados, lo que facilitó la comprensión de las condiciones laborales y las necesidades específicas en materia de seguridad y salud.

Además, se realizaron entrevistas exhaustivas con los trabajadores, utilizando una serie de preguntas abiertas para fomentar la participación activa y la expresión de opiniones y preocupaciones. Estas entrevistas proporcionaron información valiosa sobre las percepciones del personal en cuanto a los riesgos laborales, las prácticas de seguridad existentes y las posibles áreas de mejora.

Toda la información recopilada, tanto de las reuniones de trabajo como de las entrevistas, se detalló meticulosamente en cada ítem correspondiente, garantizando la precisión y la exhaustividad en el análisis de los datos. A partir de los resultados obtenidos, se procedió a diseñar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Dirección de Telecomunicaciones. Este sistema no solo incluyó la creación de documentos de seguridad, como protocolos y procedimientos operativos estándar, sino que también se elaboró un plan de mejora continua, que estableció metas y acciones específicas para optimizar constantemente las condiciones de trabajo y promover un ambiente laboral seguro y saludable para todos los empleados.

4.1.1 Reuniones de trabajo

En la Dirección de Telecomunicaciones, usualmente realiza reuniones periódicas para realizar el consolidado de operatividad de las estaciones CPACC y PACC; y también para saber el resultado de estaciones de radiofrecuencia ilegales. Las cuales son reportadas al Ministerio de Comunicaciones del Perú.



Es así, que se realizó una entrevista con el director de Telecomunicaciones, para realizar la investigación en cuanto a los riesgos que están expuestos el personal que trabaja en el área, además se propuso un modelo de plan para realizar reuniones en cuanto al diseño de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; la estructura del plan se muestra en el Anexo 16. Y a continuación se muestra un modelo a utilizar para las reuniones de trabajo.

Figura 2 *Modelo de invitación a las reuniones de trabajo*



Nota. En la presente figura se puede observar el modelo de las invitaciones de trabajo para el personal de la Dirección de Telecomunicaciones.

A. Detalle de la reunión

En las reuniones con los trabajadores se procederá a entrevistarlos de manera amigable, sobre los incidentes que tuvieron al momento de realizar el trabajo en campo y sobre las deficiencias en cuanto a movilidad, equipamiento, fatores climáticos y comunicación con los encargados de las estaciones.

B. Establecer objetivos de seguridad

• Fomentar la seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo.



- Reportar los incidentes de trabajo.
- Equipar de equipos de protección personal adecuados.
- Realizar la comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones.

C. Invitados y agenda

En las reuniones programadas se evocaron los temas referidos a seguridad. Lugar de las reuniones en Sala de Dirección, Auditorio o sala de espera, el horario usualmente se dará por tarde los días Lunes o Viernes; debido a que los trabajos en campo se realizan de martes a jueves, y el viernes los supervisores de campo, presentan los informes de trabajo realizado durante la semana en las estaciones visitadas.

- Se invitará a todos los trabajadores que realizan trabajo en campo, como; ingenieros superiores, técnicos y choferes.
- En la agenda: se detallará los temas a tratar, para que los trabajadores vengan a la reunión bien informados, es decir puedan expresar todo lo que realizan en campo.

D. Fomentar la participación

En las reuniones de trabajo de manera cordial se hará participar a todos los trabajadores para que relaten los incidentes encontrados al momento de realizar el trabajo.

E. Acciones

Como parte del equipo de trabajo de la Dirección, se procederá a realizar sugerencias y recomendaciones en temas de seguridad, para que tengan en cuenta en sus labores diarias.

4.1.2 Entrevistas con los trabajadores

Se realizo entrevistas verbales con los trabajadores de manera coloquial, en donde se le realizo una serie de preguntas abiertas respecto a seguridad, con el fin de



recopilar información sobre los riesgos que están expuestos durante sus labores en campo.

Las preguntas abiertas se realizaron con la intención de alentar a los trabajadores a compartir sus experiencias de trabajo. El modelo del cuestionario se encuentra en el Anexo 18-19. A continuación, se detallan las preguntas utilizadas para la recopilación de información hacia los trabajadores.

A. Preguntas para recolección de información respecto a los riesgos en el lugar de trabajo

Enfoque en la tarea o actividad:

- ¿Cuáles son las tareas principales que se realizan en este proceso?
- ¿Cuáles son los pasos específicos involucrados en esta actividad?
- ¿Qué herramientas, equipos o materiales se utilizan durante la tarea?

Consideración del entorno laboral:

- ¿Dónde se lleva a cabo esta actividad? ¿En interiores o exteriores?
- ¿Existen condiciones ambientales específicas que puedan representar un riesgo (por ejemplo, temperaturas extremas, vientos fuertes, terrenos irregulares)?
- ¿Hay riesgos potenciales relacionados con la presencia de otras personas, vehículos u obstrucciones en el área de trabajo?

Análisis de los equipos y herramientas:

- ¿Qué tipos de equipos, maquinaria o herramientas se utilizan durante la actividad?
- ¿Existen riesgos de atrapamiento, corte, aplastamiento u otros peligros asociados con el uso de estos equipos?
- ¿Están los equipos sujetos a mantenimiento regular y están en buen estado de funcionamiento?



Evaluación de la capacitación y la experiencia:

- ¿Usted esta adecuadamente capacitado y autorizado para realizar las actividades mencionadas?
- ¿Ha recibido capacitación específica sobre los riesgos asociados con las tareas asignadas y sabe cómo mitigarlos?

Consideración de factores humanos:

- ¿Existen factores humanos (fatiga, distracciones, falta de concentración) que puedan aumentar el riesgo de accidentes?
- ¿Usted tienen la capacidad física y mental para realizar la tarea de manera segura?

B. Preguntas para recolección de información respecto a seguridad en el lugar de trabajo

- ¿Cuáles son los procedimientos de seguridad que deben seguirse antes de acceder a la estación de antenas?
- ¿Existen riesgos de caídas desde las alturas durante la instalación o mantenimiento de las antenas?
- ¿Se proporciona equipo de protección personal (EPP) adecuado para trabajar en alturas?
- ¿Cuáles son los riesgos asociados con la exposición a productos químicos o materiales peligrosos durante el proceso de instalación o mantenimiento?
- ¿Se realizan controles para evitar la exposición a radiación electromagnética durante la manipulación de las antenas?
- ¿Hay riesgos de descargas eléctricas al trabajar cerca de equipos de transmisión de alta potencia?
- ¿Cuáles son los procedimientos de emergencia en caso de accidentes o lesiones durante el trabajo en la estación de antenas?



- ¿Se realizan inspecciones regulares de las estructuras de soporte de las antenas para detectar posibles riesgos de colapso?
- ¿Existe el riesgo de interferencia con otras antenas o equipos de comunicación durante el trabajo?
- ¿Se proporciona capacitación adecuada sobre seguridad y manejo de equipos específicos para el personal que realiza estas tareas?

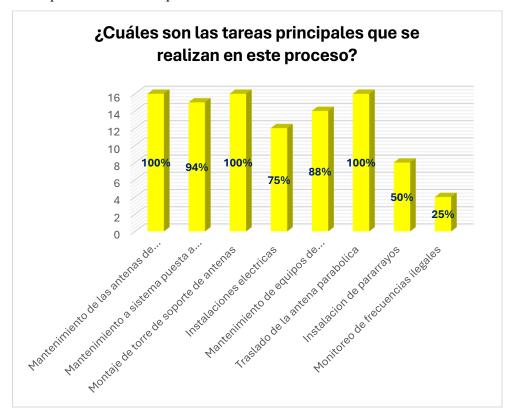
4.1.3 Análisis de los resultados

Se llevó a cabo una entrevista a los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones para recopilar datos sobre los riesgos a los que podrían estar expuestos. Se utilizo el cuestionario numero 1 (Anexo 18), para recolección de información respecto a los riesgos en el lugar de trabajo, en esta entrevista participaron 16 trabajadores que realizan actividades en campo relacionadas con el mantenimiento de estaciones CPACC y PACC, sistemas de puesta a tierra, instalación de antenas de comunicaciones, pararrayos, montaje y desmontaje de tramos de torres de antenas, así como el monitoreo de frecuencias ilegales. Posteriormente, se procedió a agrupar la información proporcionada por los trabajadores en graficas según el nivel de riesgo y la frecuencia de las actividades realizadas. A continuación, se presenta el análisis detallado de cada interrogante desarrollado.

A. Enfoque en la tarea o actividad

La interrogante a trabajar es la siguiente; ¿Cuáles son las tareas principales que se realizan en este proceso?

Figura 3
Principales tareas en el proceso



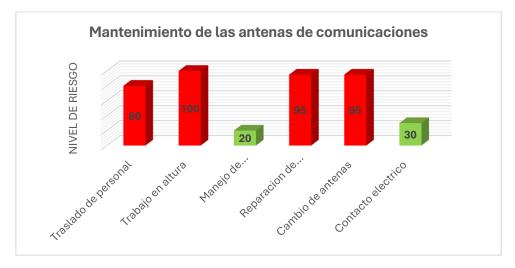
Interpretación: La gráfica muestra que el 100% de los trabajadores llevan a cabo tareas como mantenimiento de estaciones, montaje de torres de soporte y traslado de antenas parabólicas. Además, el 94% realiza mantenimiento a sistemas de puesta a tierra, el 88% se encarga del mantenimiento de equipos de transmisión, y el 75% realiza tareas en instalaciones eléctricas. Un 50% de los trabajadores se dedica a la instalación de pararrayos, actividad que requiere capacitación especializada. Por último, el 25% realiza el monitoreo de frecuencias ilegales.

La siguiente interrogante a trabajar es la siguiente; ¿Cuáles son los pasos específicos involucrados en esta actividad?

Mantenimiento de las antenas de comunicaciones: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.



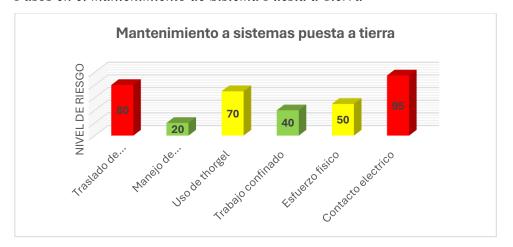
Figura 4Pasos en el Mantenimiento de Antenas de Comunicaciones



Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado en actividades como trabajo en altura, seguido por un 95% de riesgo en la reparación y cambio de antenas. Además, se identificó un 80% de riesgo en las tareas de traslado de personal, un 30% en actividades que implican contacto eléctrico, y un 20% de riesgo en el manejo de herramientas, todo esto relacionado con el mantenimiento de antenas de comunicaciones.

Mantenimiento a sistema puesta a tierra: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.

Figura 5Pasos en el mantenimiento de Sistema Puesta a Tierra

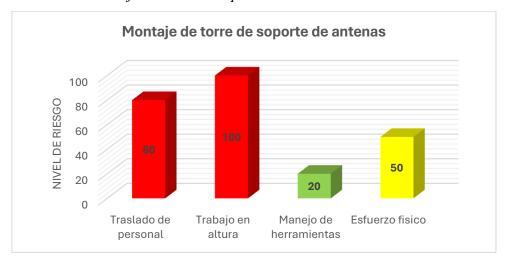




Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado del 95% en actividades que implican contacto eléctrico, un 80% de riesgo en las tareas de traslado de personal, 70% de riesgo en tareas que requieran uso de Thorgel, 50% de riesgo en esfuerzo físico, 40% de riesgo en trabajo confinado y un 20% de riesgo en el manejo de herramientas, todo esto relacionado con el mantenimiento de sistemas puesta a tierra.

Montaje de torre de soporte de antenas: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.

Figura 6Pasos en el montaje de torre de soporte de antenas

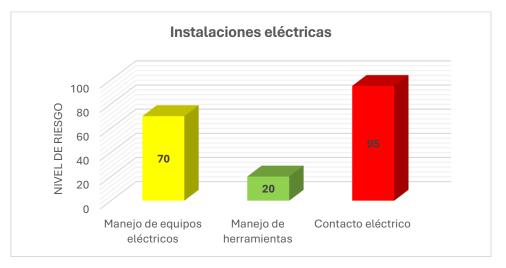


Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado del 100% en actividades que implican trabajo en altura, un 80% de riesgo en traslado de personal, 50% de riesgo en esfuerzo físico y un 20% de riesgo en el manejo de herramientas, todo esto relacionado con el montaje de torre de soporte de antenas.

Instalaciones eléctricas: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.

Figura 7

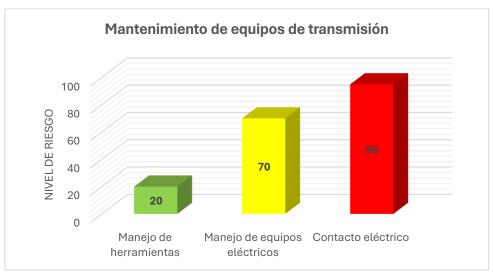
Pasos en las instalaciones eléctricas



Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado del 95% en actividades que implican contacto eléctrico, un 70% de riesgo en manejo de equipos eléctricos y un 20% de riesgo en el manejo de herramientas, todo esto relacionado con las instalaciones eléctricas.

Mantenimiento de equipos de transmisión: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.

Figura 8Pasos en el mantenimiento de equipos de transmisión





Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado del 95% en actividades que implican contacto eléctrico, un 70% de riesgo en manejo de equipos eléctricos y un 20% de riesgo en el manejo de herramientas, todo esto relacionado con el mantenimiento de equipos de transmisión.

Traslado de la antena parabólica: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.

Figura 9Pasos en el traslado de la antena parabólica

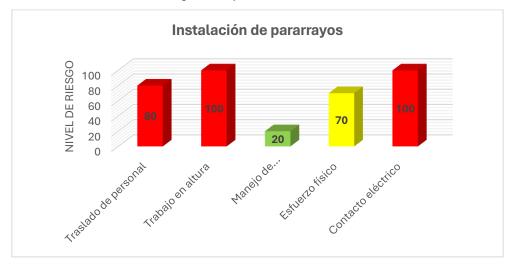


Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado del 90% en actividades que implican esfuerzo físico, un 80% de riesgo en traslado de personal y un 20% de riesgo en el manejo de herramientas, todo esto relacionado con el traslado de la antena parabólica.

Instalación de pararrayos: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.



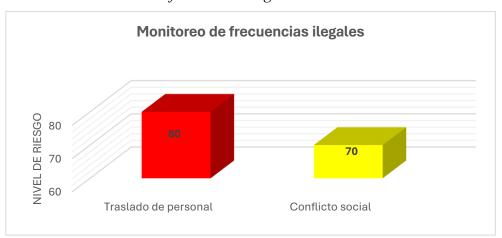
Figura 10Pasos en la instalación de pararrayos



Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado del 100% en actividades que implican contacto eléctrico y trabajos en altura, un 80% de riesgo en traslado de personal, un 70% de riesgo en actividades que requieran esfuerzo físico y un 20% de riesgo en el manejo de herramientas, todo esto relacionado con la instalación de pararrayos.

Monitoreo de frecuencias ilegales: para esta actividad se consideraron los procedimientos que representan riesgos para los trabajadores. Se utilizó una escala del 0 al 100% para determinar el nivel de riesgo de cada proceso, donde el 100% indica un riesgo muy alto y el 0% representa un riesgo bajo respectivamente.

Figura 11Pasos en el monitoreo de frecuencias ilegales



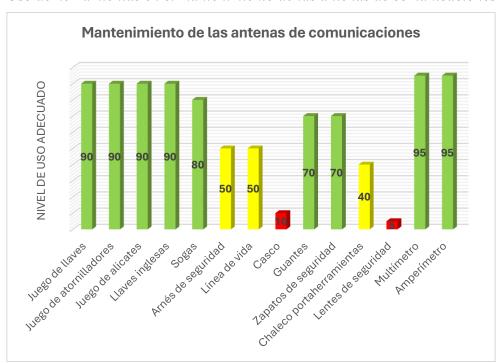


Interpretación: Según la gráfica, se observa un riesgo elevado del 80% en actividades que implican traslado de personal y un 70% de riesgo respecto a conflicto social, todo esto relacionado con el monitoreo de frecuencias ilegales.

La siguiente interrogante a trabajar es la siguiente; ¿Qué herramientas, equipos o materiales se utilizan durante la tarea?

Mantenimiento de las antenas de comunicaciones: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 12Uso de herramientas en el mantenimiento de las antenas de comunicaciones

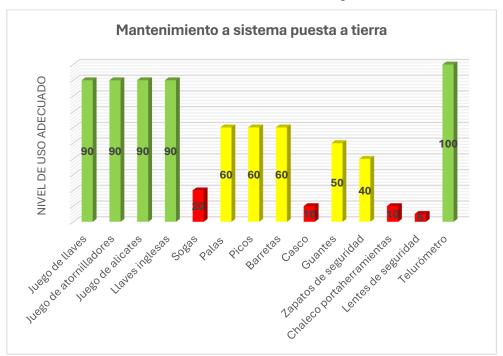


Interpretación: Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de mantenimiento de antenas de comunicación. Destaca un alto nivel del 95% en el uso adecuado de equipos como el multímetro y amperímetro, un 90% de uso adecuado en herramientas como juego de llaves, atornilladores, alicates y llaves inglesas. Sin embargo, se identifica un uso menos efectivo en otros aspectos clave: las

sogas alcanzan un 80%, guantes y zapatos de seguridad un 70%, mientras que el arnés de seguridad y la línea de vida solo logran un 50%. Por otro lado, los chalecos portaobjetos muestran un 40%, cascos de seguridad un 10%, y el nivel más bajo, con un preocupante 5%, corresponde al uso adecuado de lentes de seguridad. Estos resultados subrayan la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las operaciones de mantenimiento.

Mantenimiento a sistema puesta a tierra: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 13Uso de herramientas en el mantenimiento a sistema puesta a tierra

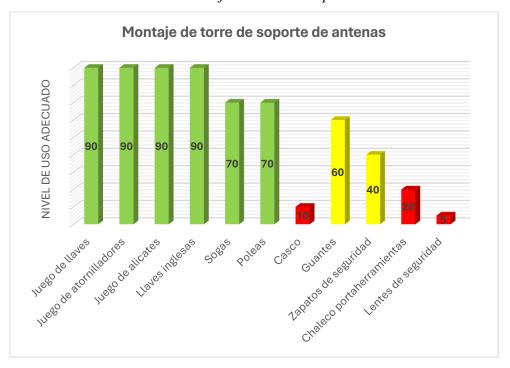


Interpretación: Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de mantenimiento de sistemas puesta a tierra. Destaca un alto nivel del 100% en el uso adecuado de equipos como el telurómetro, un 90% de uso adecuado en herramientas como juego de llaves, atornilladores, alicates y llaves inglesas. Sin embargo,

se identifica un uso menos efectivo en otros aspectos clave: palas, picos y barretas alcanzan un 60%, guantes un 50%, mientras que zapatos de seguridad solo logra un 40%. Por otro lado, las sogas muestran un 20%, cascos de seguridad y chalecos porta herramientas un 10%, y el nivel más bajo, con un preocupante 5%, corresponde al uso adecuado de lentes de seguridad. Estos resultados subrayan la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las operaciones de mantenimiento a sistemas puesta tierra.

Montaje de torre de soporte de antenas: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 14Uso de herramientas en el montaje de torre de soporte de antenas



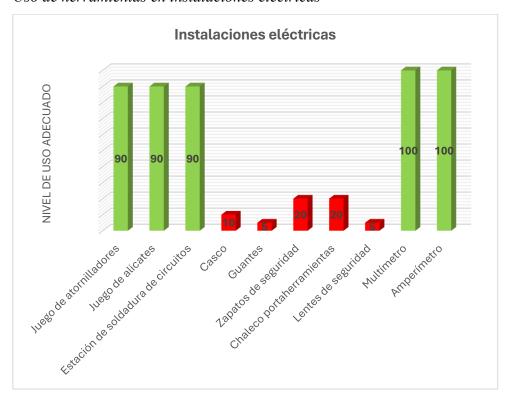
Interpretación: Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de montaje de torre de soporte de antenas. Destaca un alto nivel del 90% en el uso adecuado de herramientas como juego de llaves, atornilladores, alicates y llaves inglesas. Sin embargo, se identifica un uso menos efectivo en otros aspectos clave: las



sogas y poleas alcanzan un 70%, guantes 60%, mientras que los zapatos de seguridad muestran un 40%, chaleco portaherramientas un 20%, y el nivel más bajo, con un preocupante 10%, corresponde al uso adecuado de cascos de seguridad y con un 5% el uso de lentes de seguridad. Estos resultados indican la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las actividades.

Instalaciones eléctricas: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 15Uso de herramientas en instalaciones eléctricas

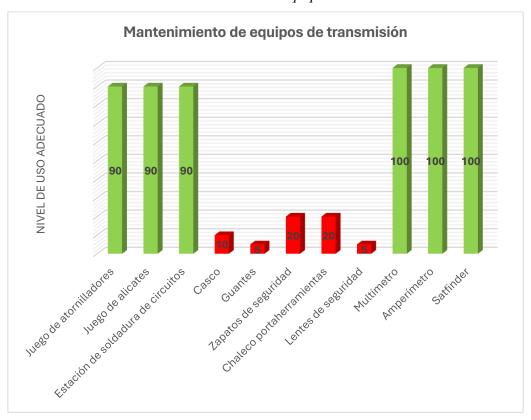


Interpretación: Se Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de instalaciones eléctricas. Destaca un alto nivel del 100% en el uso adecuado de equipos como el multímetro y amperímetro, un 90% de uso adecuado en herramientas como juego de atornilladores, alicates y la estación de soldadura de los

circuitos. Sin embargo, se identifica un nivel menos efectivo en el uso zapatos de seguridad y chalecos portaherramientas con un 20%, mientras que el casco de seguridad solo logra un 10%. Por otro lado, el nivel más bajo, con un preocupante 5%, corresponde al uso adecuado de lentes y guantes de seguridad. Estos resultados indican la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las actividades realizadas.

Mantenimiento de equipos de transmisión: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 16Uso de herramientas en mantenimiento de equipos de transmisión

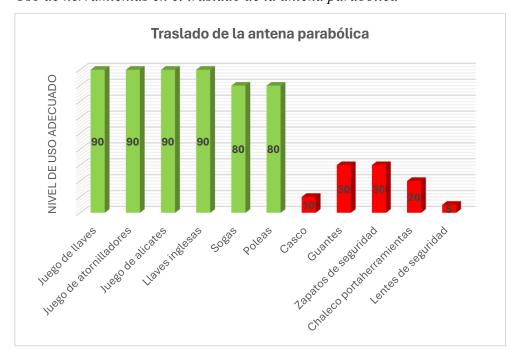


Interpretación: Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de mantenimiento de equipos de transmisión. Destaca un alto nivel del 100% en el uso adecuado

de equipos como el multímetro, amperímetro y satfinder, un 90% de uso adecuado en herramientas como juego de atornilladores, alicates y estación de soldadura. Sin embargo, se identifica un uso menos efectivo en zapatos de seguridad y chalecos portaherramientas con un 20%, mientras que el casco de seguridad solo logra un 10% y el nivel más bajo, con un preocupante 5%, corresponde al uso adecuado de guantes y lentes de seguridad. Estos resultados indican la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las operaciones.

Traslado de la antena parabólica: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 17Uso de herramientas en el traslado de la antena parabólica

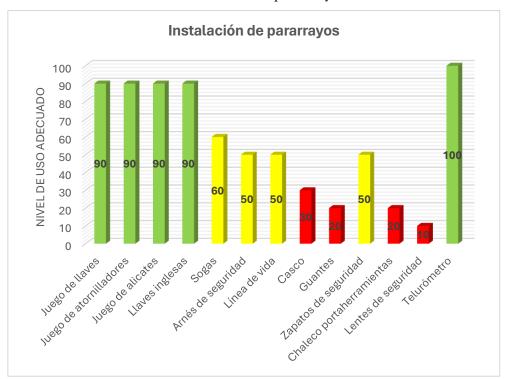


Interpretación: Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de traslado de la antena parabólica. Destaca un alto nivel del 90% en el uso adecuado de herramientas como juego de llaves, atornilladores, alicates y llaves inglesas. Sin embargo, se identifica un uso menos efectivo en sogas y poleas con un 80%. Por otro

lado, los guantes y zapatos de seguridad con un 30%, el chaleco portaherramientas con un 20%, y el nivel más bajo, con un preocupante 10%, corresponde al uso adecuado de casco de seguridad y con un 5% lentes de seguridad. Estos resultados indican la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las operaciones.

Instalación de pararrayos: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 18Uso de herramientas en la instalación de pararrayos



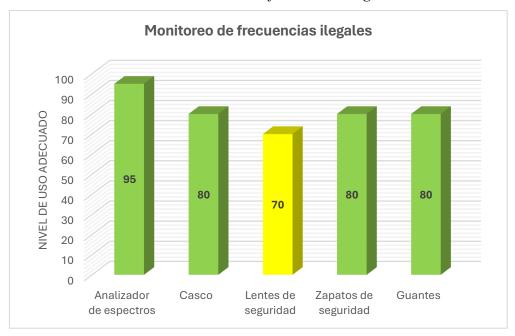
Interpretación: Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de instalación de pararrayos. Destaca un alto nivel del 100% en el uso adecuado de equipos como el telurómetro, un 90% de uso adecuado en herramientas como juego de llaves, atornilladores, alicates y llaves inglesas. Sin embargo, se identifica un uso menos efectivo en otros aspectos clave: las sogas alcanzan un 60%, zapatos de seguridad, arnés de seguridad y línea de vida con un 50%, mientras que el casco



de seguridad solo logra un 30%. Por otro lado, guantes de seguridad y los chalecos portaherramientas muestran un 20%, y el nivel más bajo, con un preocupante 10%, corresponde al uso adecuado de lentes de seguridad. Estos resultados indican la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las operaciones.

Monitoreo de frecuencias ilegales: se evaluaron las herramientas y equipos utilizados en esta actividad. Se empleó una escala del 0 al 100% para medir el nivel de seguridad en el uso de estas herramientas y equipos, donde el 0% representa un uso inadecuado y el 100% indica un uso adecuado.

Figura 19Uso de herramientas en el monitoreo de frecuencias ilegales



Interpretación: Según la gráfica, se observan diferentes niveles de uso adecuado de herramientas y equipos en las actividades de monitoreo de frecuencias ilegales. Destaca un alto nivel del 95% en el uso adecuado de equipos como el analizador de espectros, un 80% de uso adecuado en cascos y guantes de seguridad. Sin embargo, se identifica un uso menos efectivo en los lentes de seguridad con un 70%. Estos resultados indican la necesidad urgente de capacitar al personal en el correcto manejo de estas herramientas y equipos para asegurar la seguridad durante las operaciones de monitoreo.

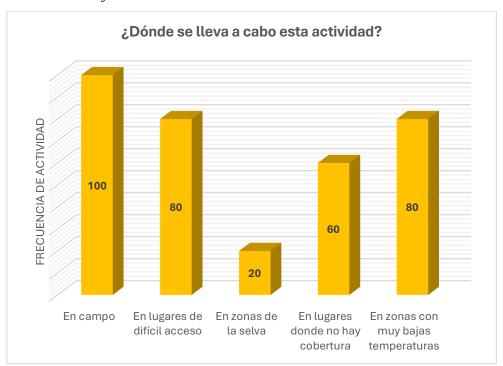


B. Consideración del entorno laboral

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Dónde se lleva a cabo esta actividad? ¿En interiores o exteriores?

Todas las actividades mencionadas se realizan fuera de las instalaciones, específicamente en campo, abarcando las 243 estaciones ubicadas en la Región Puno. Se evaluó el entorno laboral utilizando una escala del 0 al 100%, para determinar la frecuencia de visitas a cada lugar o zona. En esta escala, el 0% representa lugares poco frecuentados, mientras que el 100% indica aquellos visitados con mayor frecuencia.

Figura 20
Zonas de trabajo



Interpretación: Según la gráfica, se observan la frecuencia de actividad según la zona o lugar de trabajo, respecto a las actividades mencionadas anteriormente. El 100% de actividades realizadas por los trabajadores se lleva a cabo en campo. Sin embargo, se identifica un 80% de actividades realizadas en lugares de difícil acceso y en zonas con bajas temperaturas, seguidamente se observa un 60% de actividades realizadas en lugares donde no hay cobertura y un 20% en zonas de la selva. Estos resultados indican que la

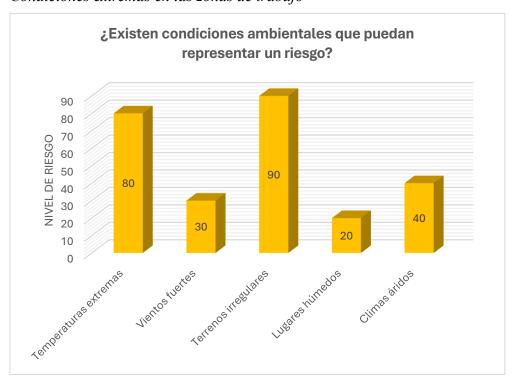


mayoría de los trabajos se realizan en lugares que presentan riesgos significativos.

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Existen condiciones ambientales específicas que puedan representar un riesgo (por ejemplo, temperaturas extremas, vientos fuertes, terrenos irregulares)?

Todas las actividades mencionadas se llevan a cabo en el campo, cubriendo las 243 estaciones ubicadas en la Región Puno. Se evaluaron las condiciones ambientales utilizando una escala del 0 al 100%, para determinar el nivel extremo en cada lugar o zona. En esta escala, el 0% indica condiciones menos extremas, mientras que el 100% representa las condiciones más extremas encontradas en cada lugar o zona evaluada.

Figura 21
Condiciones extremas en las zonas de trabajo



Interpretación: Según la gráfica, se observa la condición extrema de las actividades realizadas según la zona o lugar de trabajo. El 90% de las estaciones y actividades se encuentran en terrenos irregulares. Además, se identifica que el 80% de las estaciones y actividades se desarrollan bajo temperaturas extremas, seguido por un 40% en climas áridos, un 30% en áreas



con vientos fuertes y un 20% en lugares húmedos. Estos resultados destacan que la mayoría de los trabajos se llevan a cabo en entornos que conllevan riesgos significativos.

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Hay riesgos potenciales relacionados con la presencia de otras personas, vehículos u obstrucciones en el área de trabajo?

En relación al área de trabajo de las 243 estaciones ubicadas en la Región Puno, existen riesgos potenciales debido a la presencia de animales tanto salvajes como domésticos. Se evaluaron estos riesgos utilizando una escala del 0 al 100% para determinar el grado de presencia de fauna en el área de trabajo. En esta escala, el 0% indica una presencia mínima de fauna, mientras que el 100% representa una presencia máxima de fauna en cada lugar o zona de trabajo.

Figura 22

Obstrucción en el área de trabajo



Interpretación: Según la gráfica, se observa que un 70% de animales domésticos son encontrados en las estaciones CPACC y PACC, provocando un riesgo potencial para los trabajadores y se identifica un 30% de animales silvestres encontrados en las estaciones, el cual dificulta las labores programadas y el nivel de riesgo al personal. Estos resultados indican que se debería proponer un plan de contingencia en cuanto a la obstrucción de áreas de trabajo.

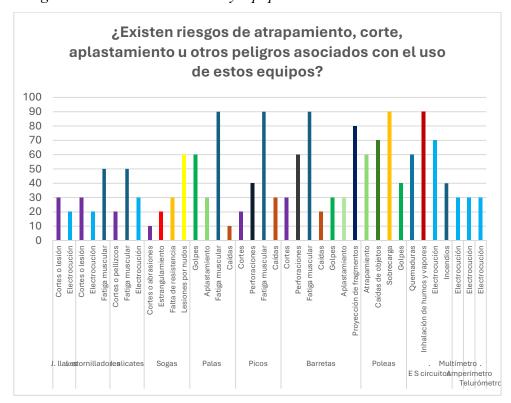


C. Análisis de los equipos y herramientas

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Existen riesgos de atrapamiento, corte, aplastamiento u otros peligros asociados con el uso de estos equipos?

Respecto a las actividades como el mantenimiento de antenas de comunicación, sistemas de puesta a tierra, sistemas de pararrayos, instalaciones eléctricas y monitoreo de frecuencias ilegales, se evaluaron las herramientas y equipos utilizados durante estos procesos para determinar el nivel de riesgo asociado. La evaluación se realizó en una escala del 0 al 100% con el objetivo de identificar los posibles riesgos involucrados. En esta escala, el 0% representa un nivel de riesgo bajo, mientras que el 100% indica un nivel de riesgo alto.

Figura 23Riesgo en el uso de herramientas y equipos



Interpretación: Según la gráfica, se observa que existe riesgo significativo en cuanto al uso de palas, picos, barretas, poleas y estación de soldadura de circuitos. Además, un riesgo medio en cuanto al uso de juego de

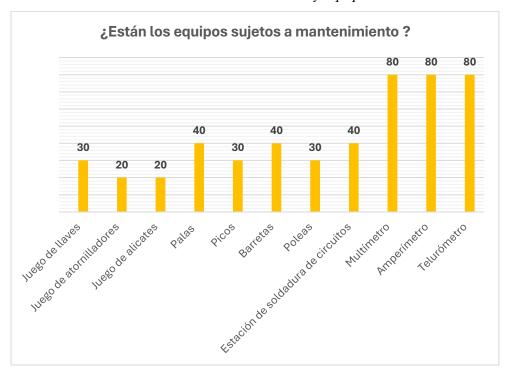


llaves, atornilladores, alicates y sogas. Finalmente, respecto a un riesgo eléctrico tenemos el uso de multímetros, amperímetros y telurómetros. Estos resultados nos indican el nivel de riesgo en cada herramienta utilizada según la actividad.

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Están los equipos sujetos a mantenimiento regular y están en buen estado de funcionamiento?

En las actividades como el mantenimiento de antenas de comunicación, sistemas de puesta a tierra, sistemas de pararrayos, instalaciones eléctricas y monitoreo de frecuencias ilegales, se evaluaron el mantenimiento dado a las herramientas y equipos utilizados durante estos. La evaluación se realizó en una escala del 0 al 100% con el objetivo de identificar la frecuencia de mantenimiento dado a estas herramientas y equipos. En esta escala, el 0% representa nivel bajo de mantenimiento, mientras que el 100% indica un nivel adecuado de mantenimiento.

Figura 24Frecuencia de mantenimiento de herramientas y equipos



Interpretación: Según la gráfica, se observa que el mantenimiento realizado en los equipos como el multímetro, amperímetro y telurómetro alcanza el 80%. En cuanto a las herramientas como palas, barretas y la



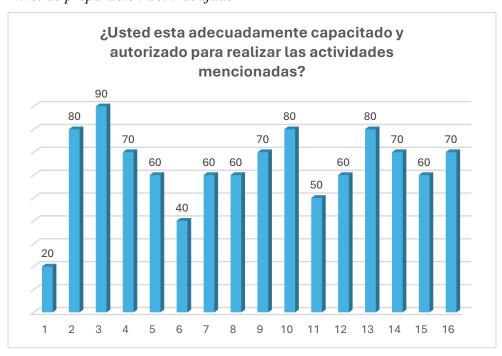
estación de soldadura, el mantenimiento realizado es del 40%. Para herramientas como picos, poleas y juego de llaves, el mantenimiento alcanza el 30%, mientras que los juegos de atornilladores y alicates se mantienen con un 20% de mantenimiento. Estos resultados indican la frecuencia con la que se realizan cambios o mantenimientos en los equipos y herramientas mencionadas.

D. Evaluación de la capacitación y la experiencia

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Usted esta adecuadamente capacitado y autorizado para realizar las actividades mencionadas?

Respecto a las actividades como el mantenimiento de antenas de comunicación, sistemas de puesta a tierra, sistemas de pararrayos, instalaciones eléctricas y monitoreo de frecuencias ilegales, se evaluó la capacitación y autorización del personal para llevar a cabo dichas actividades. La evaluación se realizó en una escala del 0 al 100% con el fin de determinar el nivel de preparación del personal en las tareas específicas que desempeña. En esta escala, el 0% indica un nivel bajo de capacitación, mientras que el 100% refleja un alto nivel de capacitación.

Figura 25 *Nivel de preparación del trabajador*



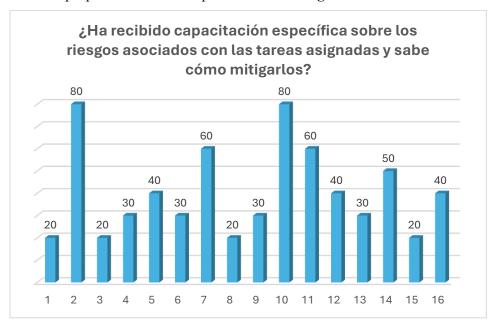


Interpretación: Según la gráfica, se observa que un trabajador está capacitado al 90% para realizar las actividades programadas. Además, tres trabajadores están preparados al 80%, cuatro trabajadores al 70%, cinco trabajadores al 60%, uno al 50%, otro al 40%, y un trabajador poco capacitado al 20%. Estos resultados indican que más del 50% de los trabajadores requiere capacitación y preparación para las actividades programadas en la Dirección de Telecomunicaciones.

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Ha recibido capacitación específica sobre los riesgos asociados con las tareas asignadas y sabe cómo mitigarlos?

Respecto a las actividades como el mantenimiento de antenas de comunicación, sistemas de puesta a tierra, sistemas de pararrayos, instalaciones eléctricas y monitoreo de frecuencias ilegales, se evaluó la capacitación del personal en cuanto a la gestión de riesgos. La evaluación se llevó a cabo en una escala del 0 al 100% para determinar el grado de preparación frente a los riesgos inherentes a las tareas específicas que desempeñan. En esta escala, el 0% representa un nivel bajo de capacitación en gestión de riesgos, mientras que el 100% indica un alto nivel de capacitación en este aspecto.

Figura 26Nivel de preparación sobre capacitación en riesgos





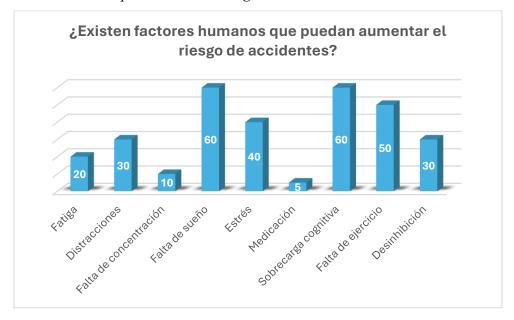
Interpretación: Según la gráfica, se observa que dos trabajadores está capacitado al 80% en cuanto a gestión de riesgos. Además, dos trabajadores están preparados al 60%, un trabajador al 50%, tres trabajadores al 40%, cuatro al 30% y cuatro trabajadores poco capacitados al 20%. Estos resultados indican que más del 75% de los trabajadores requiere capacitación en cuanto a gestión de riesgos en las actividades programadas de la Dirección de Telecomunicaciones.

E. Consideración de factores humanos

La interrogante a trabajar es la siguiente: ¿Existen factores humanos (fatiga, distracciones, falta de concentración) que puedan aumentar el riesgo de accidentes?

En las actividades como el mantenimiento de antenas de comunicación, sistemas de puesta a tierra, sistemas de pararrayos, instalaciones eléctricas y monitoreo de frecuencias ilegales, se evaluaron los factores que podrían aumentar el riesgo de accidentes. La evaluación se realizó en una escala del 0 al 100% para determinar la prevalencia de estos riesgos en las tareas específicas que se llevan a cabo. En esta escala, el 0% indica un nivel bajo de riesgo, mientras que el 100% refleja un alto nivel de riesgo.

Figura 27Factor humano que aumenta el riesgo laboral





Interpretación: Según la gráfica, se observa que un 60% de los trabajadores experimentan factores humanos como la falta de sueño y la sobrecarga cognitiva, seguidos por la falta de ejercicio en un 50%, estrés en un 40%, distracciones y desinhibición en un 30%, fatiga en un 20%, falta de concentración en un 10%, y medicación en un 5%. Estos resultados indican la presencia de factores humanos que podrían aumentar el riesgo en las actividades programadas por la Dirección de Telecomunicaciones.

4.1.4 Recopilación de información

Para la recopilación de información en cuanto a seguridad se utilizará el check list, listas de verificación para inspección de seguridad los cuales se pueden visualizar en el Anexo 1-3, estos formatos constan de los siguientes factores: seguridad e higiene, condiciones del lugar de trabajo y riesgo eléctrico. Los cuales fueron elaborado según la Ley N° 29783. Mediante estas listas de verificación, ayudarán a garantizar el cumplimiento de las regulaciones y normativas de seguridad laboral establecidas por las autoridades competentes. Al verificar regularmente el cumplimiento de estas normas, las organizaciones pueden evitar multas y sanciones, así como también proteger la salud y la seguridad de los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones.

A. Registro de datos

- Identificar fuentes de información: la información se obtuvo de todos los trabajadores que laboran en la Dirección de Telecomunicaciones es especial de los que realizan trabajos en campo.
- Selección de método de recopilación: se realizó las entrevistas a los trabajadores y se archivó, sin publicar los nombres por respeto a la privacidad.
- Instrumento: se realizó un cuestionario para la entrevista con un total de trece preguntas, el cual se encuentra en el Anexo 18.
- Registro y organización: se registró y archivo todas las entrevistas realizadas a los trabajadores.



- Análisis de datos: con las entrevistas realizadas se obtiene patrones significativos en cuanto a riesgo laboral en el trabajo.
- Representación de resultados: los resultados se representan mediante los formatos, fotografías de hallazgos y tablas.

B. Situación inicial

Para inicio del trabajo de investigación se aplicó un cuestionario, para identificar los posibles riesgos que puedan ocurrir en campo, además sobre temas de conocimiento y cumplimiento en temas de seguridad. Esta entrevista se realizó a todos los trabajadores que laboran en la Dirección de Telecomunicaciones para tener un registro de datos.

C. Mantenimiento

La Dirección de Telecomunicaciones tiene como función principal realizar el mantenimiento a sus 243 estaciones de comunicaciones, de las cuales se estructuran de la siguiente manera: Existen varios tipos de mantenimiento, cada uno diseñado para abordar diferentes necesidades y condiciones de los equipos, instalaciones o sistemas. A continuación, se muestra los tipos de mantenimiento más comunes:

C.1 Mantenimiento Correctivo

No Planificado: Se realiza después de que se ha producido una falla o avería; cuando los encargados de las estaciones comunican a la dirección o a los ingenieros supervisores, para que puedan solucionar el problema.

Planificado: Se lleva a cabo de manera programada después de un tiempo determinado o un número de operaciones. Mensualmente la DT tiene un programa de visitas para la verificación de funcionamiento de las estaciones por sectores, localidades y provincias. Cabe señalar que durante todo el año al menos se hará una visita mínima a una estación de las 243.

C.2 Mantenimiento Preventivo

Basado en el Tiempo: Se realiza a intervalos regulares, independientemente del estado del equipo. Durante la programación de las



visitas a las estaciones, estas se realizan en respuesta de una solicitud del encargado del a estación. O si la estación queda cerca de la ruta de la estación programada.

Basado en la Condición: Se realiza en función del estado actual del equipo o instalación. Al inicio del año se revisa el estado actual de las estaciones, para dar más énfasis en las estaciones que ocurren más imprevistos.

C.3 Mantenimiento Predictivo

Utiliza tecnologías y herramientas para monitorear el rendimiento en tiempo real y predecir cuándo es probable que ocurra una falla. En algunas estaciones se instaló un controlador automático, con el fin de reducir gastos. También se instaló termomagnéticos en caso de una sobrecarga estas automáticamente se apagan, para así proteger a los equipos, cabe recalcar que los equipos son muy costosos.

C.4 Mantenimiento Proactivo

Se toman medidas para prevenir problemas antes de que ocurran, a menudo utilizando análisis de datos y tecnologías de monitoreo avanzadas. Por ejemplo, en la zona de la selva, no se realiza visitas técnicas en temporada de lluvias, porque la carretera es deplorable, trocha y es muy peligrosa se puede descarrilar las camionetas, es por eso que se atiende por los meses de junio, julio, agosto setiembre y octubre, en estas zonas.

C.5 Mantenimiento Detectivo

Se enfoca en la detección temprana de fallas ocultas o problemas incipientes. En lugares donde hay bastante descargas eléctricas como Llungo, se realiza mantenimiento de puestas a tierra para que cuando haya una descarga este vaya directo al SPT y no dañe los equipos

C.6 Mantenimiento Programado

Las tareas se realizan en fechas específicas de acuerdo con un programa establecido. La programación se realiza mensualmente, dando



prioridad a las solicitudes recibidas en oficina, y segundo por la ruta de acceso a estos lugares solicitados.

C.7 Mantenimiento No Programado

Las tareas de mantenimiento se llevan a cabo cuando es necesario, generalmente debido a una falla imprevista. En la base de datos de las estaciones se tiene registrado tres opciones, operativo, no operativo y observado; es así que cuando en una estación se realiza la visita y en el sistema se encuentra operativo y cuando se va al lugar de los hechos se encuentra inoperativo, se procede a realizar el mantenimiento no programado, buscando las fallas y si es posible dejarlo operativo en el instante.

C.8 Mantenimiento Total del Producto (TPM)

Involucra a todos los empleados en la empresa en la tarea de mantenimiento, con el objetivo de mejorar la eficiencia global. Cuando falta mano de obra, el chofer también está calificado para ayudar en algunas labores comunes; por ejemplo, excavación de sistema puesta a tierra o traslado de equipos, con el fin de terminar a tiempo las actividades programadas.

C.9 Mantenimiento Basado en la Condiciones (CBM)

Se realiza en función de las condiciones reales de los equipos, utilizando la monitorización y el análisis de datos. Aquí los supervisores semanalmente llaman a una comunidad o estación para preguntar si los equipos están funcionando correctamente, pero a veces cambian de autoridad y de responsables y se pierde comunicación con la población (la mayoría de las estaciones son en lugares donde no entra la cobertura de celular)

D. Diagrama de procesos

Para la obtención de información, también se describió paso a paso todos los procesos que realizan los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones.



Se diseña los procesos realizados en la Dirección de Telecomunicaciones para un mejor entendimiento de las funciones de esta, y así poder realizar los planes de mejora continua, plan de seguridad, políticas, entre otros.

D.1 Mantenimiento de equipos CPACC y PACC

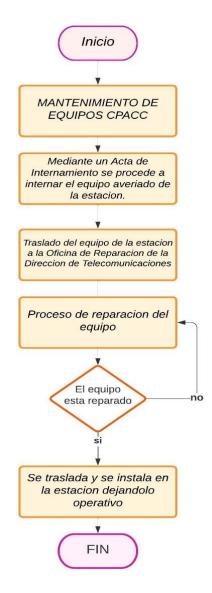
El personal de la Dirección de Telecomunicaciones se encarga de realizar mantenimiento a las 243 estación de comunicaciones durante todo el año, en donde tienen que dejar más del 85% operativas. Para realizar el mantenimiento a una estación deberán realizar lo siguiente; primero la localidad beneficiaria debe de presentar un documento solicitando mantenimiento de sus equipos, segundo se programa la visita a la localidad con previa documentación y de paso se visita a las estaciones que se encuentren cerca de la zona, finalmente se llenan los formularios de visita, de operatividad y otros de ser necesarios.

Se explica brevemente el proceso; se llega a la localidad beneficiaria, se inspecciona el funcionamiento de cada equipo y se anota los parámetros, seguidamente al encontrar una falla o dato erróneo se procede a levantar un acta de internamiento; al revisar el equipo, en caso que es equipo no responda ni funcione, se lleva a la oficina para diagnosticar sus circuitos, dar una solución y reparar el equipo. Finalmente se programa una visita a la localidad para devolver el equipo.



Figura 28

Diagrama de proceso de mantenimiento de estaciones CPACC y PACC



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar mantenimiento a las estaciones CPACC y PACC.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería garantizar que cuenten con el equipo de protección adecuado para llevar a cabo las inspecciones y reparaciones en las estaciones de comunicaciones. Esto incluiría; equipos de protección personal como cascos, guantes, gafas de seguridad y calzado apropiado. Además, se debe proporcionar capacitación sobre seguridad en el trabajo y procedimientos de manejo seguro de equipos y materiales.



Las medidas de seguridad como el suministro de equipos de protección personal adecuados, la capacitación en seguridad en el trabajo y la implementación de protocolos de seguridad durante las visitas a las localidades beneficiarias ayudarían a proteger al personal de la Dirección de Telecomunicaciones mientras realizan sus tareas de mantenimiento.

Además, se puede implementar un protocolo de seguridad para las visitas a las localidades beneficiarias, asegurándose de que se tomen precauciones adicionales en áreas remotas o de difícil acceso. Esto podría incluir la evaluación previa de riesgos, la comunicación con el personal de la localidad sobre los procedimientos de seguridad, y la identificación de rutas seguras para llegar a las estaciones de comunicaciones.

D.2 Mantenimiento de instalaciones eléctricas

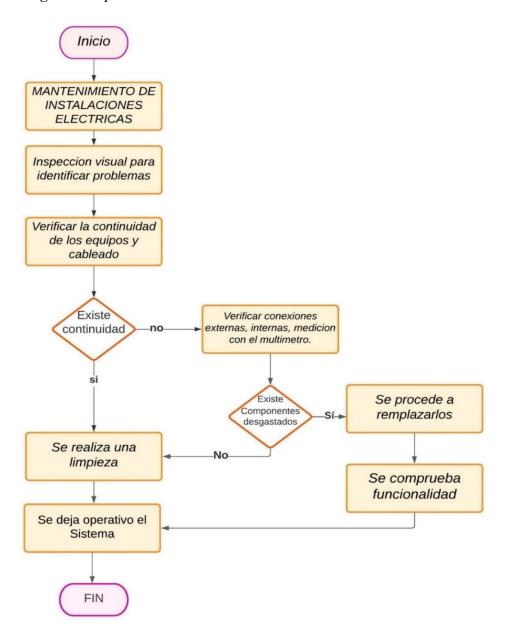
El personal de la Dirección de Telecomunicaciones al llegar a las estaciones de comunicaciones ya sean de televisión o radio, tiene que verificar el funcionamiento de las instalaciones eléctricas, es decir el cableado, el tablero de control y las conexiones de los equipos, debido a que hay estaciones antiguas y sus casetas son de adobe y los cables están expuestos, también hay estaciones donde no cuentan con energía eléctrica y el personal de la DT tiene que instalar los cables desde una fuente de energía hasta la caseta (del Municipio a la caseta por ejemplo) este procedimiento lo tienen que realizar en menos de un día, debido a que no se pude reprogramar la misma estación en una semana; es así, que el personal realiza la supervisión y luego procede con el manteamiento de dichos cables, conexiones e instalaciones.

Se realizan inspecciones visuales y pruebas para identificar posibles problemas, como cables desgastados, conexiones sueltas o equipos deteriorados. Se realiza mantenimiento preventivo, limpieza de equipos, lubricación de partes móviles, ajustes y calibraciones, con el fin de prevenir fallos y maximizar la vida útil de los componentes eléctricos. Se realizan reparaciones inmediatas cuando se detectan problemas durante las inspecciones o se planifican sustituciones de equipos obsoletos o defectuosos. Se llevan a cabo pruebas y mediciones para garantizar que los sistemas

eléctricos cumplan con las normativas de seguridad y estén libres de riesgos eléctricos para los ocupantes del espacio. Finalmente se realizan modificaciones o actualizaciones en el sistema eléctrico para mejorar su eficiencia energética, cumplir con los códigos y estándares actuales o adaptarse a nuevas necesidades operativas. Varias estaciones ya cuentan con un temporizar el cual tiene como función disminuir el consumo de energía eléctrica.

Figura 29

Diagrama de proceso de mantenimiento de instalaciones eléctricas



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar mantenimiento a las instalaciones eléctricas de las estaciones.



Garantizar la seguridad del personal al trabajar con instalaciones eléctricas implica una combinación de capacitación, equipos de protección adecuados y procedimientos de trabajo seguro, junto con el cumplimiento estricto de las normativas de seguridad eléctrica.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería asegurar que estén capacitados y equipados adecuadamente para trabajar con instalaciones eléctricas, especialmente en entornos potencialmente peligrosos como las estaciones antiguas con casetas de adobe y cables expuestos.

Esto incluiría; proporcionar capacitación en seguridad eléctrica, incluyendo procedimientos de manejo seguro de cables y equipos, identificación de riesgos eléctricos y medidas de prevención de accidentes. Además, suministrar equipos de protección personal (EPP) apropiados, como guantes aislantes, gafas de seguridad y calzado resistente a la electricidad a los trabajadores.

Implementar procedimientos de trabajo seguro, incluyendo la realización de inspecciones visuales y pruebas antes de manipular cualquier equipo eléctrico, y la supervisión constante durante la instalación y el mantenimiento. Establecer protocolos de respuesta ante emergencias eléctricas, como cortocircuitos o sobrecargas, incluyendo la formación del personal en primeros auxilios y la ubicación y uso de extintores. Y asegurar que se cumplan todas las normativas y regulaciones de seguridad eléctrica, incluyendo la instalación de temporizadores para reducir el consumo de energía y minimizar los riesgos asociados.

D.3 Mantenimiento de sistemas puesta a tierra

Para el mantenimiento de los sistemas puestas a tierra de la misma manera se espera una solicitud por parte de la localidad beneficiaria o se revisa el cronograma de visitas a las estaciones, con el fin de dar mantenimiento a todas las estaciones posibles, el personal de la DT se traslada a localidad beneficiaria y proceden con la medición del sistema puesta a tierra, en caso pase los limites estandarizados se procede con el mantenimiento, cabe señalar que este proceso se tiene que realizar en un día, puesto que al estar



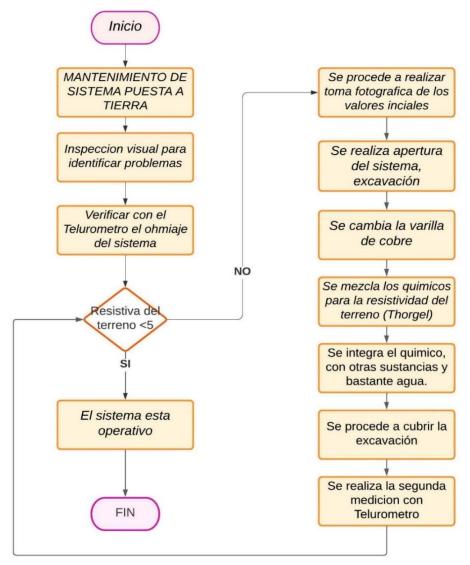
programa las 243 estaciones durante todo el año, no se puede abastecer y reprogramar la misma localidad.

Para realizar el mantenimiento del sistema puesta a tierra se realiza lo siguiente: primero una inspección visual para identificar cualquier daño físico en los componentes del sistema de puesta a tierra, como cables, conexiones, electrodos, placas y otros elementos. Seguidamente se realizan pruebas de resistencia de tierra para verificar que el sistema de puesta a tierra cumple con los estándares y requisitos de seguridad establecidos. Esto implica medir la resistencia eléctrica entre el electrodo de puesta a tierra y el suelo. Se realiza excavación para revisar la varilla o láminas de cobre, luego se lleva a cabo la limpieza regular de los electrodos de puesta a tierra para eliminar la acumulación de suciedad, óxido u otros materiales que puedan afectar la eficacia del sistema y se verifica ajustando si es necesario todas las conexiones del sistema de puesta a tierra para garantizar una conexión eléctrica sólida y segura. Finalmente se realizan reparaciones o se reemplazan los componentes dañados o defectuosos del sistema de puesta a tierra para mantener su integridad y eficacia. Se aplica Thor Gel para el mantenimiento, para una mejorar eficacia y durabilidad de los sistemas de puesta a tierra, asegurando una protección eléctrica adecuada en instalaciones y equipos. Además, ayuda a mejorar la conexión entre el electrodo y el suelo, facilita una mejor dispersión de la corriente eléctrica excedente hacia la tierra. Además, esto puede ser especialmente útil en suelos de alta resistividad, donde la conexión eléctrica puede ser menos efectiva. El Thor Gel también puede proporcionar protección contra la corrosión alrededor del electrodo, prolongando así la vida útil del sistema de puesta a tierra.



Figura 30

Diagrama de proceso de mantenimiento de sistemas puestas a tierra



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar mantenimiento de los sistemas puesta a tierra de las estaciones.

Garantizar la seguridad del personal durante el mantenimiento de los sistemas de puesta a tierra implica una combinación de capacitación, equipos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, supervisión adecuada y cumplimiento de normativas de seguridad eléctrica.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería proporcionar capacitación en seguridad eléctrica y en el manejo seguro de equipos y materiales necesarios para el mantenimiento de los sistemas de puesta a tierra. Esto incluiría instrucciones sobre cómo identificar y manejar



correctamente los riesgos asociados con la electricidad y el trabajo en terrenos potencialmente peligrosos.

Asegurar que el personal disponga del equipo de protección adecuado para realizar el trabajo de manera segura, como guantes aislantes, gafas de seguridad, calzado resistente y cascos. Además, establecer procedimientos claros y protocolos de seguridad para el mantenimiento de los sistemas de puesta a tierra, incluyendo la realización de inspecciones visuales, pruebas de resistencia y reparaciones. Se debe enfatizar la importancia de seguir estos procedimientos en todo momento.

Proporcionar supervisión adecuada y asistencia técnica durante el mantenimiento de los sistemas de puesta a tierra, especialmente en situaciones donde se requiera excavación u otras tareas que puedan representar un riesgo adicional. Y asegurarse de que el trabajo se realice de acuerdo con todas las normativas y regulaciones de seguridad eléctrica pertinentes, incluyendo el uso adecuado de productos como el Thor Gel y otras medidas de protección contra la corrosión y la dispersión de la corriente eléctrica.

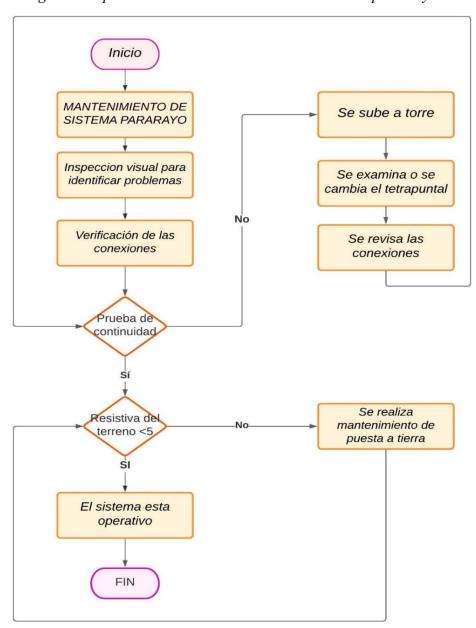
D.4 Mantenimiento del sistema pararrayo

Para el mantenimiento del sistema pararrayo, en su mayoría lo solicitan estaciones en donde hay muchas descargar eléctricas; como por ejemplo en LLungo, Deustua, Caya o zonas donde existe tormentas eléctricas.

El mantenimiento adecuado de un sistema de pararrayos es fundamental para garantizar su eficacia y fiabilidad en la protección contra los rayos. Un sistema bien mantenido puede prevenir daños costosos, proteger vidas humanas y mantener la continuidad de las operaciones en caso de tormentas eléctricas. Para realizar el mantenimiento se verifica visualmente el estado de los componentes del sistema, como el mástil del pararrayos, los cables de conexión, los conductores de descarga y las conexiones a tierra. Seguidamente se realizan pruebas periódicas para garantizar que todos los componentes conductores estén conectados adecuadamente y que no haya interrupciones en el camino de descarga. Luego se llevan a cabo pruebas para

verificar la resistencia del sistema de conexión a tierra y asegurarse de que sea lo suficientemente bajo para proporcionar una ruta segura para la corriente de rayo. También se limpian regularmente los componentes del sistema para eliminar la acumulación de suciedad, polvo o corrosión que pueda afectar su funcionamiento. Finalmente se realizan reparaciones inmediatas en caso de detectar daños o defectos en el sistema durante las inspecciones, y se reemplazan los componentes que estén desgastados o deteriorados.

Figura 31Diagrama de proceso de mantenimiento de sistemas de pararrayos



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar mantenimiento de los sistemas de pararrayos de las estaciones de comunicación.



Garantizar la seguridad del personal durante el mantenimiento del sistema pararrayos implica una combinación de capacitación, equipos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, supervisión adecuada y cumplimiento de normativas de seguridad eléctrica y de trabajo en alturas.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería proporcionar capacitación en seguridad eléctrica y en el manejo seguro de equipos y materiales necesarios para el mantenimiento del sistema pararrayos. Esto incluiría instrucciones sobre cómo identificar y manejar correctamente los riesgos asociados con la electricidad y el trabajo en alturas.

Asegurar que el personal disponga del equipo de protección adecuado para realizar el trabajo de manera segura, como cascos, guantes aislantes, gafas de seguridad y calzado resistente, además de establecer procedimientos claros y protocolos de seguridad para el mantenimiento del sistema pararrayos, incluyendo la realización de inspecciones visuales, pruebas de resistencia y reparaciones.

Proporcionar supervisión adecuada y asistencia técnica durante el mantenimiento del sistema pararrayos, especialmente en situaciones donde se requiera trabajar en alturas o manipular equipos pesados. Y asegurarse de que el trabajo se realice de acuerdo con todas las normativas y regulaciones de seguridad eléctrica y de trabajo en alturas pertinentes. Esto incluiría seguir las recomendaciones del fabricante del sistema pararrayos y las normas de seguridad establecidas por las autoridades competentes.

D.5 Mantenimiento de torres de soporte

Para el mantenimiento de la torre de soporte la DT debe de enviar por lo menos 2 cuadrillas, ya que al realizar este trabajo tienen que montar y desmontar la torre de soporte y el trabajo no puede pasar en dos días, es así que al llegar a la localidad beneficiaria primero se verifica el estado de la torre y los templadores para que el personal pueda subir y proceder a desarmar tramo por tramo, con ayuda de poleas, desarmadores y un personal vigilando se procede a desarmar las torres (total de 7 tramos por 3 metros), al finalizar el desmontaje de tramos se procede a resguardar todo los equipos utilizados

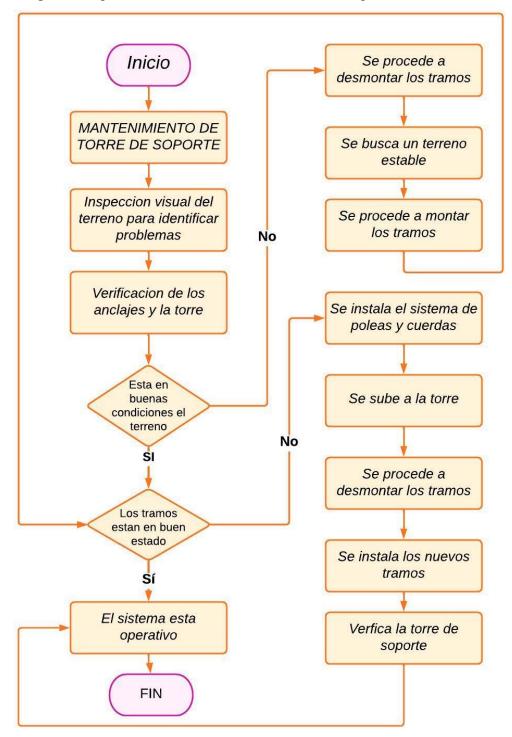


para poder realizar el montado de la torre en otro lugar más seguro. Cabe señalar que hay torres en lugares donde no ingresan vehículos, en la cima de cerros, en la cima de construcciones o lugares húmedos, según variaciones climáticas de cada localidad beneficiaria.

El montaje y desmontaje de torres de soporte de antenas es un proceso especializado que requiere el conocimiento y la experiencia de profesionales en el campo de las telecomunicaciones y la construcción de estructuras metálicas. Además, es importante seguir las regulaciones y normativas aplicables para garantizar la seguridad y la integridad de la instalación. El proceso de desmontaje implica el desmantelamiento de la torre y la retirada de las antenas y otros equipos de comunicación. Esto se hace de manera cuidadosa y siguiendo procedimientos de seguridad para evitar daños a la torre, a las antenas y a las personas involucradas en el proceso. El proceso de montaje implica varias etapas, primero se determina la ubicación y el diseño de la torre de soporte de acuerdo con las necesidades de las antenas que sostendrá y las regulaciones locales. Seguidamente se limpia y se prepara el terreno donde se instalará la torre, asegurándose de que sea estable y tenga la capacidad de soportar el peso de la estructura. Luego se construye y se coloca la base de la torre, que puede ser de concreto u otro material resistente, anclándola firmemente al suelo, se ensambla la torre en secciones y se levanta utilizando equipos de elevación como poleas, grúas o montacargas. Las secciones de la torre se unen entre sí y se aseguran con pernos y otras conexiones. Finalmente, una vez que la torre está en su lugar, se instalan las antenas y otros equipos de comunicación en la parte superior de la estructura.



Figura 32Diagrama de proceso de mantenimiento de torre de soporte de antenas



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar mantenimiento de las torres de soporte de las antenas de las estaciones de comunicación.

Garantizar la seguridad del personal durante el montaje y desmontaje de torres de soporte implica una combinación de capacitación especializada,



equipos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, supervisión adecuada y cumplimiento de normativas de seguridad en el trabajo en alturas y en condiciones adversas.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería proporcionar capacitación especializada en seguridad en el trabajo en alturas y en el manejo seguro de herramientas y equipos necesarios para el montaje y desmontaje de torres de soporte. Esto incluiría instrucciones sobre cómo identificar y manejar correctamente los riesgos asociados con el trabajo en alturas, el uso de poleas, desarmadores y otros equipos.

Asegurar que el personal disponga del equipo de protección adecuado para realizar el trabajo de manera segura, como arneses de seguridad, cascos, guantes, botas con puntera de acero y otros equipos de protección personal necesarios para el trabajo en alturas y en condiciones climáticas adversas, además de establecer procedimientos claros y protocolos de seguridad para el montaje y desmontaje de torres de soporte, incluyendo la realización de inspecciones previas, la identificación de riesgos potenciales y la implementación de medidas de control para mitigar esos riesgos.

Proporcionar supervisión adecuada y asistencia técnica durante el montaje y desmontaje de las torres de soporte, especialmente en situaciones donde se requiera trabajar en lugares remotos o de difícil acceso. Y asegurarse de que el trabajo se realice de acuerdo con todas las regulaciones y normativas de seguridad aplicables, incluyendo las relacionadas con el trabajo en alturas, la manipulación de equipos pesados y el uso seguro de herramientas y equipos.

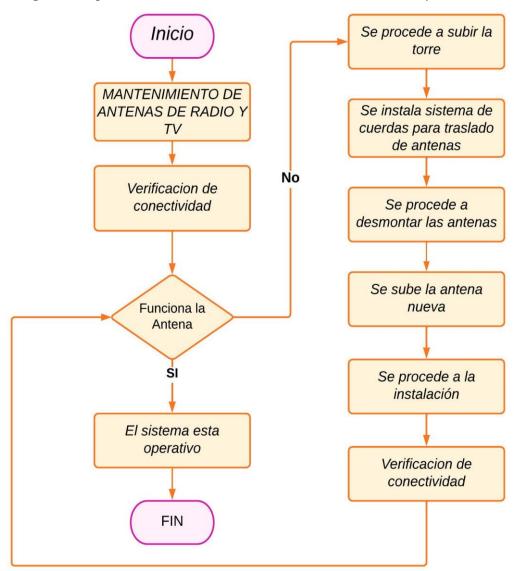
D.6 Mantenimiento de antenas de tv y radio

Para realizar el mantenimiento de las antenas de TV y radio, el personal de la DT tiene que verificar el funcionamiento de las antenas en caso no funcionen tienen que subir a la torre y verificar las conexiones, caso contario tendrán que retirar las antenas y reemplazarlas por otras, este trabajo lo tiene que hacer en menos de un día, por la cantidad de estaciones a verificar.



El mantenimiento adecuado de las antenas de televisión y radio es esencial para garantizar una recepción y transmisión de señales confiables y de alta calidad. Se debe realizar de manera regular y conforme a las recomendaciones del fabricante y las normativas aplicables para garantizar la seguridad y la eficacia de los equipos. El procedimiento es el siguiente; se realiza una inspección visual regular de las antenas y sus soportes para identificar cualquier signo de daño, corrosión o deterioro. Esto puede incluir la verificación de la integridad de los elementos radiantes, conexiones eléctricas y estructurales, así como la detección de acumulación de suciedad u obstrucciones. Seguidamente se lleva a cabo la limpieza periódica de las antenas y sus soportes para eliminar el polvo, la suciedad, los residuos de aves u otros contaminantes que puedan afectar la calidad de la señal. Esto puede requerir el uso de equipos especializados y técnicas de acceso seguro a la torre de soporte. Luego se verifica y ajusta la alineación de las antenas para garantizar una recepción y transmisión óptimas de las señales. Esto puede implicar la verificación de la orientación y el ángulo de las antenas, así como la corrección de cualquier desviación detectada. Luego se realizan pruebas eléctricas regulares para verificar la continuidad de las conexiones eléctricas y la integridad de los componentes eléctricos de las antenas, como los baluns y los cables coaxiales. Se corrigen los problemas detectados y se reemplazan los componentes defectuosos según sea necesario. Finalmente se lleva a cabo el reemplazo de elementos dañados o desgastados de las antenas, como los elementos radiantes, los reflectores, los conductores y los soportes. Esto se realiza para garantizar un rendimiento óptimo y prolongar la vida útil de las antenas.

Figura 33Diagrama de proceso de mantenimiento de antenas de televisión y radio



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar mantenimiento de las antenas de televisión y radio.

Garantizar la seguridad del personal durante el mantenimiento de las antenas implica una combinación de capacitación especializada, equipos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, supervisión adecuada y cumplimiento de normativas de seguridad en el trabajo en alturas y en entornos potencialmente peligrosos.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería proporcionar capacitación especializada en seguridad en el trabajo en alturas, incluyendo técnicas de acceso seguro a las torres de soporte, uso de arneses



de seguridad y dispositivos de sujeción, y procedimientos de rescate en caso de emergencia.

Asegurar que el personal disponga del equipo de protección adecuado para realizar el trabajo de manera segura, como arneses de seguridad, cascos, guantes resistentes, botas con puntera de acero y gafas de protección ocular. Además de, establecer procedimientos claros y protocolos de seguridad para el mantenimiento de las antenas, incluyendo la realización de inspecciones visuales, pruebas de alineación y ajustes, limpieza y reemplazo de componentes según sea necesario. Se deben seguir procedimientos específicos para trabajar en torres de soporte, asegurando la estabilidad y el acceso seguro a las antenas.

Proporcionar supervisión adecuada y asistencia técnica durante el mantenimiento de las antenas, especialmente en situaciones donde se requiera trabajar en alturas o manipular equipos pesados. La presencia de personal experimentado puede ayudar a identificar y mitigar los riesgos potenciales durante el trabajo. Y asegurarse de que el trabajo se realice de acuerdo con todas las regulaciones y normativas de seguridad aplicables, incluyendo las relacionadas con el trabajo en alturas, la manipulación de equipos eléctricos y la prevención de caídas desde altura.

D.7 Instalación de un sistema nuevo

Para la instalación de un sistema nuevo, primero debe cumplir con los requerimientos propuesto por la DT, segundo verificar el lugar donde se instalara la torre y la caseta de los equipos de comunicaciones, que cuente con energía eléctrica y se procede a la instalación de la torre y construcción de la caseta por parte de la localidad beneficiaria; al instalar la torre, se instala las antenas de reflexión y de transmisión, el sistema puesta a tierra y finalmente se instalan los equipos de comuniones y se deja operativo la estación.

Para la instalación de un sistema nuevo es importante destacar que la instalación de un sistema de comunicaciones puede ser un proceso complejo que requiere conocimientos técnicos especializados y experiencia en el campo. Es recomendable trabajar con profesionales calificados y seguir las



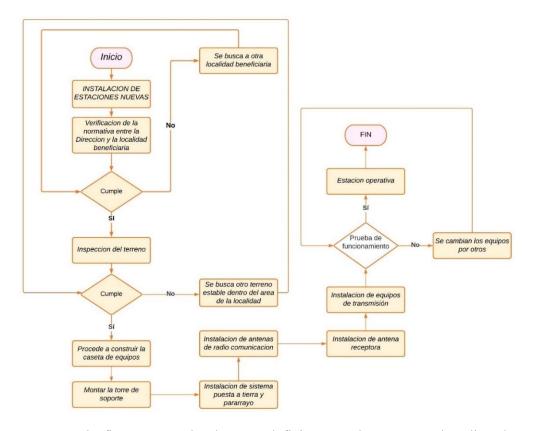
mejores prácticas de instalación para garantizar un sistema de comunicaciones confiable y eficiente.

Antes de comenzar la instalación, es importante realizar una planificación detallada del sistema de comunicaciones. Esto incluye determinar los requisitos del sistema, identificar los equipos necesarios, seleccionar la ubicación adecuada para los equipos y trazar el diseño del sistema. Luego se debe preparar el sitio donde se instalará el sistema de comunicaciones. Esto puede incluir la instalación de infraestructura de soporte, como torres, mástiles o postes, así como la preparación de la alimentación eléctrica y de red necesaria. Seguidamente se procede a instalar los equipos de comunicaciones en la ubicación designada. Esto puede incluir equipos como antenas, repetidores, equipos de radio, conmutadores, cables, entre otros. Cada equipo se instala de acuerdo con las especificaciones del fabricante y las mejores prácticas de instalación. Luego se procede a configurar el sistema de comunicaciones. Esto puede incluir la programación de equipos, la configuración de redes, la asignación de frecuencias de radio, la configuración de seguridad, entre otros ajustes necesarios para que el sistema funcione correctamente. Finalmente se realizan pruebas exhaustivas para asegurarse de que funcione correctamente. Esto puede incluir pruebas de funcionamiento, pruebas de rendimiento, pruebas de cobertura de red, entre otras. Se realizan ajustes según sea necesario para optimizar el rendimiento del sistema y se proporciona capacitación al personal que operará y mantendrá el sistema de comunicaciones. Se crea documentación detallada del sistema, que incluye, manuales de usuario, procedimientos de mantenimiento, formatos de operatividad entre otros, para referencia futura.



Figura 34

Diagrama de proceso de instalación de una nueva estación de comunicaciones



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar la instalación de una nueva estación de comunicaciones.

Garantizar la seguridad del personal durante la instalación del sistema de comunicaciones implica una combinación de capacitación especializada, equipos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, supervisión adecuada y cumplimiento de normativas de seguridad en el trabajo en altura y en entornos potencialmente peligrosos.

La medida de seguridad al personal en este contexto sería proporcionar capacitación especializada en seguridad en el trabajo en altura, manejo seguro de equipos y herramientas, así como en el cumplimiento de normativas de seguridad eléctrica y de construcción. Es importante que el personal esté al tanto de los riesgos asociados con la instalación de sistemas de comunicaciones y sepa cómo prevenir accidentes.



Asegurar que el personal disponga del equipo de protección adecuado para realizar el trabajo de manera segura, incluyendo cascos, arneses de seguridad, guantes resistentes, botas con puntera de acero y gafas de protección ocular. El uso de EPP es fundamental para proteger al personal contra lesiones durante la instalación, especialmente al trabajar en alturas y en entornos potencialmente peligrosos. Además de, establecer procedimientos claros y protocolos de seguridad para la instalación del sistema de comunicaciones, incluyendo la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas de control de riesgos y la supervisión constante durante todo el proceso de instalación.

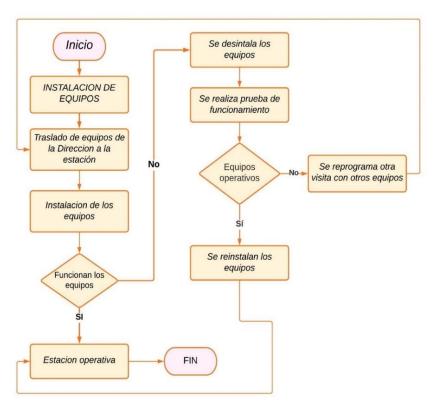
Proporcionar supervisión adecuada y asistencia técnica durante la instalación del sistema de comunicaciones, especialmente en situaciones donde se requiera trabajar en alturas o manipular equipos pesados. La presencia de supervisores experimentados puede ayudar a identificar y mitigar los riesgos potenciales durante el trabajo. Y asegurarse de que la instalación se realice de acuerdo con todas las regulaciones y normativas de seguridad aplicables, incluyendo las relacionadas con el trabajo en altura, la manipulación de equipos eléctricos y la prevención de caídas desde altura. Es fundamental cumplir con las normativas locales y nacionales para garantizar la seguridad del personal y el cumplimiento de los estándares de calidad.

D.8 Instalación de equipos de comunicaciones

Para la instalación de equipos de comunicaciones, los encargados de las localidades beneficiarias ya saben que esquipo está fallando, es así que envían un documento a la DT solicitando un equipo por ejemplo; se requiere un transmisor de TV debido a que no muestra los parámetros correctos y argumentos así, segundo el personal con este documento ya tiene detallado el trabajo que puede realizar, lleva sus herramientas consigo y en peor de los casos otro transmisor con la misma frecuencia en caso de no repararse en el instante.

La instalación de equipos de comunicaciones es un proceso crítico que requiere conocimientos técnicos especializados y experiencia en el campo. Es fundamental seguir las mejores prácticas de instalación y trabajar con profesionales calificados para garantizar un sistema de comunicaciones confiable y eficiente. Generalmente involucra los siguientes pasos: se realiza una planificación detallada del sistema de comunicaciones. Esto implica determinar los requisitos del sistema, seleccionar los equipos necesarios, identificar la ubicación adecuada para los dispositivos y diseñar la arquitectura de la red. Luego se prepara el sitio donde se instalarán los equipos de comunicaciones. Esto puede incluir la instalación de infraestructura de soporte, como torres, mástiles o postes, así como la preparación de la alimentación eléctrica y de red necesaria. Seguidamente se procede a instalar físicamente los equipos de comunicaciones en la ubicación designada y se procede a configurar el sistema de comunicaciones. Luego se realizan pruebas exhaustivas para asegurarse de que el sistema de comunicaciones funcione correctamente. Esto puede incluir pruebas de funcionamiento, pruebas de rendimiento, pruebas de cobertura, entre otras. Se realizan ajustes según sea necesario para optimizar el rendimiento del sistema.

Figura 35Diagrama de proceso de instalación de equipos de comunicaciones



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar la instalación de los equipos de los sistemas de comunicaciones.



Garantizar la seguridad del personal durante la instalación de equipos de comunicaciones implica una combinación de capacitación especializada, equipos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, supervisión adecuada y cumplimiento de normativas de seguridad en el trabajo en altura y en entornos potencialmente peligrosos.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería proporcionar capacitación especializada en seguridad en el trabajo con equipos de comunicaciones, manejo seguro de herramientas y equipos, así como en el cumplimiento de normativas de seguridad eléctrica y de construcción. Es esencial que el personal esté consciente de los riesgos asociados con la instalación de equipos de comunicaciones y sepa cómo prevenir accidentes.

Asegurar que el personal disponga del equipo de protección adecuado para realizar el trabajo de manera segura, incluyendo cascos, guantes resistentes, calzado de seguridad y gafas de protección ocular. El uso adecuado de EPP es esencial para proteger al personal contra lesiones durante la instalación de equipos de comunicaciones. Además de, establecer procedimientos claros y protocolos de seguridad para la instalación de equipos de comunicaciones, incluyendo la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas de control de riesgos y la supervisión constante durante todo el proceso de instalación.

Proporcionar supervisión adecuada y asistencia técnica durante la instalación de equipos de comunicaciones, especialmente en situaciones donde se requiera trabajar en alturas o manipular equipos pesados. La presencia de supervisores experimentados puede ayudar a identificar y mitigar los riesgos potenciales durante el trabajo. Y asegurarse de que la instalación se realice de acuerdo con todas las regulaciones y normativas de seguridad aplicables, incluyendo las relacionadas con el trabajo en altura, la manipulación de equipos eléctricos y la prevención de caídas desde altura. Es fundamental cumplir con las normativas locales y nacionales para garantizar la seguridad del personal y el cumplimiento de los estándares de calidad.



D.9 Monitoreo de radiofrecuencias ilegales

Para realizar el monitoreo el personal de la DT utiliza un analizador de espectros, el cual busca la señales de transmisión en las frecuencias designadas, al encontrar dicha señal se compara con el registro nacional de frecuencias, este procedimiento se hace para detectar alguna señal que no esté registrada, si se encuentra alguna señal no registrada se procede a buscar con la movilidad y el analizador de espectro dicha señal en la localidad asignada, mientras más nos acercamos a la antena, en el analizador se elevara la imagen. Finalmente, al encontrar a señal ilegal se procede a realizar un informe y derivarlo al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para su respectivo descargo (Prohibición, decomiso o multa).

El proceso de monitoreo de radiofrecuencias ilegales generalmente implica el uso de equipos especializados, como receptores de radiofrecuencia, analizadores de espectro y antenas direccionales, que permiten detectar y localizar las fuentes de señales no autorizadas. Una vez identificadas, las autoridades competentes pueden tomar medidas legales para detener la actividad ilegal y aplicar sanciones según corresponda.

Algunas de las razones comunes para realizar este tipo de monitoreo son: las autoridades reguladoras de telecomunicaciones tienen la responsabilidad de hacer cumplir las leyes y regulaciones que rigen el uso del espectro radioeléctrico. El monitoreo de radiofrecuencias ilegales ayuda a identificar y detener la actividad no autorizada que puede interferir con las comunicaciones legítimas o representar un riesgo para la seguridad pública.

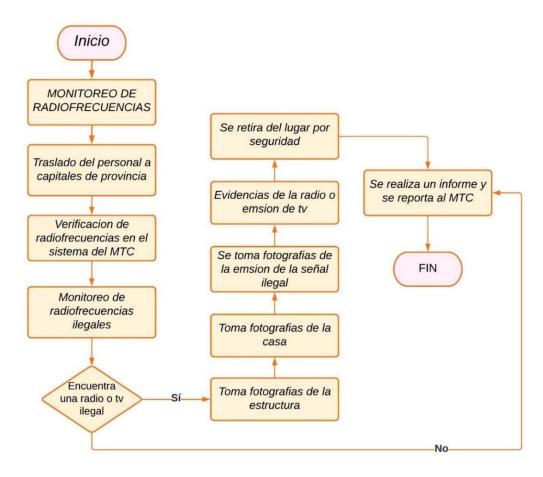
Las señales de radiofrecuencia ilegales pueden causar interferencias perjudiciales en las comunicaciones legítimas, como las transmisiones de radio, televisión, telefonía móvil, redes de datos, entre otros. El monitoreo ayuda a detectar y eliminar estas interferencias para garantizar la calidad y la integridad de las comunicaciones.

En algunos casos, el monitoreo de radiofrecuencias ilegales se lleva a cabo por razones de seguridad nacional, para detectar actividades ilegales o amenazas potenciales, como la transmisión clandestina de información



sensible, la operación de dispositivos de escucha no autorizados o la presencia de equipos de comunicación utilizados por grupos delictivos o terroristas.

Figura 36Diagrama de proceso de monitoreo de frecuencias ilegales



Nota. En la figura se puede observar el flujograma de procesos al realizar el monitoreo de frecuencias ilegales.

Garantizar la seguridad del personal durante el monitoreo de radiofrecuencias ilegales implica una combinación de capacitación especializada, equipos de protección personal, procedimientos de trabajo seguro, supervisión adecuada y cumplimiento de normativas de seguridad en el trabajo con equipos electrónicos y señales de alta intensidad.

Las medidas de seguridad al personal en este contexto sería proporcionar capacitación detallada sobre los riesgos asociados con la manipulación de equipos de monitoreo de radiofrecuencias, incluyendo la exposición a señales potencialmente dañinas y el manejo seguro de los



equipos. Es importante que el personal esté familiarizado con los procedimientos de seguridad y las medidas de protección necesarias para evitar lesiones durante el monitoreo.

Asegurar que el personal disponga del equipo de protección adecuado para realizar el trabajo de manera segura, como protectores auditivos en caso de exposición a señales de alta intensidad, y equipos de protección para los ojos en caso de trabajar con equipos que emitan luz intensa. El uso adecuado de EPP es fundamental para proteger al personal contra lesiones durante el monitoreo de radiofrecuencias. Además de, establecer procedimientos claros y protocolos de seguridad para el monitoreo de radiofrecuencias ilegales, incluyendo la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas de control de riesgos y la supervisión constante durante todo el proceso de monitoreo.

Proporcionar supervisión adecuada y asistencia técnica durante el monitoreo de radiofrecuencias ilegales, especialmente en situaciones donde se requiera trabajar con equipos complejos o manipular señales de alta intensidad. La presencia de supervisores experimentados puede ayudar a identificar y mitigar los riesgos potenciales durante el trabajo. Y asegurarse de que el monitoreo se realice de acuerdo con todas las regulaciones y normativas de seguridad aplicables, incluyendo las relacionadas con la exposición a radiofrecuencias, la manipulación de equipos electrónicos y la prevención de lesiones laborales. Es fundamental cumplir con las normativas locales y nacionales para garantizar la seguridad del personal y el cumplimiento de los estándares de calidad.

4.1.5 Identificación de los procesos y peligros en la DT

Cuando el personal de la Dirección de Telecomunicaciones realiza mantenimiento de los equipos de comunicaciones está expuesto a varios riesgos y peligros los cuales se detallan en la siguiente tabla. Identificación sistemática de situaciones, actividades, materiales o condiciones que tienen el potencial de causar daños, lesiones, enfermedades o pérdidas durante la actividad realizada.



Tabla 18 *Identificación de peligros al realizar mantenimiento de los equipos de comunicación*

Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
		Uso de herramientas manuales y accesorios Golpes, cortes Lesiones oculares por proyecciones	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
			Irritación de la vista o perdida de la visión	
			Exposición a gases, humos	Irritación de la vista o vías respiratorias
	Reparación de transmisores de tv y radio		Contacto directo con la piel	Quemaduras
Mantenimiento de los equipos de comunicación			Fatiga visual	Irritación, ardor en la vista, pérdida progresiva de la visión
		Uso de pistola de calor	Contacto eléctrico	Electrocución, quemaduras
	Limpieza de tarjetas	Uso de productos químicos como el tinner, bencina	Exposición a gases, humos	Alergias, asfixia, irritación vías respiratorias
	Inspección de funcionamiento	Manipulación de la fuente de energía eléctrica	Contacto eléctrico	Electrocución, quemaduras

Nota. En la tabla se puede observar los peligros y riesgos encontrados al realizar el mantenimiento de los equipos de comunicación de la Dirección de Telecomunicaciones.

Cuando el personal de la Dirección de Telecomunicaciones realiza la instalación al sistema puesta a tierra; está expuesto a varios riesgos y peligros los cuales se detallan en la siguiente tabla. Identificación sistemática de situaciones, actividades, materiales o condiciones que tienen el potencial de causar daños, lesiones, enfermedades o pérdidas durante la actividad realizada.



Tabla 19 *Identificación de peligros al realizar instalación al sistema puesta a tierra*

Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
	Movilización	Vehículo en movimiento	Atropello de personas, choque, volcadura	Contusiones, fracturas y muertes
	y traslado del personal y equipos a la	Carreteras en desnivel	Volcadura, choques	Contusiones, fracturas y muertes
	estación CPACC	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Sobreesfuerzo	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
	Inspección del terreno	Terreno irregular	Tropiezos, caídas	Contusiones
	Inspección de la condición de la torre	Inestabilidad de la torre	Caída	Aplastamiento, muerte
Instalación del Sistema	Medición del sistema puesta a tierra	Terreno irregular	Tropiezos, caídas	Contusiones
Puesta a Tierra	Excavación del pozo para tierra	Posiciones inadecuadas de trabajo	Sobresfuerzos posturas inadecuadas o movimientos repetitivos	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
		Generación de polvo, gases	Inhalación de polvo o gases	Intoxicación, asfixia
		Uso de herramientas manuales y equipos	Golpes, cortes	hemorragias y hematomas
		Exposición a temperaturas ambientales extremas	Vientos fuertes, helada, calor	Poli contusiones, quemaduras, mareos, insolación, deshidratación
	Instalación de barrillas de cobre	Lijado de la placa de cobre o varilla de cobre	Proyección de partículas o fragmentos a la vista	Laceraciones, lesiones oculares



Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
Instalación questa a Cui Tierra del	Mezcla de sustancias químicas THORGEL	Exposición a agentes químicas	Salpicaduras en la piel, vista	Laceraciones, lesiones oculares
	Vertimiento de sustancias químicas	Exposición a agentes químicas	Salpicaduras en la piel, vista	Laceraciones, lesiones oculares
	Cubrimiento del pozo para tierra	Posiciones inadecuadas de trabajo	Sobresfuerzos posturas inadecuadas o movimientos repetitivos	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
	Inspección del sistema puesta a tierra	Exposición a cables expuestos, voltaje	Contacto eléctrico	Electrocución, quemaduras

Nota. En la tabla se puede observar los peligros y riesgos encontrados al realizar la instalación del sistema puesta a tierra de los sistemas de comunicación de la Dirección de Telecomunicaciones.

Cuando el personal de la Dirección de Telecomunicaciones instala el sistema de pararrayos; está expuesto a varios riesgos y peligros los cuales se detallan en la siguiente tabla. Se identificará sistemática situaciones, actividades, materiales o condiciones que tienen el potencial de causar daños, lesiones, enfermedades o pérdidas durante la actividad realizada.

Tabla 20 *Identificación de peligros al realizar instalación del sistema de pararrayo*

Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia	
	Movilización y traslado del personal y equipos a la estación CPACC	•		Atropello de personas, choque, volcadura	Contusiones, fracturas y muertes
		Carreteras en desnivel Practicas	Volcadura, choques	Contusiones, fracturas y muertes	
Instalación		inadecuadas de levantamiento de cargas	Sobreesfuerzo	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia	
del pararrayo	Inspección del terreno	Terreno irregular	Tropiezos, caídas	Contusiones	
	Inspección de la condición de la torre	Inestabilidad de la torre	Caída	Aplastamiento, muerte	
	Instalación del sistema de cuerdas poleas, sistema de anclaje	Trabajo en altura	Caídas a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes	



Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
	Asenso de la pluma - 3 mtrs a 30 mtrs	Aseguramiento inadecuado	Caída de la estructura de la pluma	Contusiones, fracturas y muertes
		Uso de herramientas manuales, llaves, accesorios	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
		accesorios Trabajo en Altura Caída del pararrayo Cortes y	Caída a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes
	Instalación del equipos pararrayo	Caída del pararrayo	Aplastamiento, cortes y golpes	Contusiones, fracturas y muertes
Instalación del pararrayo		Choque o golpe contra objetos móviles o inmóviles	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
		Posiciones inadecuadas de trabajo	Sobresfuerzos posturas inadecuadas o movimientos repetitivos	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
		Exposición a temperaturas ambientales extremas	Vientos fuertes, helada, calor	Poli contusiones, quemaduras, mareos, insolación, deshidratación
	Descenso del personal	Trabajo en Altura	Caída a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes

Nota. En la tabla se puede observar los peligros y riesgos encontrados al realizar la instalación del sistema de pararrayo de los sistemas de comunicación de la Dirección de Telecomunicaciones.

Cuando el personal de la Dirección de Telecomunicaciones realiza el montaje de los tramos de la torre de soporte de las antenas de comunicaciones; está expuesto a varios riesgos y peligros los cuales se detallan en la siguiente tabla. Se identificará sistemática situaciones, actividades, materiales o condiciones que tienen el potencial de causar daños, lesiones, enfermedades o pérdidas durante la actividad realizada.

Tabla 21 *Identificación de peligros al realizar montaje de la torre de soporte de antenas*

Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
Montaje de los tramos de la torre de soporte de las antenas	Movilización y traslado del personal y equipos a la	Vehículo en movimiento	Atropello de personas, choque, volcadura	Contusiones, fracturas y muertes
de comunicaciones	estación CPACC	Carreteras en desnivel	Volcadura, choques	Contusiones, fracturas y muertes



Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
	Inspección del terreno	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Sobreesfuerzo	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
		Terreno irregular	Tropiezos, caídas	Contusiones
	Instalación del sistema de cuerdas poleas, sistema de anclaje	Trabajo en altura	Caídas a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes
	Asenso de la pluma - 3 mtrs a 30 mtrs	Aseguramiento inadecuado	Caída de la estructura de la pluma	Contusiones, fracturas y muertes
		Uso de herramientas manuales, llaves, accesorios	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
	Montaje de los tramos	Uso de amoladora, soldadora	Contacto eléctrico	Electrocución, quemaduras
Montaje de los tramos de la		Trabajo en altura	Caída a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes
torre de soporte de las antenas de		Caída del tramo de la torre	Aplastamiento, cortes y golpes	Contusiones, fracturas y muertes
comunicaciones		Pisada de sobre objetos punzantes	Cortes y caídas a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes
		Choque o golpe contra objetos móviles o inmóviles	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
		Caída de fragmentos y partículas	Proyección de partículas o fragmentos a la vista Sobresfuerzos	Laceraciones, lesiones oculares
		Posiciones inadecuadas de trabajo	posturas inadecuadas o movimientos repetitivos	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
		Exposición a temperaturas ambientales extremas	Vientos fuertes, helada, calor	Poli contusiones, quemaduras, mareos, insolación, deshidratación
	Inspección de la condición de la torre	Inestabilidad de la torre	Caída	Aplastamiento, muerte

Nota. En la tabla se puede observar los peligros y riesgos encontrados al realizar el montaje de los tramos de la torre de soporte de antenas del sistema de comunicación de la Dirección de Telecomunicaciones.

Cuando el personal de la Dirección de Telecomunicaciones realiza la instalación de antenas de comunicaciones; está expuesto a varios riesgos y peligros



los cuales se detallan en la siguiente tabla. Se identificará sistemáticamente situaciones, actividades, materiales o condiciones que tienen el potencial de causar daños, lesiones, enfermedades o pérdidas durante la actividad realizada.

Tabla 22 *Identificación de peligros al realizar instalación de las antenas de comunicación*

Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
	Movilización y	Vehículo en movimiento	Atropello de personas, choque, volcadura	Contusiones, fracturas y muertes
	traslado del personal y equipos a la estación	Carreteras en desnivel	Volcadura, choques	Contusiones, fracturas y muertes
	CPACC	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Sobreesfuerzo	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
	Inspección del terreno	Terreno irregular	Tropiezos, caídas	Contusiones
	Inspección de la condición de la torre	Inestabilidad de la torre	Caída	Aplastamiento, muerte
	Asenso de las antenas de comunicaciones Radio y TV	Trabajo en altura	Caída a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes
Instalación de las antenas de comunicaciones		Choque o golpe contra objetos móviles o inmóviles	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
		Caída de herramientas manuales y accesorios	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
		Caída de las antenas de Radio y TV	Aplastamiento, cortes y golpes	Contusiones, fracturas y muertes
		Posiciones inadecuadas de trabajo	Sobresfuerzos posturas inadecuadas o movimientos repetitivos	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia
		Exposición a temperaturas ambientales extremas	Vientos fuertes, helada, calor	Poli contusiones, quemaduras, mareos, insolación, deshidratación



Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
		Uso de herramientas manuales, llaves, accesorios	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
	Instalación de	Trabajo en altura	Caída a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes
Instalación de	las antenas en la parte alta de la torre	Caída de herramientas manuales y accesorios	Golpes, cortes	Contusiones, hemorragias y hematomas
las antenas de comunicaciones		Caída de las antenas de Radio y TV	Aplastamiento, cortes y golpes	Contusiones, fracturas y muertes
	Forrado de conexiones para la protección contra la lluvia	Uso de herramientas manuales, accesorios	Golpes, cortes	Hemorragias y hematomas
	Descenso del personal	Trabajo en Altura	Caída a distinto nivel	Contusiones, fracturas y muertes

Nota. En la tabla se puede observar los peligros y riesgos encontrados al realizar la instalación de las antenas de comunicaciones del sistema de comunicación de la Dirección de Telecomunicaciones.

Cuando el personal de la Dirección de Telecomunicaciones realiza monitoreo de frecuencias de radiofrecuencias ilegales; está expuesto a varios riesgos y peligros los cuales se detallan en la siguiente tabla. Se identificará sistemática situaciones, actividades, materiales o condiciones que tienen el potencial de causar daños, lesiones, enfermedades o pérdidas durante la actividad realizada.

Tabla 23 *Identificación de peligros al realizar monitoreo de frecuencias ilegales*

Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
Monitoreo de frecuencias Movilización y traslado del personal y equipos a los distintos distrito	Movilización v	Vehículo en movimiento	Atropello de personas, choque, volcadura	Contusiones, fracturas y muertes
	traslado del personal y	Carreteras en desnivel	Volcadura, choques	Contusiones, fracturas y muertes
	equipos a los distintos distritos	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Sobreesfuerzo	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia



Actividad	Proceso	Peligro	Riesgo	Consecuencia
	Inspección del terreno	Terreno irregular	Tropiezos, caídas	Contusiones
Monitoreo de frecuencias	Inspección de la condición de la torre de antenas piratas	Inestabilidad de la torre	Caída	Aplastamiento, muerte
		Conflicto social	pobladores enardecidos	Muerte, linchamiento

Nota. En la tabla se puede observar los peligros y riesgos encontrados al realizar el monitoreo de frecuencias ilegales, dirigidas por la Dirección de Telecomunicaciones.

4.1.6 Índice de probabilidad

Para la determinación del índice de probabilidad se utilizó la tabla 15 y los resultados se muestran en el anexo 30. El propósito de calcular el índice de probabilidad es proporcionar una estimación cuantitativa de la probabilidad de que ocurra un evento particular. Esto puede ser útil en la toma de decisiones, la gestión de riesgos, la planificación estratégica y otras áreas donde es importante comprender y anticipar posibles escenarios futuros.

4.1.7 Índice de severidad

Para la determinación del índice de severidad se utilizó la tabla 17 y los resultados se muestran en el anexo 30. Esta medida puede ser utilizada para comparar diferentes eventos entre sí, priorizar la asignación de recursos para la mitigación de riesgos, tomar decisiones informadas sobre medidas preventivas y preparativas, y evaluar el impacto de estrategias de intervención y recuperación.

4.1.8 Control de riesgos

Proceso integral diseñado para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que enfrenta la Dirección de Telecomunicaciones, con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados y minimizar su impacto en caso de que ocurran. Este proceso implica una serie de pasos interrelacionados que se llevan a cabo de manera sistemática para garantizar la seguridad, la protección de los activos y la continuidad de las operaciones. Se encuentra desarrollado en el Anexo 30.



4.1.9 Evaluación del riesgo

Este proceso proporciona información crucial que permite a las organizaciones tomar decisiones informadas sobre cómo manejar y mitigar esos riesgos de manera efectiva. Se encuentra desarrollado en el Anexo 30.

4.1.10 Diseño del Sistema

La Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, establece las disposiciones y lineamientos para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en Perú. A continuación, se presenta una estructura general basada en estos principios de la Ley N° 29783.

A. Introducción

El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno; contiene pautas fundamentales para garantizar la seguridad y salvaguardar la vida de los trabajadores, como su integridad física y bienestar de los trabajadores en la prevención de accidentes, garantizando calidad de vida de los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones, así también protegiendo las instalaciones y propiedad de la organización y cumpliendo los objetivos establecidos por la organización.

B. Línea base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es el encargado y responsable de realizar el análisis de la Lista de verificación de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la mejora continua del Sistema, prevención de riesgos laborales y mejora del bienestar de los trabajadores.

C. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Desarrollar una política que refleje el compromiso de la organización con la seguridad y salud en el trabajo. Esta política debe ser comunicada a



todos los colaboradores y partes interesadas. Las políticas que reflejen un compromiso de la Dirección con respecto a la seguridad y salud en el trabajo.

La Dirección de Telecomunicaciones de la DRTCP, tiene como función principal mejorar el servicio de comunicaciones a sus 243 estaciones de radio y/o televisión; conocidas como estaciones CPACC y PACC, así también reconocer la importancia del capital humano y el compromiso de implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo; promoviendo el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, ofreciendo un ambiente laboral seguro. Es así que se describen las siguientes políticas:

- Cumplir con la Normativa vigente, aplicable en temas de seguridad.
 Ley 29783 y D.S. 005-2012-TR.
- Cumplir con la Normativa vigente, aplicable en temas de seguridad.
 Resolución Ministerial Nº 111-2013-MEM-DM
- Cumplir con la Normativa vigente, aplicable en temas de seguridad.
 Resolución Ministerial Nº 214-2011-MEM-D. Código Nacional de Electricidad.
- Identificar, analizar y clasificar los riesgos en la matriz de peligros de acuerdo a los procesos realizados.
- Aplicar el Plan de Mejora Continua con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
- Responder oportunamente las inquietudes que provengan de las partes interesadas
- Estar al servicio de la población, comprometidos con la sociedad, el medio ambiente y la salud de todos los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones.

C.1 Compromiso de la Alta Dirección

La alta dirección de la Dirección de Telecomunicaciones se compromete a priorizar la seguridad y salud en el trabajo como un valor



fundamental. Proporcionaremos los recursos necesarios para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable.

C.2 Cumplimiento Legal

Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones locales, nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo en el sector de las telecomunicaciones.

C.3 Identificación y Evaluación de Riesgos

Realizaremos evaluaciones periódicas de riesgos en todos los sitios de trabajo, identificando peligros específicos como caídas desde alturas, exposición a productos químicos y riesgos eléctricos.

C.4 Prevención de Accidentes

Implementaremos medidas preventivas, como el uso obligatorio de arnés de seguridad en torres de telecomunicaciones y la adopción de protocolos para minimizar los riesgos de accidentes en el manejo de equipos pesados y equipos electrónicos.

C.5 Equipos de Protección Personal (EPP)

Se proporcionará y exigirá el uso de equipos de protección personal adecuados, como cascos, guantes, gafas y calzado de seguridad, según la tarea y el entorno de trabajo.

C.6 Capacitación y Concientización

Ofreceremos programas de capacitación regulares para nuestros empleados, abordando temas como seguridad en alturas, manejo en caso de emergencias y primeros auxilios. Además, fomentaremos la concientización sobre la importancia de la seguridad en el trabajo.

C.7 Salud Ocupacional

Implementaremos programas de salud ocupacional, que incluirán exámenes médicos regulares para evaluar la aptitud laboral y promoveremos estilos de vida saludables entre nuestros empleados.



C.8 Gestión de Emergencias

Estableceremos procedimientos claros para la gestión de emergencias, incluyendo simulacros regulares de evacuación y la disponibilidad de equipos de primeros auxilios en todos los sitios de trabajo.

C.9 Inspecciones y Auditorías

Realizaremos inspecciones periódicas para identificar y corregir posibles peligros. Además, llevaremos a cabo auditorías internas para evaluar la efectividad de nuestro sistema de gestión de seguridad y salud.

C.10 Participación de los Trabajadores

Fomentaremos la participación activa de nuestros colaboradores en la identificación de riesgos a través de programas de observación de seguridad. También estableceremos un sistema para que los empleados informen sobre condiciones inseguras o prácticas no seguras.

C.11 Mejora Continua

Buscaremos constantemente oportunidades de mejora a través de revisiones periódicas de nuestras políticas y procedimientos, y tomaremos medidas correctivas y preventivas para garantizar un entorno de trabajo cada vez más seguro.

D. Objetivos y metas

Establecer el planeamiento, organización, dirección, ejecución y control de las actividades encaminadas a identificar, evaluar, y controlar todas aquellas acciones y condiciones que pudieran afectar la salud o la integridad física de los trabajadores, daños a la propiedad e interrupción de los procesos productivos, en la Dirección de Telecomunicaciones de la DRTC-P, durante el año 2022 en la ejecución de las funciones establecidas. Los objetivos y metas establecidos se detallan a continuación:



Tabla 24 *Objetivos y metas del diseño de SGSST*

Objetivo General	Objetivo Especifico	Meta	Indicadores	Responsable
Cumplimiento de la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo Ley N°	Implementación de la documentación del sistema de Gestión de SST Capacitación al personal por funciones de acuerdo al IPERC	100%	Aprobación del documento (N° total de documentos entregados/ N° Total de Trabajadores) x 100 (N° total de Capacitaciones programadas / N° de Capacitaciones	ALTA DIRECCION /SSOMA ALTA DIRECCION /SSOMA
29783	Cumplimiento de Normas Legales y mejora continua	100%	realizadas) x 100 Lista de Verificación de Requisitos legales Verificación de Auditorías Internas (N° de requisitos legales en SST cumplidos / N° de requisitos legales en SST identificados) x	ALTA DIRECCION / SSOMA SSOMA
Prevención de Incidentes y Accidentes en el trabajo	Realizar las medidas preventivas en seguridad y Salud en el Trabajo	100%	Verificación del cumplimiento de la Capacitación	ALTA DIRECCION / SSOMA
Plan y Respuestas a emergencias y urgencia	Elaboración del sistema de respuesta preventivo para emergencias	100%	Revisión y aprobación del documento programado Verificación del cumplimiento de la Capacitación	ALTA DIRECCION / SSOMA

Nota. En la tabla se puede observar los objetivos y metas propuestas para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección de Telecomunicaciones.



E. Organización y responsabilidades

E.1 Dirección de Telecomunicaciones

La Dirección de Telecomunicaciones es un órgano de línea en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno, encargada de garantizar la asignación racional y el uso eficiente del espectro radioeléctrico y promover el desarrollo de las comunicaciones en la Región Puno según el Reglamento de Organizaciones y Funciones de la DRTC-P. (Direccion Regional de Transportes y Comunicaciones Puno, 2015)

Funciones

- Proponer planes y políticas en materia de telecomunicaciones de la región en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales.
- Promover la inversión privada en el sector
- Promover el desarrollo de medios de comunicación regional.
- Apoyar las actividades de supervisión como monitoreo e inspecciones; previa coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Proporcionar y difundir información al público respecto a los procedimientos de autorizaciones de radio y televisión regional regulados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
 (Direccion Regional de Transportes y Comunicaciones Puno, 2015)

E.2 Sub dirección de Gestión, Operación y Monitoreo de Telecomunicaciones

- Difundir los límites de exposición que han sido acogidos en la regulación peruana mediante los limites permisibles LMP, para las actividades de telecomunicaciones y los estándares de calidad ambiental para radiaciones no ionizadas RNI.
- Apoyar en la detección de estaciones no autorizadas, que se encuentren prestando servicios de radiodifusión, públicos o privados



en cada uno de los distritos y provincias de la Región Puno, previa coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

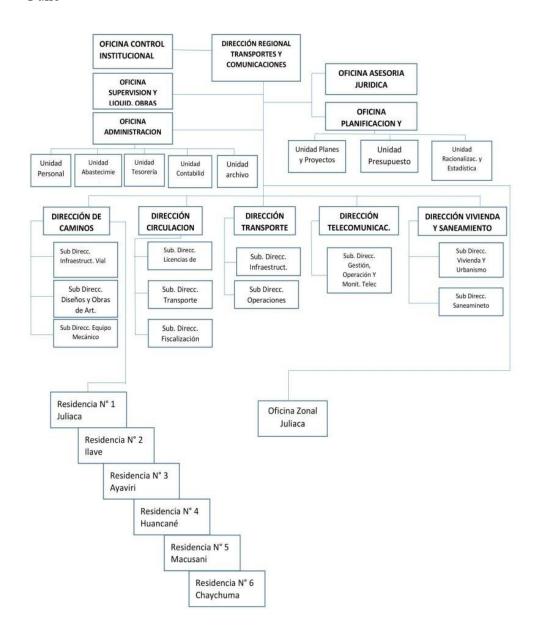
- Supervisar el uso del espectro radioeléctrico, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, verificando los servicios de radiodifusión, servicios públicos y privados que se encuentren prestando en cada uno de los distritos y provincias de la Región Puno.
- Monitorear la programación de las estaciones de radiodifusión no autorizadas, para detectar anunciantes de publicidad e identificarlos plenamente a fin de sancionarlos y de esta manera combatir la informalidad en los servicios de radiodifusión, en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Supervisar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las localidades beneficiarias por los proyectos ejecutados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. (Direccion Regional de Transportes y Comunicaciones Puno, 2015)

E.3 Organigrama

Los organigramas son herramientas útiles para visualizar la estructura organizativa de una entidad, facilitando la comprensión de cómo se distribuyen las responsabilidades y las relaciones de autoridad dentro de la organización. Ayudan a clarificar roles, mejorar la comunicación interna y fomentar la eficiencia organizativa. A continuación, se muestra el organigrama de la DRTCP.



Figura 37Organigrama de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno



Nota. En la figura se puede observar el organigrama de la Dirección de Telecomunicaciones el cual es un órgano de línea de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno, la figura fue obtenida del portal de transparencia de la DRTCP.

E.4 Director de Telecomunicaciones

El director de telecomunicaciones es la más alta autoridad administrativa dentro del ámbito de su jurisdicción y resuelve asuntos administrativos de su competencia en primera instancia. Dirige, ejecuta,



controlar, supervisa políticas en Sector de Telecomunicaciones, dentro del ámbito de su jurisdicción. Además de supervisar el cumplimiento de las normas técnicas, legales y administrativas emitidas por el Gobierno central, Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Gobierno Regional de Puno. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

E.5 Secretaria

Es la encargada de llevar el registro diario de control de archivo de toda la documentación que ingrese o genere el despacho de la Dirección de Telecomunicaciones, aplicando las normas directivas y técnicas emanadas por el Sistema de Archivística vigente. Además de realizar el seguimiento de los documentos emitidos y recepcionados. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

E.6 Abogado

El abogado tiene como función específica asesorar a la Dirección de Telecomunicaciones en aspectos jurídicos relacionados con las actividades de la dirección, absolver las consultas que en materia jurídica se le formulen, evaluar expedientes y proyectos de Resolución a ser emitidos por la Dirección Regional, realizar convenciones interinstitucionales con las localidades beneficiarias y coordinar la actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la entidad y elaborar la base legal de los procedimientos de contenidos en el TUPA de la entidad y su calificación en cada caso. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

E.7 Sub director de Telecomunicaciones

Encargado del control, operación y monitoreo del sistema del espectro radioeléctrico y de los sistemas de telecomunicaciones de radio y televisión en la Región Puno; así mismo supervisar y monitorear el cumplimiento de las cuadrillas en función a los objetivos.



E.8 Ingeniero a cargo de capacitaciones y concientización

Es el encargado de realizar las capacitaciones y concientización a la población respecto a las antenas de comunicaciones en toda la región Puno.

El Ingeniero a cargo de capacitaciones y concientización de antenas "Buena Onda" tiene la responsabilidad de educar y concientizar al público sobre el uso seguro y responsable de las antenas de telecomunicaciones, así como de proporcionar capacitación técnica a personal especializado en la instalación, mantenimiento y operación de antenas. Sus responsabilidades pueden incluir, lo siguiente:

- Diseñar programas de capacitación técnica y programas de concientización sobre seguridad relacionados con el uso de antenas de telecomunicaciones. Estos programas pueden incluir módulos sobre seguridad en el trabajo, regulaciones y normativas pertinentes, mejores prácticas de instalación y mantenimiento, y otros temas relevantes.
- Organizar y llevar a cabo sesiones de capacitación y charlas informativas dirigidas a diversos grupos de interés, como trabajadores de la industria de las telecomunicaciones, personal de mantenimiento, instaladores de antenas, autoridades locales y público en general. Estas sesiones pueden realizarse en persona o de forma virtual.
- Crear materiales educativos y recursos didácticos, como manuales, guías, folletos, videos y presentaciones, que sirvan como herramientas de referencia para la capacitación y concientización sobre el uso seguro de antenas de telecomunicaciones. Estos materiales deben ser claros, accesibles y estar basados en información precisa y actualizada.
- Realizar investigaciones sobre tendencias y avances en el campo de las antenas de telecomunicaciones, así como sobre los posibles impactos en la salud y el medio ambiente asociados con su uso. Utilizar esta información para informar el desarrollo de programas de capacitación y concientización.

- Colaborar con autoridades reguladoras, empresas de telecomunicaciones, organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas para promover prácticas seguras y responsables en el uso de antenas de telecomunicaciones. Participar en mesas de trabajo, grupos de estudio y eventos relacionados con el tema.
- Evaluar la efectividad de los programas de capacitación y concientización mediante la recopilación de retroalimentación de los participantes, la realización de encuestas de satisfacción y el análisis de indicadores clave de rendimiento. Realizar ajustes y mejoras según sea necesario para optimizar los resultados.
- Fomentar una cultura de seguridad y responsabilidad entre los profesionales de la industria de las telecomunicaciones y el público en general, destacando la importancia de seguir prácticas seguras y cumplir con las normativas vigentes en el uso de antenas de telecomunicaciones. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

E.9 Ingeniero a cargo de monitoreo de frecuencias

Es el encargado de supervisar y realizar el monitoreo de las frecuencias establecidas en el registro nacional de frecuencias autorizadas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Propone planes y cronogramas de supervisión y envía reportes en caso de encontrar alguna frecuencia ilegal al MTC.

El ingeniero a cargo de monitoreo de frecuencias desempeña un papel fundamental en asegurar el uso efectivo y legal del espectro electromagnético, así como en garantizar la calidad y la integridad de las señales de comunicación en una variedad de aplicaciones y entornos. Sus responsabilidades pueden incluir, lo siguiente:

 Supervisan y monitorean el espectro electromagnético para identificar y registrar la utilización de frecuencias de radio y otros medios de comunicación. Utilizan equipos especializados, como analizadores de



espectro, para realizar mediciones precisas y detectar interferencias y problemas en las señales.

- Detectan y localizan fuentes de interferencia electromagnética que puedan afectar la calidad y la integridad de las señales de comunicación. Trabajan para resolver y mitigar estas interferencias, ya sea identificando la fuente y tomando medidas correctivas o coordinando con otras partes interesadas para abordar el problema.
- Aseguran el cumplimiento de las regulaciones y normativas relacionadas con el uso del espectro electromagnético, como las establecidas por las autoridades reguladoras de telecomunicaciones. Se aseguran de que las operaciones de comunicaciones estén dentro de los límites legales y que no interfieran con otras frecuencias asignadas.
- Colaboran con equipos de ingeniería para diseñar y optimizar redes de comunicación, asegurando que las frecuencias asignadas y utilizadas sean compatibles y eficientes. Realizan análisis de capacidad y cobertura para garantizar el rendimiento óptimo de las redes.
- Analizan los datos recopilados durante el monitoreo del espectro
 electromagnético y preparan informes detallados sobre la utilización de
 frecuencias, la presencia de interferencias y otros aspectos relevantes.
 Estos informes pueden ser utilizados para tomar decisiones operativas,
 realizar ajustes en la configuración de redes o cumplir con requisitos
 regulatorios.
- Proporcionan capacitación y asesoramiento técnico a otros equipos dentro de la organización, así como a clientes externos, sobre temas relacionados con el monitoreo y gestión del espectro electromagnético. Comparten mejores prácticas y recomendaciones para mejorar el rendimiento y la eficiencia de las operaciones de comunicaciones. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)



E.10 Ingenieros a cargo de supervisión de sistemas de comunicaciones

Son los encargados de supervisar a las cuadrillas en campo, verificar el funcionamiento de las estaciones CPACC y PACC, además encargados de realizar los informes de las estaciones y coordinar con los encargados de las localidades beneficiarias.

Los ingenieros a cargo de supervisión de sistemas de comunicaciones de radio y televisión desempeñan un papel esencial en garantizar el funcionamiento eficiente, confiable y seguro de los sistemas de transmisión de radio y televisión. Sus responsabilidades pueden variar dependiendo del contexto específico, pero generalmente incluyen lo siguiente:

- Supervisan la planificación y diseño de sistemas de transmisión de radio y televisión, incluyendo la selección de equipos, la configuración de antenas, la determinación de ubicaciones de torres y la evaluación de la cobertura y la calidad de la señal.
- Coordinan la implementación y despliegue de la infraestructura de transmisión, asegurando que se sigan los estándares y regulaciones aplicables. Supervisan la instalación y configuración de equipos, así como la puesta en marcha de sistemas de transmisión.
- Supervisan el funcionamiento de los sistemas de transmisión, utilizando herramientas y equipos de monitoreo para asegurar la calidad y la integridad de la señal. Realizan mantenimiento preventivo y correctivo según sea necesario para garantizar el funcionamiento continuo de los sistemas.
- Monitorean y gestionan la calidad de la señal transmitida, realizando pruebas y mediciones para garantizar una transmisión clara y sin interferencias. Identifican y resuelven problemas de calidad de la señal, como distorsión, pérdida de señal y ruido.
- Analizan el rendimiento de los sistemas de transmisión y proponen mejoras y optimizaciones para aumentar la eficiencia y la calidad de la

transmisión. Esto puede incluir la optimización de la cobertura, la actualización de equipos y la implementación de nuevas tecnologías.

- Aseguran el cumplimiento de las regulaciones y normativas relacionadas con la transmisión de radio y televisión, incluyendo normas de seguridad eléctrica, protección de la salud pública y protección del espectro radioeléctrico.
- Supervisan la gestión de incidentes y problemas relacionados con los sistemas de transmisión, coordinando la respuesta a problemas técnicos y asegurando una resolución oportuna y efectiva. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

E.11 Técnicos en reparación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones

Son los encargados de realizar la reparación y/o mantenimiento de las estaciones de comunicaciones de las distintas localidades beneficiarias, así como también dar soluciones a problemas en cuanto al funcionamiento de las estaciones.

Los técnicos en reparación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones desempeñan un papel fundamental en asegurar el funcionamiento adecuado y confiable de los sistemas de comunicaciones utilizados en una variedad de industrias y entornos. Sus responsabilidades pueden incluir lo siguiente:

- Identifican y resuelven problemas técnicos en sistemas de comunicaciones, sistemas de radio y sistemas de televisión. Utilizan herramientas y equipos de diagnóstico para localizar fallas y realizar reparaciones efectivas.
- Realizan mantenimiento preventivo programado en sistemas de comunicaciones para garantizar su funcionamiento óptimo y prevenir problemas futuros. Esto puede incluir la limpieza de equipos, la verificación de conexiones, la actualización de software y la sustitución de componentes desgastados.

- Instalan, configuran y ponen en funcionamiento equipos de comunicaciones, como antenas, routers, conmutadores, cables, y otros dispositivos relacionados. Aseguran que los equipos estén correctamente conectados y configurados de acuerdo a las especificaciones del fabricante y los requisitos del cliente.
- Realizan pruebas de funcionamiento en sistemas de comunicaciones para asegurar su correcto funcionamiento y rendimiento. Verifican la calidad de la señal, la integridad de los datos y otros parámetros relevantes para garantizar la fiabilidad y seguridad del sistema.
- Proporcionan capacitación y soporte técnico a usuarios finales y otros técnicos en el uso y mantenimiento de sistemas de comunicaciones.
 Responden a consultas y brindan asistencia para resolver problemas técnicos relacionados con la comunicación. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

E.12 Personal encargado de almacén y control de bienes

El personal encargado de almacén y control de bienes desempeña un papel crucial en la gestión eficiente de los materiales y productos de una organización. Sus responsabilidades suelen incluir una variedad de tareas relacionadas con la recepción, almacenamiento, control y distribución de bienes. Aquí hay una lista de las funciones típicas que realiza el personal:

- Reciben y verifican los bienes entrantes, asegurándose de que coincidan con los pedidos de compra y que estén en buenas condiciones. Esto puede incluir la comprobación de la cantidad, calidad y especificaciones de los productos recibidos.
- Clasifican y almacenan los productos de manera ordenada y eficiente en el almacén, utilizando sistemas de etiquetado y codificación para facilitar la identificación y localización de los productos. También pueden ser responsables de optimizar el espacio de almacenamiento y de mantener áreas de trabajo limpias y seguras.

- Llevan registros precisos de los niveles de existencias mediante la realización de inventarios periódicos y el uso de sistemas de gestión de inventarios. Actualizan los registros para reflejar las entradas y salidas de productos y alertan sobre posibles faltantes o excesos de stock.
- Preparan y empaquetan los productos para su envío, asegurándose de que estén correctamente etiquetados y protegidos para su transporte.
 También pueden ser responsables de la preparación de documentación de envío, como facturas y guías de remisión.
- Coordinan la distribución y despacho de productos a clientes internos o externos, asegurándose de cumplir con los plazos de entrega y los requisitos específicos de los clientes.
- Procesan devoluciones de productos, coordinan la inspección y evaluación de productos devueltos y manejan reclamaciones de clientes relacionadas con errores de inventario, daños en la mercancía o entregas incorrectas.
- Colaboran estrechamente con otros departamentos, como compras, ventas, producción y logística, para garantizar una gestión eficiente de los materiales y productos en toda la cadena de suministro.
- Aseguran el cumplimiento de las normativas y políticas de la empresa en lo que respecta al manejo y almacenamiento de materiales, así como al control de inventarios y gestión de existencias.

Es el encargado de presenciar, verificar y suscribir la conformidad sobre el ingreso y egreso de bienes; proteger y controlar la existencia de los bienes almacenados, velar por la seguridad y mantenimiento del local y de los bienes de almacén, controlar la emisión mensual de los reportes del movimiento mensual de bienes de la Dirección de Telecomunicaciones. Además del internamiento, registro de control, custodia y protección de los bienes, inventario físico y/o digital del almacén, registro y entrega de bienes con PECOSA y guías de nota. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)



E.13 Personal encargado de sistemas, mantenimiento de computadoras e internet

El personal encargado de sistemas, mantenimiento de computadoras e internet desempeña un papel crucial en una organización en lo que respecta a la gestión, mantenimiento y funcionamiento adecuado de los sistemas informáticos y de red. Sus responsabilidades pueden variar según el tamaño y la naturaleza de la organización, pero generalmente incluyen lo siguiente:

- Son responsables de instalar, configurar y mantener los sistemas informáticos, incluidos equipos de escritorio, portátiles, servidores y otros dispositivos periféricos.
- Realizan mantenimiento preventivo regular en los sistemas informáticos para garantizar su funcionamiento óptimo y prevenir problemas futuros. También responden a problemas y fallas reportadas, realizando diagnósticos y reparaciones cuando sea necesario.
- Se encargan de mantener actualizado el software y el hardware de los sistemas informáticos, instalando parches de seguridad, actualizaciones de software y actualizaciones de firmware según sea necesario para garantizar la seguridad y la eficiencia del sistema.
- Administran y mantienen las redes de computadoras, incluyendo la configuración y administración de routers, switches, firewalls y otros dispositivos de red. También se encargan de garantizar la conectividad a Internet y la seguridad de la red.
- Implementan medidas de seguridad informática para proteger los sistemas y datos de la organización contra amenazas como virus, malware, piratería informática y accesos no autorizados. Esto puede incluir la configuración de firewalls, la instalación de software antivirus y la implementación de políticas de seguridad.
- Establecen y mantienen sistemas de copias de seguridad para garantizar la integridad y disponibilidad de los datos de la organización en caso



de pérdida de datos o desastres. También son responsables de realizar pruebas periódicas de recuperación de datos.

 Brindan soporte técnico a los usuarios finales, ayudándolos a resolver problemas técnicos, responder preguntas y proporcionar capacitación sobre el uso adecuado de los sistemas informáticos y de red. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

E.14 Chofer

La función principal de un chofer es operar vehículos de motor de manera segura y eficiente para transportar personas, mercancías u otros tipos de carga de un lugar a otro. Las responsabilidades y tareas específicas de un chofer pueden variar según el tipo de vehículo que manejen y el entorno en el que trabajen, pero generalmente incluyen lo siguiente:

- La tarea principal del chofer es operar el vehículo de manera segura, respetando todas las normas de tránsito y regulaciones de seguridad vial. Esto implica obedecer los límites de velocidad, señales de tráfico, semáforos y otras normas de conducción.
- Los choferes suelen ser responsables de realizar inspecciones básicas del vehículo antes de su uso, como verificar los niveles de aceite, agua y combustible, así como inspeccionar los neumáticos, luces y frenos para garantizar que el vehículo esté en condiciones seguras para su funcionamiento.
- Los choferes suelen llevar registros precisos de los viajes realizados, incluyendo la distancia recorrida, el tiempo de conducción, el consumo de combustible y cualquier incidente o accidente ocurrido durante el viaje. También pueden ser responsables de mantener y presentar documentación legal, como licencias de conducir, permisos de transporte y registros de seguridad.

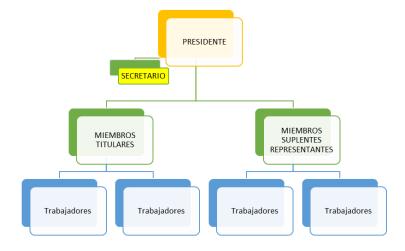


- Los choferes que transportan y recogen a los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones, y además proporcionan información sobre rutas, tarifas y horarios.
- Los choferes deben estar preparados para manejar situaciones de emergencia en la carretera, como accidentes de tráfico, averías mecánicas o condiciones climáticas adversas. Deben estar familiarizados con los procedimientos de seguridad y protocolos de emergencia y estar capacitados para actuar en caso de necesidad. (Direccion Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construccion Puno, 2005)

F. Comité de seguridad y salud en el trabajo

El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo juega un papel fundamental en el SGSST, ya que estos participan activamente en todos los elementos del SGSST y destinan sus actividades exclusivamente a la prevención y protección de la seguridad y salud en el trabajo, buscando promover la seguridad y salud en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de la normativa nacional vigente o las normas que establezca el empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo, a fin de favorecer el bienestar laboral y apoyar el desarrollo del empleador.

Figura 38Estructura de un Comité de SST



Nota. En la figura se puede observar la estructura del comité de seguridad y salud en el trabajo, el diseño se tomó de la página del SUNAFIL.



F.1 El presidente

Elegido por el propio Comité entre los representantes; es el quien convoca, preside y dirige las reuniones del CSST, así como facilita la aplicación y vigencia de acuerdos de este (SUNAFIL, 2021).

F.2 El secretario

Es el responsable de los servicios de seguridad y salud en el trabajo, o uno de los miembros del Comité elegido por consenso; encargado de las labores administrativas del CSST (SUNAFIL, 2021).

F.3 Los Miembros

Son los demás integrantes del Comité; son los que aportan iniciativas propias o del personal del empleador, y son los encargados de fomentar y hacer cumplir las disposiciones o acuerdos tomados por el CSST (SUNAFIL, 2021).

G. Documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Proporciona un marco estructurado y organizado que guía la planificación, implementación, mantenimiento y mejora continua de las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo dentro de la Dirección de Telecomunicaciones.

- Políticas y objetivos (lugar visible)
- Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo
- Identificación de peligros, evaluación de riegos y medidas de control (lugar visible)
- Mapa de riesgos (lugar visible)
- Programa anual de seguridad y salud en el trabajo



H. Revisión por la Alta Dirección

Establecimiento de reuniones periódicas de revisión por la alta dirección (Director de Telecomunicaciones) para evaluar el desempeño del sistema de gestión y tomar decisiones estratégicas basadas en los resultados.

Este proceso fundamental dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para que los líderes y la alta dirección revisen de manera periódica y sistemática el desempeño del sistema de gestión en su conjunto y tomen decisiones informadas sobre cómo mejorarlo.

I. Implementación y operación

Una vez terminado la identificación, manuales y demás documentos se procederá a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno.

La implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) será fundamental para proteger la salud y seguridad de los trabajadores, cumplir con los requisitos legales, mejorar la productividad y eficiencia, reducir costos y fomentar una cultura de seguridad en toda la Dirección de Telecomunicaciones.

Los propósitos importantes dentro de la dirección son los siguientes:

- Proteger la salud y seguridad de los trabajadores, garantizar el entorno de trabajo seguro y saludable para todo el personal. Esto se logra identificando y evaluando los riesgos laborales, implementando medidas de control efectivas y promoviendo una cultura de seguridad en toda la organización.
- La implementación del SGSST ayuda a la dirección a cumplir con las leyes, regulaciones y normativas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo.
- Un ambiente de trabajo seguro y saludable contribuye a una mayor productividad y eficiencia para la dirección. La implementación del



SGSST ayuda a reducir los accidentes laborales, las enfermedades ocupacionales y los tiempos de inactividad asociados, lo que a su vez mejora el desempeño operativo y productivo de la dirección.

- La prevención de accidentes y enfermedades laborales puede ayudar a reducir los costos relacionados con el tratamiento médico, la compensación de trabajadores, las demandas legales y las pérdidas de productividad. La implementación del SGSST incluye medidas de control de riesgos que pueden ayudar a minimizar estos costos.
- La implementación del SGSST implica la participación activa y el compromiso de todos los niveles de la organización en la promoción de la seguridad y salud en el trabajo. Esto ayuda a fomentar una cultura de seguridad en la que los empleados se sientan valorados, involucrados y responsables de su propia seguridad y la de sus compañeros de trabajo.

4.1.11 Políticas y objetivos (lugar visible)

Las políticas y objetivos de seguridad deberán estar en un lugar visible para que todos los trabajadores puedan verlo.

4.1.12 Reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo

A. Resumen Ejecutivo

Nuestra organización, la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Puno, se especializa en el sector de las telecomunicaciones. Actualmente, opera en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, con una pausa para el almuerzo de una hora. Nuestra sede principal está situada en Jr. Lima 944, dentro de las instalaciones de la DRTCP, ocupando dos pisos con una superficie construida de 140 m2. En la planta baja se encuentra la oficina principal del Director de Telecomunicaciones, mientras que en el nivel superior se ubica el área de reparaciones y estamos ubicados en la Región de Puno. Nuestras principales funciones incluyen el mantenimiento y supervisión de las estaciones CPACC y PACC, así como el monitoreo de frecuencias ilegales.



B. Objetivos y alcances

Objetivos: proporcionar al personal de la Dirección de Telecomunicaciones lineamientos para prevenir, proteger y mantener la seguridad y salud en el trabajo. Dar el cumplimiento a la Ley N° 29783.

Alcances: el presente reglamento aplica todo el personal que labora en la Dirección de Telecomunicaciones y aquellos que presten servicios a través de empresas contratistas.

C. Liderazgo, compromiso y la política se seguridad y salud en el trabajo

Liderazgo: la Dirección de Telecomunicaciones asume el liderazgo respecto a las políticas de seguridad y salud en el trabajo, siendo responsable de la prevención y conservación del lugar de trabajo, asegurando que este diseñado, equipado y dirigido de manera que suministre una adecuada protección a los trabajadores, contra accidentes que afecten su vida, salud e integridad física.

Compromiso: la Dirección de Telecomunicaciones se compromete:

- Liderar en todas las actividades e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo a fin de alcanzar los objetivos establecidos.
- Brindar todos los recursos para el desarrollo e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Proveer los recursos necesarios para mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Establecer programas de seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con las normas legales de seguridad y salud en el trabajo, que sean aplicables para la dirección.
- Políticas: la Dirección de Telecomunicaciones establece las siguientes políticas:



- Cumplir con la Normativa vigente, aplicable en temas de seguridad.
 Ley 29783 y D.S. 005-2012-TR.
- Cumplir con la Normativa vigente, aplicable en temas de seguridad.
 RM-111-2013-MEM-DM y la RM-214-2011-MEM-DM.
- Identificar, analizar y clasificar los riesgos en la matriz de peligros de acuerdo a los procesos realizados.
- Aplicar el Plan de Mejora Continua con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores.
- Estar al servicio de la población, comprometidos con la sociedad y la salud de todos los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones.

D. Atribuciones y obligaciones

Obligaciones del empleador: responsable de la prevención y conservación del lugar de trabajo, asegurándose que este construido y equipado de manera apropiada para que los trabajadores estén protegidos contra accidentes que afecten su vida, salud e integridad física. Brindar al personal la capacitación necesaria para la prevención de los accidentes. Establecer acciones necesarias para el control de los riesgos ergonómicos, accidentes por caídas, accidentes eléctricos, accidentes de altura entre otros. (SUNAFIL, 2021)

Obligaciones de los trabajadores: los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones deban cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo, los cuales son aplicados en el lugar de trabajo. Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo. Comunicar al empleador todo evento o situación que ponga o pueda poner en riesgo su salud y seguridad. Participar en programas de seguridad y salud en el trabajo. (SUNAFIL, 2021)

Obligaciones del CSST: asegurarse que todo el personal conozca los reglamentos de seguridad y salud en el trabajo. Aprobar el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. Aprobar el plan anual de seguridad y salud en el trabajo. Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y



evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo. (SUNAFIL, 2021)

E. Estándares de seguridad y salud en las operaciones

Riesgos evaluados: identificación de peligros y evaluación de riesgos; por lo menos actualizados una vez al año.

Instalaciones civiles: condiciones de seguridad, todas las instalaciones serán construidas de manera segura y firme, deberán reunir las exigencias de los reglamentos de construcción o normas técnicas. En las instalaciones, por ningún motivo se acumularán los equipos, herramientas ni materiales en el piso, debiendo existir los espacios necesarios para transitar sin problemas.

Servicio de uso común: la instalación de servicios higiénicos tanto para hombres como para mujeres según las exigencias de salubridad.

Equipos e instalaciones eléctricas: mantenimiento eléctrico, desconectar las fuentes de alimentación de los equipos o instalaciones eléctricas. Bloquear el tablero eléctrico con candado de seguridad. Poner tierra en los sistemas de comunicaciones y equipos. Delimitar y señalizar las zonas de trabajo.

F. Estándares de seguridad y salud en los servicios y actividades conexas

Señales de advertencia: tienen la forma triangular, son de color amarillo, con bordes negros e ilustración de color negro, como riesgo eléctrico.

Señales de prohibición: tiene forma circular, son de color blanco con bordes rojos y la ilustración es de color negro.

Señales de emergencia y evacuación: tienen forma rectangular son de color verde con la ilustración de color blanco como señal de salida.

Señales de protección contra incendio: tienen forma rectangular, son de color rojo con la figura de color blanco como señal de extintor.



Señales de información general: es la señal que proporciona información sobre cualquier tema que no se refiere a seguridad.

G. Preparación y respuesta ante emergencias

Plan de contingencia: asegurar la continuidad de las operaciones y minimizar el impacto de situaciones imprevistas o emergencias que puedan afectar el normal funcionamiento de la Dirección de Telecomunicaciones. Garantizar la continuidad; el plan de contingencia permite a la DT mantener sus operaciones críticas en funcionamiento, incluso en situaciones de crisis o emergencia, asegurando que pueda cumplir con sus compromisos. Ayuda a proteger los activos físicos, financieros y humanos de la organización, así como otros recursos importantes, minimizando el riesgo de pérdidas o daños significativos en caso de desastres naturales, accidentes o eventos adversos. Al anticipar posibles escenarios de emergencia y establecer procedimientos de respuesta claros, un plan de contingencia ayuda a minimizar las interrupciones en las operaciones comerciales y a reducir el tiempo de inactividad, lo que puede tener un impacto significativo en la productividad y la rentabilidad. Prioriza la seguridad y el bienestar del personal y otras partes interesadas al proporcionar protocolos y procedimientos para responder adecuadamente a situaciones de emergencia, minimizando el riesgo de lesiones o daños a las personas. Al tener un plan de acción claro en caso de emergencia, se reduce la incertidumbre y la ansiedad tanto para los empleados como para la dirección de la organización, lo que permite una respuesta más rápida y efectiva ante la crisis. La capacidad de la DT para manejar una crisis de manera efectiva puede mejorar la reputación y generar confianza entre los trabajadores, lo que puede ser crucial para su éxito a largo plazo.

Señales de seguridad: Las señales de seguridad serán tan grandes como sea posible y su tamaño será congruente con el lugar en que se colocan o el tamaño de los objetos, dispositivos o materiales a los cuales se fijan.

Primeros auxilios: el objetivo principal es brindar un auxilio a la persona accidentada, mientras se espera la llegada del médico o se le traslada



a un hospital. Además de contar con un botiquín de primeros auxilios con los medicamentos mínimos requeridos por la RM-050-2013-TR.

4.1.13 Matriz IPERC

La elaboración de la Matriz IPERC - Identificación de peligros, evaluación de riegos y medidas de control, se ubicará en un lugar visible con la finalidad de que todo el personal pueda tener conocimiento de este, y a la vez, pueda guiarse de manera adecuada ante un peligro. Anexo 30. Esta herramienta será fundamental para la gestión de riesgos laborales, ayudará a la DT a identificar, evaluar y controlar los peligros en el lugar de trabajo, con el objetivo de proteger la salud y seguridad de los trabajadores y cumplir con las obligaciones legales.

4.1.14 Mapa de riesgos

El Mapa de Riesgos es un plano de las condiciones de trabajo, que puede emplear diversas técnicas para identificar y localizar los problemas y las acciones de promoción y protección de la salud de los trabajadores en la organización del empleador y los servicios que presta. Es una herramienta participativa y necesaria para llevar a cabo las actividades de localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica, los agentes generadores de riesgos que ocasionan accidentes, incidentes peligrosos, otros incidentes y enfermedades ocupacionales en el trabajo. La elaboración del mapa de riesgos estará ubicada en un lugar visible con la finalidad de que todos los trabajadores puedan tener conocimiento y también puedan guiarse de manera adecuada. Anexo 31-32. Esta herramienta es valiosa para la identificación, evaluación y gestión de riesgos laborales, proporciona una visualización clara de los peligros presentes en el lugar de trabajo y ayuda a la DT a tomar medidas efectivas para proteger la salud y seguridad de los trabajadores.

4.1.15 Plan y programa anual de seguridad y salud en el trabajo

Es un documento de gestión, mediante el cual el empleador desarrolla la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a los resultados de la evaluación inicial o de evaluaciones posteriores o de otros datos disponibles, con la participación de los trabajadores, sus representantes y la organización sindical. El programa establece las actividades y medidas que la DT llevará a cabo durante un año determinado para promover y garantizar un entorno



laboral seguro y saludable. Este programa se desarrolla en cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, como la Ley 29783 en Perú, y otras normativas y reglamentos relacionados. Anexo 29.

Estructura básica que comprende el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, es el siguiente:

- Alcance
- Elaboración de línea de base del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Objetivos y Metas
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o supervisor de seguridad y salud en el trabajo y
- reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales y mapa de riesgos
- Organización y responsabilidades
- Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo
- Procedimientos
- Inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo
- Salud Ocupacional
- Clientes, subcontratos y proveedores
- Plan de contingencias
- Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales
- Auditorias
- Estadísticas
- Implementación del Plan

4.1.16 Registro y formatos

Es importante adaptar estos documentos a las necesidades específicas de la DT y cumplir con los requisitos legales y normativos aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.



- Registros de accidentes e incidentes: documentos utilizados para registrar y documentar todos los eventos adversos que ocurren en el lugar de trabajo, incluyendo accidentes, lesiones, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros eventos relacionados con la seguridad y la salud laboral. Estos registros son una parte fundamental de la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SST), ya que proporcionan información valiosa para identificar áreas de riesgo, implementar medidas preventivas y mejorar continuamente las condiciones de trabajo. Anexo 04.
- Registro de exámenes médicos: son importantes para monitorear la salud de los trabajadores a lo largo del tiempo, identificar posibles problemas de salud relacionados con el trabajo, y tomar medidas preventivas para proteger la salud y seguridad de los trabajadores. Además, son requeridos por las autoridades regulatorias en muchos países como parte de los requisitos de salud ocupacional y seguridad laboral.
- Registro y monitoreo de agentes químicos, físicos, etc.: generalmente implican la realización de mediciones periódicas de los niveles de exposición utilizando equipos especializados, como medidores de gases, medidores de ruido, termómetros, entre otros. Estas mediciones se registran y se comparan con los límites de exposición ocupacional establecidos por las regulaciones pertinentes. Si se identifican niveles de exposición que superan estos límites, se deben tomar medidas correctivas para reducir la exposición a niveles seguros. Anexo11.
- Registro de inspecciones internas de SST: donde se registran los resultados y
 hallazgos de las inspecciones realizadas dentro de una organización para evaluar
 y mejorar su sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST).
 Anexo12.
- Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia: son importantes para demostrar el cumplimiento de las obligaciones legales y normativas en materia de capacitación y preparación para emergencias, así como para identificar áreas de mejora y reforzar la cultura de seguridad en el lugar de trabajo. Además, pueden ser requeridos por las autoridades regulatorias como parte de los requisitos de gestión de SST. Anexo16-17.



Registro de auditorías: son documentos utilizados para registrar y documentar
los hallazgos, resultados y acciones derivadas de una auditoría realizada en una
organización en relación con su sistema de gestión de la seguridad y salud en el
trabajo (SST) u otros aspectos de su funcionamiento. Estas auditorías pueden ser
internas, realizadas por personal de la propia organización, o externas, realizadas
por auditores independientes o entidades certificadoras.

4.1.17 Mejora continua

La mejora continua se diseña para optimizar procesos, elevar la calidad, reducir costos y mantener la competitividad. Además, fomenta la innovación, facilita la adaptación al cambio, promueve el desarrollo del talento y sustenta un crecimiento sostenible.

A. Planificar (Plan)

En esta etapa, se identifican los riesgos y peligros presentes en el lugar de trabajo, así como los requisitos legales y normativos relacionados con la seguridad y salud ocupacional. Se establecen objetivos y metas de SST, se diseñan políticas y procedimientos, y se desarrolla un plan de acción para abordar los riesgos y mejorar las condiciones de trabajo.

B. Hacer (Do)

En esta fase, se implementan las medidas y controles de seguridad y salud definidos en el plan, así como los programas de formación y capacitación para el personal. Se llevan a cabo inspecciones de seguridad, se proporciona equipo de protección personal (EPP) adecuado y se promueven prácticas seguras en el lugar de trabajo.

C. Verificar (Check)

Durante esta etapa, se evalúa el desempeño del sistema de gestión de SST mediante la recopilación y análisis de datos relevantes, como incidentes y accidentes laborales, tasas de lesiones, resultados de inspecciones y auditorías, y retroalimentación del personal. Se comparan los resultados obtenidos con los objetivos y metas establecidos en la fase de planificación.



D. Actuar (Act)

Basándose en los resultados de la fase de verificación, se toman medidas correctivas y preventivas para mejorar continuamente el sistema de gestión de SST. Esto puede implicar ajustes en las políticas y procedimientos, cambios en los programas de formación, implementación de nuevas medidas de control de riesgos, o cualquier otra acción necesaria para abordar las deficiencias identificadas y prevenir futuros incidentes.

4.2 Discusión

Para los autores Vargas, Rivera y Hernandez, la implementación exitosa de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) requiere una evaluación exhaustiva del desempeño en seguridad y salud laboral. Esto implica el análisis detallado de los peligros inherentes a cada actividad y proceso laboral, así como la evaluación de los riesgos asociados a estos. Los resultados recopilados en este estudio respaldan la noción de que un SGSST bien diseñado puede mitigar de manera efectiva los riesgos laborales que enfrentan los trabajadores. Este éxito puede atribuirse en gran medida a la capacidad del sistema para identificar y abordar de manera proactiva los riesgos específicos presentes en los procesos de trabajo. Al identificar y evaluar los peligros y riesgos laborales de manera sistemática, el SGSST proporciona una plataforma sólida para implementar medidas preventivas y de control adecuadas. Esto no solo reduce la probabilidad de incidentes y accidentes en el lugar de trabajo, sino que también promueve un entorno laboral más seguro y saludable para todos los empleados.

Los autores Parra, Collazos y Cárdenas destacan en su investigación que la implementación efectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) no solo conlleva beneficios tangibles para las empresas, sino que también tiene un impacto significativo en la calidad de vida de los trabajadores y en la competitividad empresarial. Los resultados de su estudio indican que la adopción del SGSST puede mejorar la productividad en las empresas al reducir la incidencia de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Esto, a su vez, se traduce en una mayor satisfacción laboral entre los trabajadores, ya que se sienten seguros y protegidos en su entorno laboral. Además, el SGSST contribuye a mejorar el posicionamiento de la empresa en el mercado al demostrar un compromiso firme con la seguridad y salud de sus empleados. Esto puede ser un factor clave para atraer y retener talento, así como para ganar la confianza de clientes y socios



comerciales. Es importante destacar que la implementación del SGSST no solo tiene beneficios económicos y empresariales, sino que también ayuda a prevenir impactos psicológicos negativos causados por accidentes de trabajo. Al proporcionar un ambiente laboral seguro y saludable, se reducen los niveles de estrés y ansiedad entre los trabajadores, lo que contribuye a su bienestar general.



CONCLUSIONES

PRIMERO: Se ha diseñado un sistema de documentación y registro, como parte integral del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Este sistema está estratégicamente programado para asegurar el seguimiento y cumplimiento de los requisitos legales y normativos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Se aspira a alcanzar un nivel de cumplimiento de la documentación, registros e instrumentos de seguridad de al menos un 90%, creando así un ambiente laboral seguro y saludable.

SEGUNDO: Durante este proceso, se han identificado y evaluado minuciosamente los peligros y riesgos laborales asociados con las diversas actividades y procesos llevados a cabo por el personal de la Dirección de Telecomunicaciones. Al analizar estos riesgos laborales, hemos podido determinar las posibles consecuencias para la salud y seguridad del personal. Este enfoque nos ha proporcionado una base sólida para mejorar continuamente la seguridad y salud laboral en la Dirección de Telecomunicaciones. Buscando alcanzar un nivel de cumplimiento del 95%, optimizando así nuestros recursos y fomentando la participación activa de los empleados en la creación de un entorno laboral más seguro y saludable. Esta iniciativa fortalece nuestra capacidad para ofrecer servicios de calidad y garantizar la continuidad de nuestras operaciones.

TERCERO: Se propuso medidas de control y mejora continua en cada proceso, mediante el cumplimiento normativo para garantizar la seguridad y la salud en el trabajo, así como para optimizar los procesos y la productividad en la Dirección de Telecomunicaciones. Las medidas de control ayudaran a prevenir y reducir la exposición de los trabajadores a los peligros y riesgos laborales. Esto incluye acciones como la implementación de equipos de protección personal, la adopción de prácticas seguras de trabajo y la ingeniería de controles para eliminar o minimizar los peligros en el entorno laboral. Esto contribuye a crear un entorno laboral seguro y saludable, lo que mejora el bienestar, la satisfacción de los trabajadores y el compromiso de los trabajadores con la Dirección de Telecomunicaciones.



RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda para realizar un diseño de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, leer cuidadosamente la Ley N° 29783, ya que es fundamente para implementar el SGSST en cualquier empresa u organización del estado peruano.

SEGUNDO: Para una adecuada elaboración de la documentación y registros del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se recomienda guiarse de la Resolución Ministerial 050-2013-TR, los documentos y registros deben ser claros, concisos y fáciles de entender para todos los trabajadores. Utiliza un lenguaje sencillo y evita términos técnicos complicados siempre que sea posible. Los documentos y registros deben revisarse y actualizarse periódicamente para reflejar los cambios en los procesos, tecnologías, regulaciones o cualquier otra área relevante para la seguridad y salud en el trabajo.

TERCERO: Para la evaluación de los riesgos se recomienda involucrar a los trabajadores en el proceso de evaluación de riesgos, ya que tienen un conocimiento invaluable sobre las condiciones y riesgos específicos en su área de trabajo. Su participación puede ayudar a identificar riesgos que pueden pasar desapercibidos de otra manera. Utiliza metodologías reconocidas y apropiadas para evaluar los riesgos, como el análisis de riesgos laborales, la matriz de riesgos, la técnica de árbol de fallos, entre otras. Adaptar la metodología a las características específicas de la organización.

CUARTO: Para asegurar un entorno laboral cada vez más seguro y saludable, se recomienda implementar medidas de control y un proceso de mejora continua. Esto implica seleccionar cuidadosamente las medidas de control más apropiadas para mitigar o eliminar los riesgos identificados. Estas medidas pueden abarcar desde controles de ingeniería hasta procedimientos administrativos y el uso de equipos de protección personal (EPP). Además, se sugiere llevar a cabo capacitaciones regulares sobre seguridad y salud en el trabajo para todos los trabajadores, con el fin de mantenerlos informados y preparados para enfrentar los desafíos laborales de manera segura.



BIBLIOGRAFÍA

- Aburto Salinas, J. L., & Chancafe Ángeles, J. R. (2021). Implementación de un SGSST para reducir los accidentes en un empresa de Telecomunicaciones, Lima 2021. Callao, Perú: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/82320
- Alejo Ramírez, D. J. (Febrero de 2012). Implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional en el Rubro de Construcción de Carreteras. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12404/1508
- Agudelo Calderon, P. F., Arango Gil, V. E., Escobar Giraldo, H. M., & Villegas Gómez, M. (2017). Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa CVG Seguridad Industrial S.A.S. Manizales: Universidad Católica de Manizales.

 Obtenido de https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/1746/1/Paula%20Fernanda%20Agu delo%20calderon.pdf
- Artés Rodríguez, A., Pérez Gonzáles, F., Cid Sueiro, J., López Valcarce, R., Mosquera Nartallo, C., y Pérez Cruz, F. (2012). Comunicaciones Digitales. Madrid: DERECHOS RESERVADOS, © 2012 Los autores.
- Baca Ruiz, P. (2019). Propuesta de un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Empresa S&S Telecomunicaciones del Oriente Iquitos Perú 2019. Iquitos, Perú: Universidad Científica del Perú. Obtenido de http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/773
- Bazan Davila, W. A., & Linares Coba, E. I. (2020). Diseño de un Plan de Mejora Continua
 Basado en la Norma ISO 45001 para la Disminución del Factor de Riesgo en el Área
 de Operaciones de la Empresa Ingeniería y Telecomunicaciones Perú, 2020.
 Cajamarca: Universidad Privada del Norte. Obtenido de https://hdl.handle.net/11537/29465
- Bestratén Belloví, M., Guardino Solá, X., Iranzo García, Y., Piqué Ardanuy, T., Pujol Senovilla, L., Solórzano Fábrega, M., . . . Varela Iglesias, I. (2011). Seguridad en el Trabajo. Madrid: INSHT.



- Bestratén Belloví, M., Iranzo García, Y., Marrón Vidal, M. Á., y Piqué Ardanuy, T. (2008). Gestión de la prevención de riesgos laborales en la pequeña y mediana empresa (Tercera ed.). Madrid: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Briones Garcés, J. E., y Zambrano Alarcón, M. I. (Junio de 2015). Análisis de la Situación de Condiciones de Seguridad e Higiene Industrial en una Empresa de Telecomunicaciones en la Ciudad de Guayaquil. Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/1762
- Cacsire Grimaldos, G. I. (2019). La Gestión del Talento Humano y su Influencia en el Desempeño Laboral del Personal de la Oficina de Recursos Humanos de las Universidades Públicas de la Región Puno. (Tesis De Maestría), Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe
- Carrasco Gonzáles, M. C. (Febrero de 2012). Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Área de Inyección de una Empresa Fabricante de Productos Plásticos. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12404/1209
- Castillo Saenz, E. M., y Cruz Pinzón, E. (2017). Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para Disminuir el Índice de Accidentabilidad en el Sector de Redes y Telecomunicaciones en Lari Contratistas S.A.C. . Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ccari Apaza, H. S. (2022). Implementación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para la Ejecución de Obras Civiles en la Municipalidad Provincial de Azángaro. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Chiavenato, I. (2009). Gestión del Talento Humano (Tercera ed.). México D.F.: Mc Graw Hill.
- Condori Chambilla, F. (2020). Gestión de Riesgos Laborales en Sistemas de Distribución Urbana de la Concesionaria ELECTRO PUNO S.A.A. (Tesis De Maestría), Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe



- Corrales Nuñez, L. E. (Febrero de 2023). Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional bajo la Norma ISO 45001 en una Empresa de Venta de Bienes de Capital. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12404/24628
- Dirección de Telecomunicaciones. (2022). Sistemas de Comunicaciones. Perú.
- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Puno. (Setiembre de 2015).

 Reglamento de Organización y Funciones ROF. Puno, Perú.
- Dirección Regional de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción Puno. (2005). Manual de Organizaciones y Funciones MOF. Puno, Perú.
- D.S. N° 005-2012 TR. (2016). Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima Perú: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe
- Falgán Rojo, M. J., Canga Alonso, A., Ferrer Piñol, P., y Fernández Quintana, J. M. (2000). Manual Básico de Prevención de Riesgos Laborales: Higiene industrial, Seguridad y Ergonomía. Oviedo: Sociedad Asturiana de Medicina y Seguridad en el Trabajo y Fundación Médicos Asturias.
- Flores Ripoll, M. V. (26 de Octubre de 2010). Crónicas de Mejora Continua. EOI Escuela de Organización Industrial. Obtenido de https://www.eoi.es
- Fontecha Ordoñez, A. C., Sanchez Peña, L. N., & Benítez Cortes, M. A. (2020). Diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa Edgar Villalobos S.A.S. Bogota: Universidad ECCI. Obtenido de https://repositorio.ecci.edu.co/handle/001/1214
- Gamarra Quezada, A. C. (2018). Análisis de riesgos para la mejora del sistema de gestión de seguridad en Plastigoma S.R.L. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Garcia Camargo, J. (1980). La radio por dentro y por fuera. Quito: Colección INTIYAN.
- Hermenejildo Mendoza, H. A., y Hermenejildo Mendoza, Y. A. (2020). Propuesta para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para



- una empresa de Telecomunicaciones en la ciudad de Guayaquil basado en la Norma ISO 45001:2018. Guayaquil, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. México D.F.: Mc Graw Hill Education.
- ISOTools EXCELLENCE. (06 de 09 de 2016). Blog Calidad y Excelencia. Obtenido de https://www.isotools.org
- Ley N° 29783. (2020). TÍTULO IV Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima: El Peruano.
- Ley N° 29783. (2011). Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima Perú: El Peruano. Obtenido de https://diariooficial.elperuano.pe
- Mamani Lopez, J. C. (2017). Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la Instalación y Mantenimiento de Fibra Óptica en el Sector Industrial y Minero. Arequipa, Perú: Universidad Tecnológica del Perú. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12867/852
- Mamani Velasquez, C. (2022). Implementación del Sistema de Gestión en SST basado en la Ley 29783 para la Corporación Minera Ana María Ananea Puno. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19985
- Marin Montoya, L. (Noviembre de 2020). Evaluación y Control de Riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional en una Empresa que se Encarga de la Fabricación y Venta de Equipos para el Tratamiento de Agua. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12404/17681
- Martínez Valladares, M., y Reyes García, M. E. (2005). Salud y seguridad en el trabajo. La Habana: Ciencias Médicas.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2020). Manual de Gestión de Riesgos. Lima, Perú.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO. (2020). REMUNERACIONES. Lima, Perú.



- Montes Huamán, T. L. (2020). El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las microempresas: hacia un modelo efectivo de gestión para la prevención de riesgos laborales. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12404/21956
- Neri Vela, R. (2013). Líneas de transmisión. Mexico: Universidad Veracruzana.
- Noriega Garceran, D. D., Ruda Molina, C. A., y Zuñiga Padilla, S. V. (2018). Análisis del Sistema de Control de Riesgos Laborales en la Compañía Operadora Logistica XYZ. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Organización Internacional del Trabajo. (Marzo de 2021). Equipos de Proteccion Personal (EPP). Cartilla Informativa. CEPB.
- Pandia Rojas, P. P. (2019). Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en el Proyecto Minero San Antonio y María Basado en D.S. 024-2016-EM Y D.S. 023-2017-EM. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11953
- Parra Silva, Y. P., Collazos Perdomo, E., y Cardenas Ramos, E. (2018). Propuesta de diseño del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en la empresa INNKUA S.A.S. Colombia: Universidad ECCI.
- Payehuanca Apaza, M. L. (2019). Desarrollo e Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en el Trabajo para la Empresa Prestadora de Saneamiento NOR PUNO S.A. Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13129
- Peña, C. E., Carter, D. E., y Ayala Fierro, A. (2001). Toxicología Ambiental Evaluación de Riesgos y Restauración Ambiental. The University of Arizona.
- Pérez Vega, C. (2005). Transmisión de Televisión Introducción a los Sistemas Transmisores de TV. Cantabria: © 2005, Constantino Pérez Vega.
- Portugal Cano, Y. A. (2018). Diseño de un Sistema en Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para Prevención de Accidentes en el Laboratorio de Control de Calidad de la Facultad de Ingeniería Química de la UNA-PUNO. Tesis de Maestría. Puno -



- Perú: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9812
- PUSO SALUD. (12 de Agosto de 2020). Salud Ocupacional: ¿Qué es y para qué sirve? Obtenido de https://pulsosalud.com
- Quispe Bellido, N. H. (2017). Propuesta de Planificación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en la Empresa de Saneamiento SEDA Juliaca 2017.
 Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7773
- Rea Orellana, M. N. (Diciembre de 2010). Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la Empresa de Servicios de Telecomunicaciones Ingenieros González & González en la Ciudad de Quito, Basado en el Sistema de Gestión Modelo Ecuador. Quito, Ecuador: Universidad Internacional SEK. Obtenido de https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/340
- Resolución Ministerial 239. (28 de Abril de 2020). Documento Técnico. Lima, Perú: Ministerio de Salud.
- R. M. Nº 050-2013-TR. (14 de marzo de 2013). Formatos referenciales con la información mínima que deben contener los registros obligatorios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Lima.
- R. M. N° 111-2013-MEM-DM. (21 de marzo de 2013). Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad. Lima.
- R. M. N° 214-2011- MEM-DM (29 de abril de 2011). Código Nacional de Electricidad. Lima.
- Reynaldo Campos, J. (2022). Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para Prevenir Riesgos Laborales del Personal de Mantenimiento Eléctrico de la Empresa VYT Contratistas S.A.C. Lima, Perú: Universidad San Ignacio de Loyola. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.14005/12765
- SUNAFIL. (2021). Manual para la Implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. Lima.



- Terán Pareja, I. S. (Noviembre de 2012). Propuesta de Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional Bajo la Norma OHSAS 18001 en una Empresa de Capacitación Técnica para la Industria. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12404/1620
- Vargas, K. Y., Rivera, A. D., y Hernandez, O. L. (Julio de 2022). Diseño SG-SST Comsset Comunicaciones S.A.
- Villa Viloria, S. P. (2016). Diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la Empresa Jaime Rozo Gomez y Cia S.A.S. Cartagena de Indias: Universidad Tecnológica De Bolivar. Obtenido de https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0069391.pdf
- Vintinner, F. (1957). Definición la salud ocupacional. 1er Seminario Nacional de Salud Ocupacional.



ANEXOS

Anexo 1. Lista de verificación de seguridad e higiene

		CHECK LIS	ST - SGS	ST	
	ENTIDAD DIRECCION DIRECTOR SUPERVISOR TRABAJADOR	DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO JR. LIMA N° 944		CODIGO REVISION FECHA ACTIVIDAD LUGAR DE TRABAJO	CH-L-003
		CUMPLIMIENTO BASICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
N°			IDAD E HIGIENE		
1	Conoce los pro	ocedimientos de emergencia			
2	Hace uso de m polvorientas	ascarillas para sustancias toxicas, volatiles o			
3	Hace uso de lo	s lentes de seguridad			
4	Hace uso del ca	asco de seguridad			
5	Hace uso de lo realizada	s guantes de seguridad, ya sea para el tipo de actvidad			
6	Hace uso de lo	s zapatos de seguridad			
7	Hace uso de lo	s chalecos de seguridad			
8	Sabe como util	izar adecuadamente los EPP			
9	En el lugar de t	rabajo cuenta con extintores			
10	Sabe como util	izar el extintor de seguridad			
11	En el lugar de t	rabajo cuenta con botiquines			
12	Hace uso del b	otiquin de emergencia ante alguna situacion			
13	Conoce los pro	ocedimientos de trabajo respecto a la actividad			
14	Conoce los ries	sgo de trabajo a la actividad			
15	Conoce los pla	nes de evacuacion ante una situacion de emeregncia			
16	Conoce los pri	meros auxilios			
17	Tiene registro	de inspecciones realizadas			
18	Lleva a cabo re	uniones de seguridad			
19	Existe suminist	ro adecuado de agua potable			
20	Los materiales	y herramientas estan señalizadas por color			
21	El mapa de ries	sgos se encuentra ubicado en una zona visible			
22	Usan carteles o	o señalizaciones en los lugares de trabajo			
23	Existe un depa	rtamento de Seguridad y Salud en el Trabajo			
24	Existe un Comi	té de Seguridad			



Anexo 2. Lista de verificación de condición de trabajo

			CHECK LIS	ST - SG	SST	
	ENTIDAD	DIRECCION DE TELECOMUNICAC	IONES DE LA DIRECCION		CODIGO	CH-L-004
	LIVIIDAD	REGIONAL DE TRANSPORTES Y C	OMUNICACIONES PUNO		REVISION	dic-22
	DIRECCION	JR. LIMA N°	944		FECHA	22/12/2022
	DIRECTOR					
	SUPERVISOR				ACTIVIDAD	
	TRABAJADOR				LUGAR DE TRABAJO	
		CUMPLIMIENTO BASICO		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
N°			CONDIC	ION DE TRABA	JO	
1	Conoce los pro	ocedimientos de emergencia				
2	El trabajador e	sta capacitado para trabajo en a	altura			
3	hace uso adec	uado del arnes de seguridad				
4	hace uso corre	ecto de los EPP				
5	El trabajador e	sta capacitado para trabajar sin	estrés			
6	El trabajador e	sta capacitado para trabajar a n	nas de 3500 msnm			
7	Las torres de s	oporte poseen estructura y soli	dez apropiada			
8	Las torres de s	oporte soportan la subida y baja	ada de los trabajadores			
9	Las torres disp	onen de un sistema de apoyo				
10	Las aberturas	en el suelo estan señalizados				



Anexo 3. Lista de verificación de riesgo eléctrico

		CHECK LI	ST - SGS	ST	
	ENTIDAD	DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO		CODIGO REVISION	CH-L-005
	DIRECCION	JR. LIMA N° 944		FECHA	
	DIRECTOR				
	SUPERVISOR			ACTIVIDAD	
	TRABAJADOR			LUGAR DE TRABAJO	
		CUMPLIMIENTO BASICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
N°		V. RIE	SGO ELECTRICO		
1	Las tomas de o	corriente estan en buen estado			
2	Las luces de er	nergencia se encuentran en buen estado			
3	El acceso al tal	olero electrico esta despejado			
4	Se encuentra v	visible la señalizacion de riesgo electrico			
5	Los tableros es	stan instalados dentro de gabinetes, cajas o armarios			
6	Los circuitos e	n el trablero estan adecuadamente señalizados			
7	Las acometida	s y cableado electrico se encuentran visibles			
8	El rack cuenta	con todas las medidas de seguridad y ventilacion			
9		ncipales y las derivaciones de las instalaciones electricas os o empotrados			
10	Las instalcione	es expuestan cuentan con canaletas			
11	Enchufes y tor	nacorrientes se encuentran en buen estado			
12	Los equipos el	ectricos se encuentran conectados a tierra			
13	Los cables de e	extension tienen un conductor de tierra			
14	Existe un prog y equipos elec	rama de mantenimeinto periodico para las instalciones tricos			
15	Los equipos el	ectricos cuentan con fusibles			
16	Los trabajador electrico	es reciben entrenamiento en caso de accidente			
17	Los trabajador guantes dielec	es que realizan trabajos a ciercuito abierto usan tricos			
18	Los trabajador herramientas a	es que realizan trabajos a ciercuito abierto usan aisladas			
19	Las cajas de pa	aso tienen tapas			
20	Las tareas ejec	cutadas estan bajo supervision			
21	Antes de hacei desernegizado	r un trabajo a circuito abierto verifica si estan os			



Anexo 4. Modelo de Informe de investigación de incidente y accidentes

,	n / n 7	TO D									Cod. DIT	EL	
Æ		TC-P	INFO	RME	DE INVES		,	Versión:	01				
TE	DIRECO LECOMUN	SION DE VICACIONES									Fecha	:	
EMP	NECA .				PROCESO / A	CTIVIDAD.		FECHA DEL ACC / INC.					
	RESA:				Personal	CTIVIDAD:							
UBIC	ACIÓN				propio/Contra	ntista:		FECHA DE REPORTE					
DATO	S DEL L	ESIONADO		NO HI	JBO LESIONAI	DOS()							
	MBRE					()							
ocu	PACIÓN			ΑÑ	OS DE EXPER	IENCIA		JEFE DIRECTO					
Е	DAD				ANTIGÜEDA	.D							
CIRC	UNSTANO	CIAS DE TRABA	JO										
TRAE	BAJO HAI	BITUAL :	SI () NO ()	HORAS	CONTINUAS TRA	ABAJ. POR EI	L LESIONADO DESDE COMIENZO DE J	ORNADA HASTA EL MOMEN	TO DEL ACC / INC.	:			
	LLAR :			Super	visión durante e	el Accidente	: DIRECTA()	INDIRECTA ()	POR QUIEN:				
SI	N SUPER	RVISIÓN ()	¿POR QUE?:										
FUNC	IÓN O LA	ABOR QUE REA	LIZABA CUANDO OCURR	IÓ EL AC	CCIDENTE / INC	CIDENTE:							
	.ESIÓN				everso - cuadro) I)	OTRO TIPO DE DAÑOS	_					
	DE LES	CUERPO :		COD :			EQUIPOS Y/O MAQUINARIA: VEHÍCULOS :	S:					
		_A LESIÓN:		COD:		-	OTROS :						
		I	1					DÍAG DEDDIDOS		1			
FECF	IA DE BA	JA:		FECH	A DE ALTA:		-	DÍAS PERDIDOS :					
		CIDENTE / INCI								(Ver rever		dro II)	
		CIFICO DEL AC	C:			/ Coorde	nadas:			RA DEL A		-	
	CRIPCIÓN ecto al inc								TIPO	D:	COD		
		ACCIDENTE / IN	S (INSEGUROS) :	COD :	(Ver reverso -	cuadro III)	CONDICIONES SUBESTAND	ARES (INSEGURAS) :		(Ver rever	rso - cuad	dro III)	
TAS			O (NOLOGINOO) .	000.		1	CONDITIONED GODEOT/AND			1000.			
INMEDIATAS													
ź -	***************************************			***************************************		***************************************						***************************************	
F	ACTORE	S PERSONALES		COD :			FACTORES DEL TRABAJO :			COD:			
										1 1			
BÁSICAS													
MEDI	DAS A AI	DOPTAR PARA	EVITAR LA REPETICIÓN	DEL ACC	CIDENTE / INCI	DENTE :							
				ACCIÓN	I			RESPONSA	BLE		MEDIDA	A	
FUEN	ITES DE I	INFORMACIÓN :						ı		1			
TES	TIGOS :						PERSONAS ENTREVISTADAS :						
ELAF	ORADO	POR :			FECHA Y HOR	RA:	REVISADO POR :			F	ECHA Y	HORA:	
1													



Anexo 5. Información para la investigación de incidente y accidentes

DDTC D	CIOTEMA DE CECTIÓN CECUDIDAD Y CALUD EN EL	COD: DIT	EL
DRTC-P	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Versión	1
TELECOMUNICACIONES	INABAGO	Fecha	
•	INFORME DE INVESTIGACIÓN DE	Pag.	1 de 2
	ACCIDENTES/INCIDENTES	ı ay.	1 46 2

CUADROS DE CÓDIGOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES / INCIDENTES.

			-	,		
PL	PARTE LESIONADA	TL	TIPO DE LESIÓN	F	L	FUENTE DE LA LESIÓN
01	No hubo lesión	01	No hubo lesión	01		No hubo lesión.
02	Cráneo.	02	Amputación.	02		Cajas, cilindros, tuberías, contenedore
03	Cara.	03	Asfixia	03		Productos químicos (cloro, gases, etc
04	Ojos.	04	Quemadura (calor).	04		Llama, humo, explosión, vapor.
05	Cuello.	05	Quemadura (química).	05		Herramientas de mano.
06	Hombros.	06	Golpe en la Cabeza - Pérdida de conciencia.	06		Herramientas eléctricas o neumáticas,
07	Brazos.	07	Contusión, aplastamiento (piel intacta).	07		Grúas.
08	Manos.	08	Cortadura, laceración, puntura, contusas (herida).	08		Escaleras, plataformas, andamios.
09	Dedos	10	Dislocación.	09		Maquinaria en movimiento.
10	Tronco.	11	Fractura.	10	T	Partículas volantes.
11	Abdomen.	12	Shock eléctrico.	11		Materiales de construcción :
12	Pierna.	14	Envenenamiento.	12		Vehículos motorizados
13	Tobillo.	16	Lesiones múltiples.	13		Sobreesfuerzo.
14	Pie.	17	Muerte.	14		Otros :
15	Partes múltiples.	18	Contusiones	15		No investigado.
16	Otros :	19	Luxaciones			
17	No investigado.	20	cuerpo extraño en el ojo			
		21	efectos de las radiaciones			
		22	Muerte.			
		23	Otros			
		24	No investigado.			

II	ТА	TIPO DE ACCIDENTE / INCIDENTE		
	01	No hubo lesión.	09	Contacto con sustancias peligrosas o nocivas.
	02	Atrapado contra / por	10	Inhalación o ingestión de sustancias peligrosas.
	03	Golpeado contra / por	11	Penetración de cuerpo extraño en ojo.
	04	Cortado o punzado por	12	Accidente vehicular.
	05	Caída al mismo nivel.	13	Radiación (luz / calor).
	06	Caída a distinto nivel.	14	Picadura o mordedura de animal.
	07	Contacto con corriente eléctrica.	15	Otros : Resbalones del vehículo/carretera en mal estado, causa lluvias
	08	Contacto con temperaturas extremas.	16	No investigado.

Ш		CAUSAS DEL ACCIDENTE / INCIDEN	ITE	
	ΑI	ACTOS INSEGUROS	СІ	CONDICIONES INSEGURAS
INMEDIATAS	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17	No hubo acto inseguro Manipuló equipo en movimiento/ energizado/ presurizado No usó equipo protector disponible. No cumplió procedimiento o método establecido. Falta de atención. Jugando en el trabajo. Actuó bajo los efectos de alcohol o drogas. Uso inapropiado de equipos o herramientas. Uso inapropiado de manos / partes del cuerpo Caso omiso de avisos de prevención Puso inoperativos los dispositivos de seguridad. Operó el equipo a velocidad insegura Tomó posiciones o posturas inseguras. Errores de manejo u operación. Colocó, mezoló o combinó en forma insegura. Usó equipo o máquina en mal estado. Realizó trabajo sin la capacitación necesaria.	01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16	No hubo condición insegura. Falta de orden y limpieza. Protección personal inadecuada. Excavaciones sin protección. Accesos inadecuados Escaleras portátiles o rampas sub. estándares. Andamios y plataformas sub. estándares. Herramientas y equipos en mal estado / sin guardas de seguridad. Perimetro de Losas / aberturas en pisos, sin protección. Instalaciones eléctricas en mal estado, sin protección necesaria. Vehículos y maquinaria rodante sub. estándares. Equipos sub. estándares o inadecuados. Falta de señalización / señalización inadecuada. Desgaste o ruptura Riesgo ambiental / Factor externo. Dispositivo de Seguridad o barreas inadecuadas Otros: Carreteras en mal estado. Excesos de Iluvia.
	18 19 20	Adoptar una postura o posición incorrecta para realizar la tarea Otros : No investigado. FACTORES PERSONALES	18 F T	No investigado. FACTORES DE TRABAJO
B Á S I C A S	01 02 03 04 05 06 07 08 08	No existieron factores personales. Capacidad física inadecuada. Tensión mental o psicológica. Falta de conocimientos. Falta de habilidad. Motivación inapropiada. Otros: No investigado.	01 02 03 04 05 06 07 08 08	No hubo factores de trabajo. Liderazgo y/o Supervisión Inadecuada Ingeniería Inadecuada Compras Inadecuada Compras Inadecuada Herramientas y Equipo Inadecuados Estándares de Trabajo Inadecuados Uso y desgaste. Abuso o mal



Anexo 6. Información de la declaración de testigos en la investigación de incidentes y accidentes

DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS DEL ACCIDENTE / INCIDENTE

EMPRESA / CONTRATISTA :		
FECHA DEL ACCIDENTE / INCIDENTE :		
FECHA DE LA DECLARACIÓN:		
,		
DESCRIPCIÓN DEL AC	CIDENTE / INCIDENTE	
QUE OCURRIÓ, QUE ESTABA HACIENDO UD, EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE /	INCIDENTE. RELATE POR ESCRITO UNA VE	RSIÓN SIMPLE DE LO QUE SUCEDIÓ
YO (NOMBRE)	OCUPACIÓN	DNI
VENGO A DECLARAR LO SIGUIENTE RESPECTO AL ACC. / INC. OCURRIDO :		
Declaro haber relatado los hechos con la absoluta verdad y con el objeto de colaborar con el es	sclarecimiento de los hechos que acontecieron.	
DECLARACIÓN DE LOS TESTIGO	S DEL ACCIDENTE / INCIDEN	TE
EMPRESA / CONTRATISTA :	O DEL ACCIDENTE / INCIDEN	! L
FECHA DEL ACCIDENTE / INCIDENTE:		
FECHA DE LA DECLARACIÓN:		
FECHA DE LA DEGLARACION.		
DESCRIPCIÓN DEL AC	CIDENTE / INCIDENTE	
QUE OCURRIÓ, QUE ESTABA HACIENDO UD, EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE /		ERSIÓN SIMPLE DE LO QUE SUCEDIÓ
YO (NOMBRE)	OCUPACIÓN	DNI
VENGO A DECLARAR LO SIGUIENTE RESPECTO AL ACC. / INC. OCURRIDO :		
Declaro haber relatado los hechos con la absoluta verdad y con el objeto de colaborar con el e	sclarecimiento de los hechos que acontecieron.	
DECLARACIÓN DE LOS TESTIGO	OS DEL ACCIDENTE / INCIDEN	TE
EMPRESA / CONTRATISTA :		
FECHA DEL ACCIDENTE / INCIDENTE:		
FECHA DE LA DECLARACIÓN:		
DESCRIPCIÓN DEL AC	CIDENTE / INCIDENTE	
QUE OCURRIÓ, QUE ESTABA HACIENDO UD, EN EL MOMENTO DEL ACCIDENTE /		ERSIÓN SIMPLE DE LO QUE SUCEDIÓ
YO (NOMBRE)	OCUPACIÓN	DNI
VENGO A DECLARAR LO SIGUIENTE RESPECTO AL ACC / INC. OCURRIDO :		
Dealers before relateds to bealess one to the state of th	polarosimiento de los boobos cur	
Declaro haber relatado los hechos con la absoluta verdad y con el objeto de colaborar con el es	sciai scimiento de los nechos que acontecteron.	



Anexo 7. Esquema del lugar de investigación de incidentes y accidentes

ESQUEMA / CROQUIS / INFORMACIÓN FOTOGRÁFICA											
EMPRESA / CONTRATISTA :											
FECHA DEL ACCIDENTE / INCIDENTE											
FOTO NO.											
FOTO №:											
UBICACIÓN :											
BREVE											
DESCRIPCIÓN:											
FOTO №:											
FECHA:											
UBICACIÓN:											
BREVE DESCRIPCIÓN:											
OTROS ANTECEDENTES :											



Anexo 8. Registro de accidentes de trabajo

SIS	STE	ΞN	IAS	D	E	GE	ES	ΓΙÓ	N E	DE	S	βE	Gl	JR	RIE)Δ	۱D	Υ	S	ALU	JD I	E١	1 E	L	TR	ΑE	3 <i>A</i>	J	0
Nº REGISTRO):								RE	EGI	IST	ΓR	O D	E /	AC	CI	DE	ΙNΤ	ΓES	S DE	ΓRΑΙ	ВА	JO						
DATOS DEL I	EM PLE	ADO	R PRINCIPA	L:																									
RAZ DENOM	ZÓN SC IINACI				ı	RUC					LIO (Dirección, distrito, imento, provincia)						TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL						
A10 T7	RABAJ			_	-					QUE	LAS	ACTI	VIDADE	S D	EL EI	ИPLE	ADO	R SE	AN CC	ONSIDERAL	AS DE A	LTO	RIESG	0					
	ADOS							ADORES S AL SC											NOM	BRE DE LA	ASEGUE	RADO	RA						
Completar sólo	o si cor	trata	servicios de	inte	rmedia	ación d	terceri	zación:																					
ATOS DEL E	MPLE	ADOF	DE INTERN	MEDI	IACIÓ	N, TE	RCERIZ	ACIÓN,	CONTRA	ATIST	A, SU	JBCO	NTRAT	ISTA,	, OTR	os:													
RAZ DENON	ZÓN SC MINACI				I	RUC							ción, d ovinci		о,					DE ACTIVI CONÓMICA				El	Nº TRA I EL CE				
No Tr		• -	NEO	_	C					QUE L	AS AC	CTIVI	DADES	DEL	LEM	LEA	DOR	SEAN	1 COV	NSIDERADA	S DE AL	TO R	ESGO						
	RABAJ IADOS							ADORES S AL SC											NOM	BRE DE LA	ASEGUE	RADO	RA						
	D.	ATOS	DEL TRABA	AJAD	OOR :																								
			APELLIDOS	ΥN	ОМВ	RES D	EL TRA	BAJADO	R ACCI	DENT	TADO:):							N	Nº DNI/CE						EDAD			
ÁREA			TO DE BAJO	AN		EDAD MPLEC	EN EL)	SEXO F/M	TURI D/T		TIPO I	IPO DE CONTRATO EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO TIEMPO DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO DE TRABAJO N° HORAS TRABAJADAS EN LA JORNADA LABO (Antes del accidente)							BORAI	L									
									I	NVES	TIGA	CIÓN	DEL A	CCIE	DENT	E DE	TRA	BAJO)										
FECHA Y		DE C	CURRENCIA NTE	A DE	L	FE		INICIO TIGACIÓ								ı	LUGA	AR EX	ACTO	DONDE C	CURRIÓ	EL A	CCIDE	NTE					
DÍA	ME	s	AÑO	н	ORA	DÍA	MES	Al	io																				
MARCAR C	ON (X)	GRA	VEDAD DEL	ACC	IDEN	TE DE	TRABA	no					CAR C							TE				Iº DÍA ANSC	S DE MÉDIC			Nº DE BAJAD ECTAI	ORES
ACCIDENTE LEVE			ACCIDENTE INCAPACITANTE			мс	RTAL	то	AL TEMPO	DRAL		т	PARCIAL EMPORA	L		PER	PARCI.	AL NTE		TOTAL PERM	ANENTE								
D	ESCRI	BIR P	ARTE DEL C	CUEF	RPO L	ESION	IADO (E	e ser el																					
				Ξ									DEL A	CCID	ENTE	DE	TRAB	BAJO											
escriba sólo	los hed	hos,	no escriba in	nform	nación	subje	tiva que	no pued	a ser co	ompro	bada.	١.																	
djuntar: Declaración Declaración Procedimient	de test	gos (de ser el cas	so).		,		a investiç	ación de	e ser	el cas	SO.																	

DESCRIPCIÓN DE LAS	CAUSAS QUE ORIGI	NARON EL ACCIDE	NTE DE TRABA	no									
Cada empresa o entidad pública o privada, puede adoptar el modelo de determinació	ón de causas, que mejo	or se adapte a sus	características y	debe adjuntar	al presente formato	el desarrollo de la misma.							
MEDIDAS CORRECTIVAS													
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA CORRECTIVA RESPONSABLE FECHA DE EJECUCIÓN Completar en la fecha de ejecución propuesta el ESTADO de la implementación de la medida													
		DÍA	MES	AÑO		da, pendiente, en ejecución)							
2													
3													
RESPONSABL	LES DEL REGISTRO	O Y DE LA INVES	STIGACIÓN		1								
Nombre:	Cargo:		Fecha:		Firma:								
Nombre:	Cargo:		Fecha:		Firma:								



Anexo 9. Registro de enfermedades ocupacionales

		S	IS	TE	MA	S [DE	E G							EGURIE								AJ	0		
Nº REGIST	RO:								- 1	RE	GIS	ST	RO I	DI	E ENFERM	/IEDAI	DES C	CUP	ACI	ON	ALES	3				
DATOS DE	L EMPLE	ADOR I	PRINC	IPAL	:																					
	ZÓN SOCI MINACIÓN		AL	2	RUC		3			ОМІС	CILIO	(Dire	ección,	dis	trito, departament	o, provincia)	4			E ACTIVID ONÓMICA				RABAJAD ENTRO L	
6 AÑO	DE		7		COMF	PLETAF	R SÓ	DLO EN	CASC	QUE	LAS	ACTI	IVIDADE	S E	DEL EMPLEADOR SI	EAN CONSID	ERADAS D	E ALTO R	IESGO			8		DE PRO	DUCCIÓI	N
INICIO					DORES L SCTR			ABAJADO ADOS A							NOMBRE	E DE LA ASE	GURADOR	A								
Completa	r sólo si c	ontrata	a serv	icios	de intern	nediad	ción (o terce	rizaci	ón:																
DATOS DE	L EMPLE	ADOR I	DE IN	TERM	IEDIACIÓ	N, TER	CERI	IZACIÓI	N, CO	NTRA	TIST	A, SU	JBCONT	RAT	TISTA, OTROS:											
	ZÓN SOCI			10	RUC			11							CILIO			12	TIPO [DE ACTI	VIDAD		13 Nº	TRABA.	JADORES	EN EL
DENON	IINACIÓN	SOCIA	AL.		RUC					(Di	recci	ón, c	distrito,	de	partamento, provi	ncia)			EC	ONÓMIC	CA			CENTRO	LABORAI	-
14		15			COMF	PLETAF	R SÓ	DLO EN	CASC	QUE	LAS	ACTI	IVIDADE	s c	DEL EMPLEADOR SI	EAN CONSID	ERADAS D	E ALTO R	IESGO			16 PR		LÍNEAS CIÓN Y/O	DE SERVIC	ios
AÑO DE DE LA AC					DORES L SCTR			ABAJADO ADOS A							NOMBRE	E DE LA ASE	GURADOR	A								
TIDO	DE 4051										DA	tos	REFER	EN	TES A LA ENFERME	EDAD OCUPA	ACIONAL									
ENF	DE AGER DRIGINÓ I ERMEDAD PACIONAI	_A)	18		CA	IPACIO	ONAL	FERME LES PRE POR TIPO	ESEN	TADA					19 NOMBRE D			E DEL CU			N° TI AFECT		22 ÁR	REAS	DE PU	AMBIOS ESTOS
(VE	R TABLA RENCIAL		E	F	M A	М	J	J	Α	S	0	N	D		ENFERMEDAD OC	UPACIONAL		AFECTAI								ADOS DE L CASO
								+																		
Insert	ar más fila	IS																								
	FÍOLO					o uú	MICO			2	4	1			ERENCIAL 1: TIPOS			****				POI		0141 50		
Duide	FÍSIC	.0		F1	C	QUII	MICC	0	04	16			BIOLÓ	JGIG	B1	Manipulació	ISERGONÓ n inadecuad		D1	Unation			cosoc	CIALES		P1
Ruido Vibración					Gases Vapores				Q1 Q2	Virus Bacilo					B2	carga Diseño de p	uesto inade	cuado	D2	Estrés	amiento po	sicologico	,			P2
lluminación				F3	Neblinas				Q3	Bacte	erias				B3	Posturas ina	ndecuadas		D3	Turno	rotativo					P3
Ventilación				F4	Rocío				Q4	Hong	os				B4	Trabajos rep	oetitivos		D4	Falta d	le comuni	cación y e	entrena	miento.		P4
Presión alta	a o baja			F5	Polvo				Q5	Parás	sitos				B5	Otros, indica	ar		D5	Autorita	arismo					P5
Temperatu	ra (Calor d	frío)		F6	Humos				Q6	Insec	tos				B6					Otros,	indicar					P6
Humedad				F7	Líquidos				Q7	Roed					B7											
Radiación					Otros, inc	licar			Q8	Otros	s, indi	car			B8											
Otros, indic	ar		25	F9			ĎET	TALL E E	OF LA	CAL	ICAC	OUE	CENER	ANI	LAS ENFERMEDAD	TE OCUDA	NONAL EC I	OOD TIDO	DE AC	CNITC						
Adjuntar do	ocumento (en el qu		sten	las causas	que g									dicionalmente indicar						das por el	trabajade	or antes	s de adqı	uirir la enfe	ermedad.
Agrega	r más fila:	S																								
	2	5 -: 4016	w DE	01107					O EN	CASC) DE I	EM P	LEO DE	SU	STANCIAS CANCER									(01010)		
	K	LACIO	IN DE	505	TANCIAS (ANCE	KIGI	ENAS							SE HAN REAL	IZADO MONI	ITOREOS L	E LOS A	3EN I E	PKESI	EN IES EF	N EL AME	SIENIE	(SI/NO)		
Agrega	ır más fila	S																								
													27	M	EDIDAS CORRECT	IVAS										
		DESC	RIPCI	ÓN D	E LA MED	OIDA C	ORR	RECTIVA	١.						RESPONS.	ABLE		FECI DÍA	MES	AI		propuest	ta, el ES dida con	STADO d	ealizada,	ución mentación pendiente,
1 2													+													
Aare	gar más f	ilae												_												
Agre	yai illas I							28																		
											RÉ	SPO	NSABLE	SL	EL REGISTRO Y DI	- LATINVEST	IGACION									
Nombre:															Cargo:				Fecha	ı: ,.		Fire	ma:			



Anexo 10. Registro de incidentes peligrosos e incidentes

5	SIST	EMAS	S DE	GES	TIÓ	N DE	SE	GURII	DAD	Y SA	٩LU	D E	N E	EL TE	RAB	AJO
Nº REGIST				RI	EGIS	TRO D	E IN	CIDEN.	ΓES P	ELIG	ROS	os I	E IN	CIDEI	NTE	3
		DOR PRINCI														
	ZÓN SOCIA MINACIÓN		2	RUC	3 DOMI	CILIO (Direc	cción, dist	rito, departa	mento, pro	vincia)		O DE AC				AJADORES TRO LABORAL
Completar	sólo si cont	rata servicios	de interm	nediación o te	rcerización	··										
							ISTA. SUB	CONTRATIST	A. OTROS:							
	ZÓN SOCIA		_	RUC							9 TIF	O DE AC	TIVIDAD	10	Nº TRAB	AJADORES
DENO	MINACIÓN	SOCIAL		KUC	DOMI	CILIO (Direc	cion, aist	rito, departa	nento, pro	vincia)		CONÓM	ICA	EN	I EL CEN	TRO LABORAL
DATOS DE Completar			ncidente	afecte a tral	oajador(e	s).										
	11			APELLIDOS Y	NOMBRI	ES DEL TRA	BAJADOR	:				12	Nº DNI/	CE	13	EDAD
14 ÁREA		STO DE BAJO		EDAD EN EL IPLEO	17 SEXO F/M	18 TURN D/T/N	O TIPO D	E CONTRATO	EXPERI	MPO DE ENCIA EN DE TRAB <i>E</i>			ENI	° HORAS T LA JORNAI (Antes del	DA LABO	RAL
								CIDENTE PEL								
2	2 INCID	ENTE PELIG	2	2	MA	RCAR CON	(X) SI ES I	NCIDENTE PE		INCIDENT CIDENTE	E					
		POTENCIAL								EROS AUX	ILIOS					
Nº POBLA	ADORES PO	DTENCIALME	NTE AFE	CTADADOS					(DE SE	ER EL CAS	0)					
		A EN QUE OO E PELIGROS ENTE		26 FECHA DE I	NICIO DE	LA INVESTI		27		LUGAR	R EXACT	DONDI	OCUR	RIO EL HE	СНО	
DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO)									
Adjuntar: - Declaració - Declaració	ón del afect ón de testig	ado, de ser el	el caso. caso.	28 ción subjetiva os que ayuder	que no pu	ueda ser con	nprobada.	DIDENTE PELI	3KU3U U II	NGIDENTE						
		1														
Agregar	más filas		29	DEGGE	oláu p e		0 OUE 05	IGINARON EL	MOIDEN	PELIOPO		OIDENE				
													:			
Cada empr	esa, entida	d publica o p	rivada pue	ede adoptar e	modelo d	e determina	cion de las	causas que m	ejor se adaļ	ote a sus c	aracteris	ticas.				
Agregar	más filas															
						30	MEDIC	AS CORRECT	IVAS							
DESCRIPC	IÓN DE LA			A A IMPLEM		PARA ELIM	INAR LA	RESPONS	ABLE	FECHA I	DE EJEC	UCIÓN				jecución propuesta
		CAUSA Y F	PREVENIR	LA RECURR	ENCIA					DÍA	MES	AÑO				iente, en ejecuciór
1																
2																
Agrega	ar más filas	3														
				31	RESP	ONSABLE	S DEL R	EGISTRO Y	DE LA INV	ESTIGA	CIÓN					
Nom	bre:							Cargo:			Fech	a:	F	irma:		
Nom	bre:							Cargo:			Fech	a:	F	irma:		



Anexo 11. Registro del monitoreo de agentes

SISTE	MAS	DE G	EST	IÓN DE SEGURII	ŊΑ	DYS	ALUD EN	N EL TRABAJO					
№ REGISTRO:		REGISTRO	DEL MO			/IICOS, BIOLÓ GONÓMICOS		OCIALES Y FACTORES DE RIESGO					
DATOS	DEL EM	PLEADOR:											
1 RAZÓN SOCIAL DENOMINACIÓN S		2 RUC	3	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento provincia)	,		IVIDAD NÓMICA	5 Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL					
				DATOS DEL MONIT	ORE	:0							
6 ÁREA M	ONITOR	EADA	7	7 FECHA DEL MONITOREO			EADO (AGENTE	PO DE RIESGO S FÍSICOS, QUÍMICOS, BIOLÓGICOS, S DE RIESGO DISERGONÓMICOS)					
		ROGRAMA O (SÍ/NO)		10 FRECUENCIA DE MONITOREO	: :		11 № TF	ABAJADORES EXPUESTOS EN EL CENTRO LABORAL					
12	2	NOI	MBRE DE	LA ORGANIZACIÓN QUE REALIZ	A EL	MONITOREO	(De ser el caso)						
A	1												
Agregar más filas				13 RESULTADOS DEL MO		2250							
				13 RESULTADOS DEL MO	NIIC	JREU							
Agregar más filas													
14 DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS ANTE DESVIACIONES PRESENTADAS													
Agregar más filas													
	15	CONCL	USIONE	S Y RECOMENDACIONES SOBRE	Los	RESULTADO	S DEL MONITOR	E0					
Incluir las medidas qu	ie se add	optarán para co	orregir las	desviaciones presentadas en el mon	itore	0.							
Agregar más filas													
ADJUNTAR :													
- Programa anual de													
metodología empleada	a, tamañ	o de muestra,	relación c	reo, relación de agentes o factores que instrumentos utilizados, entre otros tos de monitoreo, de ser el caso.		on objetos de la	i muestra, limite p	ermisible del agente monitoreado,					
			17	RESPONSABLE DEL R	EGI	STRO							
Nombre:													
Cargo: Fecha:													
Firma													



Anexo 12. Registro de inspecciones internas de SST

SISTEMAS	DE G	ESTIÓN DE SE	GURIDAD	Y SALUE) EN	N EL TRABAJO						
N° REGISTRO:	F	REGISTRO DE INSPECC	IONES INTERNAS	DE SEGURIDA	AD Y S	SALUD EN EL TRABAJO						
DATOS DEL EMPLEADOR:												
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	3 DOMIC (Dirección, distrito, dep		4 ACTIVIDAD ECONÓMICA		5 № TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL						
6 ÁREA INSPECCION	ADA	7 FECHA DE LA INSPECCIÓN		SABLE DEL ECCIONADA	9	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN						
10		11	TIPO DE INSP	ECCIÓN (MARCAR	CON X	()						
HORA DE LA INSPEC	CCION	PLANEADA	NO PLA	NEADA		OTRO, DETALLAR						
		12 OBJETIVO DE	LA INSPECCIÓN INTE	ERNA								
Agregar más filas		13 RESULTA	DO DE LA INSPECCIÓ	on.								
Indicar nombre completo del p	ersonal que par	rticipó en la inspección interna.										
Agregar más filas												
14 DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA ANTE RESULTADOS DESFAVORABLES DE LA INSPECCIÓN												
Agregar más filas												
		15 CONCLUSION	ES Y RECOMENDACIO	ONES								
Agregar más filas												
ADJUNTAR : - Lista de verificación de ser e	l caso.											
		16 RESPONS	SABLE DEL REGISTRO									
Nombre Cargo: Fecha: Firma												



Anexo 13. Formato de datos para Registro de estadísticas de SST

	Sis	STE	₩.	S	SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ST	<u>Ó</u> N	DE S	EG	URII	DAD	>	AL	UD E	Ш Z	LTR	ABA	20		
, S	N° REGISTRO:	П			FOR	ИАТО	DE DAT	FOS PA	RA RE	GISTRO	D DE ES	STADÍS	TICA	S DE SE	GURID	AD Y S	ALUD EI	Ä	FORMATO DE DATOS PARA REGISTRO DE ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	٥
1 RAZÓN S	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	NIMON	ACIÓN SC	. INIC																
2 FECHA:																				
	m	4	5	9	7	SOLC) PARA ACCI	SOLO PARA ACCIDENTES INCAPACITANTES	APACITANTE	ES		∞	ENFERI	ENFERMEDAD OCUPACIONAL	ACIONAL		ි ග	10	=	12
MES	ACCIDENTE SEDE TRABAJO MORTAL LEVE	ÁREA/ SEDE	DE DE TRABAJO LEVE	ÁRE <i>A</i> SEDE	N° Accid. Trab. Incap.	ÁREA/S EDE t	Total Horas hombres trabajadas	Índice de N° días Índice de accidenta- frecuencia perdidos gravedad bilidad	N° días perdidos	Índice de gravedad	Índice de accidenta- bilidad	N° Enf. Ocup.	ÁREA 1	N° Trabaj. Trabajadore Tasa de Con Con Sexpuestos Incidencia Profesiona al agente	Tasa de ncidencia	N° Trabaj. Con Cáncer Profesiona	INCIDENTES ÁREA/PELIGROSO SEDE I	ÁREA/ SEDE	N° INCIDENTES	ÁREA/ SEDE
ENERO																				
FEBRERO																				
MARZO																				
ABRIL																				
MAYO																				
OINOC																				
JULIO																				
AGOSTO																				
SEPTIEMBRE																				
OCTUBRE																				
NOVIEMBRE																				
DICIEMBRE																				
														13 NO	WBRE Y	FIRMA DE	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE	NSAB	Щ	



Anexo 14. Registro de estadísticas de SST

SISTEMAS	S DE GES	TIÓN DE SEGURIDAD Y	SALUD EN E	L TRABAJO
N° REGISTRO:		REGISTRO DE ESTADÍSTICA	S DE SEGURIDA	AD Y SALUD
DATOS DEL EMPLEAD	OOR:			
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	³ DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)	4 ACTIVIDAD ECONÓMICA	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
(C	6 COMPARAR CON LO	DESCRIBIR LOS RESULTADOS ESTAD S OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGL		MBAJO)
()				,
Agregar más filas				
	7 AI	NÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON LAS D	DESVIACIONES	
Agregar más filas				
	8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONE	:S	
Agregar más filas				
		9 RESPONSABLE DEL REGISTRO		
Nombre:				
Cargo: Fecha:				
Firma				



Anexo 15. Registro de Auditorias

SISTEMA	AS DE	GESTIÓN DE S	EGUR	IDA	D Y SAL	UD E	N EL TRABAJO
N° REGISTRO:					DE AUDIT		
DATOS DEL EMPLEADOR:							
1 RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2 RUC	³ DOMICILIO (Direcciór departamento, pro	n, distrito, ovincia)	4 ACTIVI	DAD ECONÓMICA	5 Nº TR/	ABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
6 NON	IBRE(S) DEL(DE LOS) AUDITOR(ES)			7	N°	REGISTRO
Agregar más filas							
⁸ FECHAS DE AUDITORÍA	9	PROCESOS AUDITADOS	10				RESPONSABLES SOS AUDITADOS
Agregar más filas							
11 NÚMERO DE NO CONFORMIDADES		12	INFO	ORMACI	ÓN A ADJUNTAR		
	del auditor o a b) Plan de ad originaron ca	auditores. cción para cierre de no conformi	dades (poster e las medidas	ior a la a correctiv	uditoría). Este plar as para cada no co	de acció	vaciones, entre otros, con la respectiva firma n contiene la descripción de las causas que d, responsable de implementación, fecha de
	MODELO DE	E ENCABEZADOS PARA EL PL	AN DE ACCIO	ÓN PAR	A EL CIERRE DE I	NO CONF	ORMIDADES
13 DESCRIPC	IÓN DE LA NO	CONFORMIDAD		14	CAUSAS	DE LA NO	O CONFORMIDAD
Agregar más filas							
			16		17		18 Completar en la fecha de
	ESCRIPCIÓN IDAS CORRE		16 NOMBRE RESPONS	DEL SABLE	FECHA DE EJE DÍA MES	CUCIÓN AÑO	ejecución propuesta, el ESTADO de la implementación de la medida correctiva
					DIA MILO	ANO	(realizada, pendiente, en ejecución)
Agregar más filas							
		19 RESPO	NSABLE DEI	L REGIS	TRO		
Nombre:							
Cargo: Fecha:							
Firma							



Anexo 16. Plan de reuniones para recopilación de información

ENTIDAD DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION ACTIVIDAD DIRECCION JR. LIMA N° 944 DIRECTOR SUPERVISOR 1. OBJETIVO Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos Todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunicaciones programadas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
ENTIDAD DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION AEGIONAL DE TRANSPORTES Y DIRECTOR SUPERVISOR 1. OBJETIVO Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y DIRECCION JR. LIMA N° 944 DIRECTOR SUPERVISOR 1. OBJETIVO Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos 4. RESPONSABILIDADES
DIRECTOR SUPERVISOR 1. OBJETIVO Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
ILUGAR DE TRABAJO Oficina () Campo () OBJETIVO Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
Mejorar la comunciacion con los trabajadores del area en forma significativa y eficiente: buscando la mejora continua en la toma de de conciencia respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
respecto a los riesgos, peligros y controles que se puedan llegar atomar en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de perevnir un incidente y/o accidente y buscar un ambiente laboral seguro. 2. ALCANCE Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
Este plan es para que participen todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunciaciones. 3. TEMATICA Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos 4. RESPONSABILIDADES
Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos RESPONSABILIDADES
Incidentes en el trabajo Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos 4. RESPONSABILIDADES
Seguridad del personal al transportarse a las estaciones de trabajo Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos 4. RESPONSABILIDADES
Equipos de protección personal adecuados Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos 4. RESPONSABILIDADES
Comunicación efectiva antes de realizar las visitas de mantenimiento a las estaciones. Factores climatológicos 4. RESPONSABILIDADES
Factores climatológicos 4. RESPONSABILIDADES
4. RESPONSABILIDADES
Todos los trabajadores de la Dirección de Telecomunicaciones deberan asistir a la reuniones programadas de Seguidad y Salud en el Trabajo
rodos los travajadores de la birección de relecontunicaciones deberán asistir a la reuniónes programadas de segundad y salud en el Mabajo.
Todos los trabajadores de la Direccion de Telecomunicaciones deberan de llenar adecuadamente los formularios de asistencia.
El supervisor o encargado debera dictar la reunion de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. RECURSOS
Laptop
Data Dispaly
Pizarras
Pizarras Interactivas
Papelotes
Mesas y sillas
Hojas
6. UBICACIÓN / TIEMPO

Las reuniones se llevaran a cabo dentro de las oficinas de la Direccion de Telecmunicaciones, Auditorio de la Direccion de Telecomunciaciones o Sala de espera de la Direccion de Telecomunciaciones.

Respecto al tiempo, las reuniones no deben de pasar mas de una hora, se tomaran puntos importantes, se daran los conceptos claves y se solicitara la información correspondiente a las reuniones.



FORMATO DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES



Anexo 17. Registro de asistencia a reuniones

		REGISTRO DE ASIST	ENCIA - RE	UNIONES -SO	GSST
				CODIGO	R-SGSST-001
		DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA D	IRECCION	REVISION	
	ENTIDAD	REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIO		FECHA	
	DIRECCION	JR. LIMA N° 944			
	DIRECTOR			TEMA	
	SUPERVISOR			LUGAR DE TRABAJO	Oficina () Campo ()
N°		APELLIDOS Y NOMBRES	PUESTO	DAIL	FIRMA
N		AFEEEBOS I NOMBRES	POLSTO	DNI	FINNA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
1				2	
	Celular	DIRECTOR		Celular	SUPERVISOR



Anexo 18. Formato de entrevistas para recopilación de información I

FORMATO DE ENTREVISTA DE RIESGOS I

												CODIGO		E-SGSST-00	01
ENTIDAD	DIRECCION DE T											REVISION			
	REGIONAL DE TR	ANS	PORT	ES Y COMUN	ICACI	ONE	S PUN	0				FECHA			
DIRECCION	JR. LIMA N° 944														
DIRECTOR												TEMA			
SUPERVISOR												LUGAR DE TRABAJO			
						ı.	DAT	OS PE	RSO	NAI	LES				
NOMBRE									EDAD						
PUESTO									ESTAI	00 0	CIVIL	Soltero	()	Casado ()
Celular									SEXO			Femenino	()	Masculino ()
Correo Electronico															
					П	. F0	ORM	ACIO	N AC	ADE	MICA				
Secundaria Complet	a	SI ()		No	()								
Formacion Tecnica		SI ()		No	()		Espec	ialid	lad				
Formacion Universi	taria	SI (()		No	()		Espec	ialid	lad				
Maestria		SI (()		No	()		Espec	ialid	lad				
Doctorado		SI (()		No	()		Espec	ialid	lad				
Idioma		SI ()		No	()		Espec	ialid	lad				
					III.	. EX	(PERI	ENCI/	A PRO	DFE:	SION	AL			
Cuenta con experier	ncia en el cargo	o pu	esto		SI ())		No	()	Cantidad de años			
Experiencia en el Se					SI ())		No	()	Cantidad de años			
Experiencia en el Se	ctor Privado				SI ())		No	()	Cantidad de años			
					IV	DE	CADD	OLLO	DE	DE	CLINIT	-A.C			
											GUNT				
4 Cudles see le									area	o ac	tivida	ad			
1. ¿Cuáles son la	is tareas princip	iales	que	Se realizari	enes	ste t	proce	sor							
2. ¿Cuáles son lo	os pasos específ	icos	invo	lucrados er	esta	act	tivida	d?							
3. ¿Qué herram	entas, equipos	o ma	ateri	ales se utiliz	an d	urar	nte la	tarea	?						
					Con	sid	eraci	ón de	l ent	orn	o labo	oral			
4. ¿Dónde se lle	va a cabo esta a	ctivi	dad:	¿En interio	res c	ext	terior	es?							
=				/c·							,				
5. ¿Existen cond	iciones ambient	tales	esp	ecificas que	pued	dan	repre	senta	r un ri	iesgo	o (por	ejemplo, temperatura	s extre	mas, vientos fuei	rtes, terrenos i
6. ¿Hay riesgos	potenciales rela	cion	ados	con la pres	encia	a de	otras	perso	onas,	vehí	ículos	u obstrucciones en el á	rea de	trabajo?	
, ,									•					,	
				_	***										
	<u> </u>											entas			
7. ¿Qué tipos de	equipos, maqu	inar	ia o I	nerramienta	as se	utili	izan d	urante	e la ac	tivic	dad?				
8. ¿Existen riesg	os de atrapamie	ento	, cor	te, aplastan	nient	o u o	otros	peligr	os aso	ocia	dos co	n el uso de estos equip	os?		
	•			, ·											
9. ¿Están los equ	uipos sujetos a i	man	tenir	niento regu	lar y	está	án en	buen (estado	o de	funcio	onamiento?			
				Evalu	a <u>ci</u> ó	n d	e la c	apaci	itació	n y	la ex	periencia			
10. ¿Usted esta a	decuadamente	capa	cita												
		,-													
11. ¿Ha recibido o	capacitación esp	ecíf	ica s	obre los ries	sgos	aso	ciados	s con l	as tar	eas	asigna	adas y sabe cómo mitig	arlos?		
					Cons	side	ració	n de	fa <u>cto</u>	res	huma	anos			
12. ¿Existen facto	res humanos (f	atiga	a, dis									n aumentar el riesgo de	accide	entes?	
				,						·					
13. ¿Crees que se	reconocen y se	val	oran	los esfuerz	os de	los	empl	eados	para	mar	ntener	un entorno de trabajo	segur	0?	
I .															



Anexo 19. Formato de entrevistas para recopilación de información II

		FOR	M	Α	TO D)E E	N٦	ΓR	EVI	ISTA I	ΞN	TRE	VISTAS - SG	isst II	
													CODICO	F 6000	T 004
			_	_				_					CODIGO	E-SGSS	1-001
ı	ENTIDAD	DIRECCION DE T											REVISION		
	IDECCION	REGIONAL DE TE		SPOF	RTES Y CO	OMUNIC	ACIO	NES	PUNC)			FECHA		
	IRECCION	JR. LIMA N° 944	į.	—						\dashv			TENAA		
	PERVISOR									\dashv			TEMA LUGAR DE TRABAJO		
30	PERVISOR			_									LOGAR DE TRABAJO		
									DATO	OS PERSO	NΙΛ	LES			
NOME	RE								DAIC	EDAI		LLJ			
PUEST				_								CIVIL	Soltero	() Casado	()
Celula										SEXC			Femenino	() Masculino	()
Correc	Electronico													,	,
							Ш	. FC	DRMA	ACION AC	AD	EMIC/	A		
Secun	daria Complet	a	SI	()	N	No	()						
Forma	icion Tecnica		SI	()	N	No	()	Espe	cialio	dad			
Forma	cion Universit	taria	SI	()	N	No	()	Espe	cialio	dad			
Maest			SI	()		No	()	Espe					
Docto			SI	()		No.	()	Espe					
Idioma	a		SI	()	N	No	()	Espe	cialio	dad			
								EVI	DEDIE	ENCIA PR	OFF	CLON	Al		
Cuant															
	a con experien encia en el Sec	ncia en el cargo	o pı	uest	.0		SI ()		No No	()	Cantidad de años Cantidad de años		
-	encia en el Sec			-		S	•			No	1)	Cantidad de años		
Lxperi	encia en el sec	tor Frivado				J	' (INO	(1	Caritidad de arios		
				_											
							IV.	DES	ARR	OLLO DE	PRE	GUNT	TAS		
1.	¿Cuáles son lo	s procedimient	tos (de s	eguridad	d que d	edet	n se	eguirs	e antes de	acc	eder a	la estación de antenas	5?	
2.	¿Fyisten riesø	os de caídas de	sde	las	alturas (durant	e la i	inst:	alació	n o mante	nimi	iento d	le las antenas?		
۷.	CEXISTER RESE	os de caldas de	Juc	ius	aitai as c	aui uiic	c iu i	1115 00	ulucio	ii o mante		iciito u	ic ias antenas.		
3.	¿Se proporcio	na equipo de p	rote	ecció	ón perso	onal (EF	PP) a	adec	cuado	para trab	ajar	en altı	uras?		
4.	¿Cuáles son la	ns riesgos asoci	ohei	is cc	ın la evn	nsiciór	n a n	rod	urtos	auímicos	o ma	aterial	es peligrosos durante e	al nroceso de instalac	ción o mantenimic
4.	¿Cuales son ic	is riesgos asoci	auu	3 (0	п а ехро	USICIOII	ıαμ	Toul	uctos	quillicos	O III	ater late	es peligrosos durante e	ei proceso de iristalat	Jon o mantemme
5.	¿Se realizan co	ontroles para e	vita	r la	exposici	ión a ra	adiac	ción	electr	romagnéti	ca d	urante	e la manipulación de las	s antenas?	
6	i Hay ries gos (de descargas el	láctr	ricac	al trabs	aiar cor	rca d	10.00	auino	c do tranc	mici	án da :	alta notencia?		
6.	chay nesgos (ie descargas er	ecu	icas	ai ti aba	ajai cei	ca u	ie et	quipos	s ue il alis	1111510	JII ue a	aita potericia:		
7.	¿Cuáles son lo	s procedimient	tos (de e	mergen	cia en d	caso	de	accide	entes o les	ione	es dura	ante el trabajo en la est	tación de antenas?	
0	:Co roolizon ir	specienes rec		*00	do los os	.+	* 26.4	do c	onort	o do los or	·+~~	25 225	a datactar pacibles rice	Coordo ob son	
8.	25e realizan in	ispecciones reg	guiai	es c	ie ias es	tructui	ras c	je sc	oporti	e de las ar	itena	as para	a detectar posibles ries	sgos de colapso?	
9.	¿Existe el ries	go de interferer	ncia	con	otras a	ntenas	o e	quip	os de	comunica	ciór	ı durar	nte el trabajo?		
10	·C			1	مام ماد		ملمئدن	- al		.:	:		#:		7
10.	sse proporcio	па сараспастог	ı du	ecu	aua sobi	re segu	JI IU	u y	mane	go de equ	ipos	especi	íficos para el personal	que realiza estas tare	2d5 f



Anexo 20. Registro de inspección de botiquín

							CÓDIGO	R-BO-SGSST					
SIST	EMAS DE GE	ESTIÓ	N DE SEG	URIDAD Y SALUD	EN EL TR	RABAJO	VERSIÓN	1					
							REVISÓN	0					
	RE	GISTR	O DE INSP	ECCIÓN DE BOTIQU	ÍN		FECHA	4.05.4					
							PÁGINA	1 DE 1					
El	NTIDAD	RECCION		ICACIONES DE LA DIRECCION RI S Y COMUNICACIONES PUNO	EGIONAL DE	A	CTIVIDAD QUE R	EALIZA					
DII	RECCION			JR. LIMA N° 944									
DI	RECTOR					N° DE TRABA	JADORES EN EL C	ENTRO LABORAL					
SUF	PERVISOR												
ITEM		MATERIA	L DE CURACIÓN	Y АРО У О	EXISTENCIA	CANTIDAD	ESTADO B: BIEN M: MAL	FECHA DE VENC.					
1	Paquetes de guantes o	quirúrgico	5										
2	Frasco de yodopovido	ma 120 m	l solución antisé	ptico									
3	Frasco de agua oxigen	ada media	no 120 ml										
4	Frasco de alcohol med	liano 250	ml										
5	Paquetes de gasas est	erilizadas	de 10 cm X 10 c	m									
6	Paquetes de apósitos												
7	Rollo de esparadrapo	5 cm X 4,5	0 m										
8	Rollos de venda elástic	ca de 3 pu	lg. X 5 yarda										
9	Rollos de venda elástic	ca de 4 pu	lg. X 5 yardas										
10	Paquete de algodón x	100 g											
11	Venda triangular												
12	Paletas baja lengua (pa	ara entabl	illado de dedos)										
13	Frasco de solución de	cloruro de	sodio al 9/1000	x 1 l (para lavado de heridas)									
14	Paquetes de gasa tipo	.,	ara quemaduras)									
15	Frascos de colirio de 1	.0 ml											
16	Tijera punta roma Pinza												
17	Pinza Collarín cervical.												
18	Collarín cervical.												
19	Cubeta de esterilizació	on.											
20	Vendas de tela.												
21	Cremas antiflamatoria	15											
	l			ELEMENTOS DE APOYO									
1	Juego de Inmovilizado			EL BOTIQUÍN ESTÁ EN UN LUGA			NO:						
1 RECOMEN	Manual de Primeros A IDACIONES:	Auxilios		EL BOTIQUÍN ESTÁ EN BUEN EST	ADU: SI:		NO:						
			RES	PONSABLE DEL GUARDADO DE	L REGISTRO								
NOMBRES	Y APELLIDOS:				FIRMA:								
Nata: Cod	a batia(a da avisa avas	ا ممالنسیم	ahará aantanar	la datación actablacida naval an	source do CCCC	т							
				a dotación establecida por el en utorización del encargado de SG	•	11.							
	ra realizar una inspecci			0 2000									
Orientars	e por medio de la lista d	de verifica											
	da uno de los aspectos			cionados									
raciibii 6	identificar claramente e	er estado (ie caua aspecto										



Anexo 21. Registro de inspección de extintores

	CÓDIGO	R-EXT-SGSST
SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	1
	REVISÓN	0
	FECHA	
REGISTRO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES	PÁGINA	1 DE 1

ENTIDAD	DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO
DIRECCION	JR. LIMA N° 944
DIRECTOR	
SUPERVISOR	
UBICACIÓN	
Extintor N°	
CLASE / TIPO	
PESO	·
FECHA DE CARGA	
FECHA DE VENCIMIENTO	



							FI	ECHA	DEI	NSPI	CCIO	N					
ITEM	ESTADO DEL EXTINTOR	<u></u>	NO	C1	NO	CI	NO	C1	NO	C1	NO	61	NO	CI	NO	CI	NO
1	El manometro indica cargado (zona verde)	SI	NO	51	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Se encuentra libre de obstaculos																\vdash
3	Buena ubicación																
4	Zona / señalizacion / extintor numerado																
5	Pictograma de clase de fuego visible																
6	Pictograma de clase de forma de uso legible																
7	Etiqueta de carga legible																
8	Indica tipo de carga de agente ignifugo																
9	Posee colgador para pared																
10	Posee pasador y/o precinto de seguridad sellado																
11	Manija de acarreo y/o palanca de activacion de buen estado																
12	Manguera en buen estado																
13	La tobera, piton o pistola esta en buenas condiciones																
14	La abrazadera o sujetador de manguera esta en buen estado																
15	El cilindro / botella / cartucho impulsor esta en buen estado																
16	La pintura de botella y cartucho esta en buen estado																
17																	
18																	
	V° B° del encargado de SGSST																
	OBSERVACIONES									E	NCAF	RGAE	OO DE	SGS	SST		
											(FIF	ενια	Y SFI	10)			

(FIRMA Y SELLO)



Anexo 22. Registro de inspección de herramientas manuales

_	CÓDIGO	HERRA-SGSST
SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	1
	REVISÓN	0
CHECK LIST HERRAMIENTAS MANUALES	FECHA	
CHECK LIST HERRAINIENTAS MANUALES	PÁGINA	1 DE 1

	CHECK LIST HERRAMIENTAS MANUALES PÁGINA 1 DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE							1 DE 1								
	ENTIDAD		DIRECO			NES DE LA DIRE		GIONAL I	DE			ACTIVII	DAD QUE	REALIZA		
ı	DIRECCION				JR. LIMA	N° 944										
	DIRECTOR						N° DE TRABAJADORES EN EL LUGAR DE TRABAJ						TRABAJO			
s	UPERVISOR															
ı	JBICACIÓN						Semana del Al									
	SISTEMA		PACC		CPACC		LU	NES	ES MARTES MIERCOLES JUEVES V					VIE	RNES	
Item	Codigo		La herramie	nta se encuer	tra en buen e	estado	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1		Maleta	s de herrami	entas person	al											
2		Set Ca	utin de Temp	eratura												
3		Estació	ón para solda	r												
4		Linterr	na frontal led	recargable												
5		Juego	de destornilla	dores aislado	s											
6		Juego	de destornilla	dores aislado	s de presion :	x 06 piezas										
7		Juego	de llaves Mix	tas												
8		Juego	de llaves y da	dos - Maletas												
9		Llaves	Inglesas 87-4	135 Cromado												
10		Martill	os													
11		Desarr	mador plano	6mmx6"												
12		Combo	os de 3lb													
13		Combo	os de 2lb													
14		Juego	de alicates													
15		Alicate	Crimpeador													
16		Winch	a 50/165													
17		Prensa	5 inch													
18		Prensa	3 inch													
19																
20																
21	Maleta de esmeril															
22																
23																
TRABAJADOR							•				•		•			
V° B° del encargado de SGSST																
			OBSERV	ACIONES						EN	CARGAE	O DE SG	SST			
(FIRMA Y SELLO)																



Anexo 23. Registro de inspección de equipos de protección personal

	CÓDIGO	EPP-SGSST
SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	1
	REVISÓN	0
CUECK LIST FOLLIDGE DE DEOTECCION DEDCONAL	FECHA	
CHECK LIST EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	PÁGINA	1 DE 1

	ENTIDAD		DIRECCION DE	TELECOMUNIC	ACIONES DE LA	DIRECCION REG	IONAL DE	TRANSPO	ORTES Y			ACTIVIE	OAD QUE	REALIZA		
	DIRECCION DIRECTOR				JR. LIMA	N° 944					N° DE TRA	ABAJADOF	RES EN EL	LUGAR DE	TRABAJO	
	SUPERVISOR															
UBICACIÓN		UBICACIÓN								Seman	a del			. Al		
SISTEMA		SISTEMA EQUIPOS E	PACC DE PROTECCION I	PERSONAL	CPACC		LUI	NES	MA	RTES	MIER	COLES	JUE	VES	VIEF	RNES
Item	Codigo		Se encu	entra en buen	estado		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	l la				Prot	ección de la cal	beza				1					
1		asco de segu	ridad													
3		Barbiquejo Cortavientos														
		or tavicitos			Protecc	ión de los ojos	y la cara									
4	G	afas de segu	ridad													
5			ección contra sa	alpicaduras qu	ímicas											
6		antallas facia														
7 8		rotectores fa Safas de solda	ciales completo)S												
0		aras de soluc	3001		Pr	otección auditi	va									
9	Т	apones para	los oídos													
10			uditivos tipo cop	ра												
11	C	Prejeras de pr	rotección													
		- 1			Prot	ección respirat	oria									
12			oiratorias desec		!	. ! - ! - ! \										
13 14			oiratorias reutili de media cara	zabies (con fili	tros intercami	piables)										
15			de cara complet	ta												
13	1				Prot	ección de las m	anos	<u> </u>								
16	G	Guantes de tra	abajo de cuero													
17			abajo de nitrilo		rotección quín	nica										
18			abajo resistente													
19		Guantes aislar Guantes de so	ntes para protec	cción eléctrica												
20		uantes de so	idador		Pro	tección de los p	nios									
21	Z	apatos de se	guridad con pur	ntera de acero		tección de los p	103									
22			ridad con punte													
23	В	otas de segu	ridad con suela	antideslizante	?											
24			ección contra pr													
25	В	otas de prote	ección contra el	ectricidad está		,										
26		halecos de al	ta visihilidad		Pr	otección corpo	rai									
27			jo resistente a p	productos auír	micos											
28		opa de traba														
29			jo impermeable	9												
					Prote	ección contra c	aídas									
30		rnés de segu	ridad													
31 32		ínea de vida	guridad retrácti	ilos												
33		Dispositivos a														
34			cho o estructur	ales												
					Equipo	de protección 1	térmica									
35			ección térmica													
36		Manguitos tér														
37	G	Guantes térmi	icos		Dre	otección de la p	ial									
38	0	remas protec	ctoras para la pi	iel	Pro	Accessor de la p	i Ci									
39			itantes para la p													
40	C		ctoras contra iri		cos											
TRABA	JADOR															
		V° B° d€	el encargado de	SGSST												
			BSERVACIONE	•						EN	CARCAR	O DE SG	CCT			
			BSERVACIONE	•								0 0 0 0 0				
											(FIRMA	Y SELLO)			



Anexo 24. Registro de inspección de camioneta

SIST	EMAS	DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL REGISTRO DE INSPECCIÓN DE CAMIONETA	. TRA	ABAJ	0	ŀ	CÓDIGO /ERSIÓ REVISÓ FECHA	N N			-SGSST 1 D	
		TEGOTIO DE INOLEGION DE GAMILIONE					PÁGINA	4		1 [E 1	
ENT	IDAD	DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO	E			A	CTIVID	AD QUE	REALIZ	'A		
DIRE	CCION	JR. LIMA N° 944										
DIR	ECTOR											
	RVISOR						N° DE 1	RABAJA	DORES			
FE	СНА	Semana del Al Al										
ITEM		ESTADO MECANICO		NES		RTES		COLES	JUE			RNES
		Exterior del vehículo	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MA
1	Estado de la	as luces delanteras (funcionamiento, roturas, suciedad)										
		as luces traseras y de freno (funcionamiento, roturas, suciedad)										
		as luces direccionales (funcionamiento, roturas, suciedad)										
		as luces de emergencia (funcionamiento, roturas, suciedad)										
		os espejos laterales (ajuste, roturas, suciedad)										
6	Estado de l	os limpiaparabrisas (funcionamiento, estado de las escobillas)										
7	Estado de l	os neumáticos (desgaste, presión)										
		e daños en la carrocería (abolladuras, rayones, corrosión)										_
9	Estado de la	as placas de matrícula y documentos del vehículo										
40	C-4	Interior del vehículo	T				I					
		os cinturones de seguridad (ajuste, roturas) iento de los sistemas de calefacción y aire acondicionado										-
12 Funcionamiento de los sistemas de iluminación interior												
13 Estado de los asientos (ajuste, daños)												
14 Estado del volante (ajuste, daños)												
	Estado del 1											
		Mecánica del vehículo										
		eite del motor										
		uido refrigerante										
		uido de frenos										
		uido de dirección asistida (si aplica)										-
		uido de transmisión (si aplica) uido limpiaparabrisas										
		a batería (corrosión, carga)										
		iento del freno de estacionamiento										
		iento del freno de servicio (pedal, recorrido)										
25	Funcionam	iento de la dirección (juego, ruidos)										
		Seguridad adicional										
	Presencia y	funcionamiento del equipo de seguridad adicional (triángulo de										
		a, botiquín de primeros auxilios)	-									_
		os extintores de incendios	-									
	Presencia d	le cunas le herramientas de emergencia (gato, llave de ruedas)										
29	Funcionam										-	
30	airbags)											
	Conos de s	eguridad										
		Documentación y registro										
		de documentos obligatorios (licencia de conducir, tarjeta de seguro)										
33	Registro de	la inspección y cualquier anomalía encontrada	-									
		V° B° del encargado de SGSST										
		OBSERVACIONES				ENCA	RGAD	O DE S	GSST			
			1									

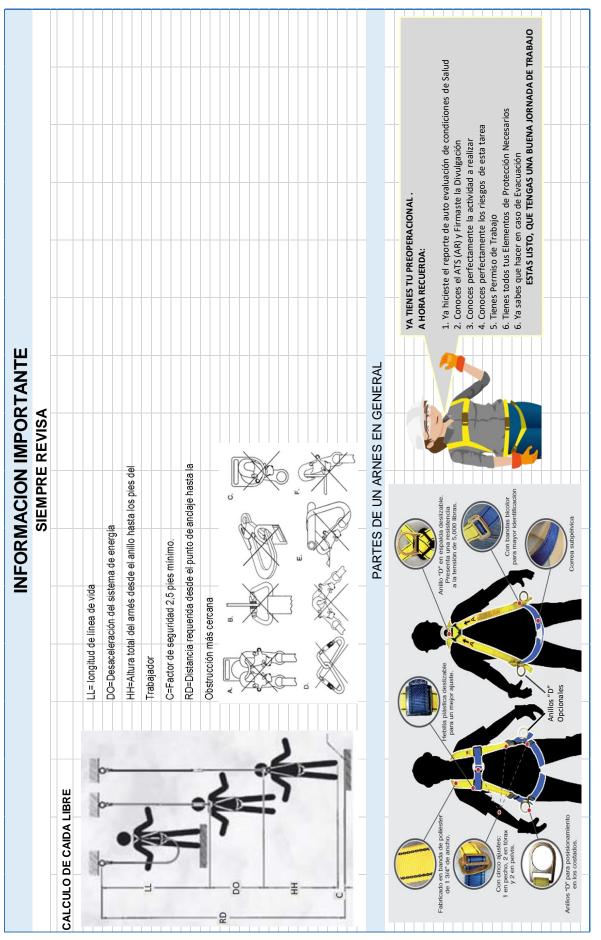
(FIRMA Y SELLO)



Anexo 25. Formato de inspección preoperacional de arnés

TO CHARGO	ונים		OBO	PROCESO	SISTEMAS	JE GESTIÓN D	SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN	Y SALUD EN		VERSIÓN			-	
BEODE PACIONAL DE ABNES	NO PEC	CION			1	EL TR	RABAJO			PÁGINA			1 DE 1	
FINEOTENACIONA	ור ור	CHINES	Ş	FORMALO	NSP EN	CION PREOP	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE ARNES	E AKNES	\$	VIGENTE DESDE	ш		21/10/2022	
TRABAJADOR:						C.C.:								
SEMANA DESDE:	Ĭ	HASTA:				AREA DE TRABAJO:	ABAJO:							
SERIE ARNES: MARCA:	RCA:													
SERIE ESLINGA: MARCA:	CA:													
Por favor diligencie en cada casilla con una X según corresponda o N.A si no aplica	ına X según c	corresponda o N.												
ПЕМ	LUNES	ES ON	S	MARTES	SI	MIERCOLES	10°	JUEVES	VIERNES	NO	SAB	SABADO	DOMINGO	NGO NO
REMACHES Y HEBILLAS														
Presencia de picaduras														
Presencia de grietas														
Se evidencia desgaste severo														
Presencia de corrrosión														
COSTURAS														
Presencia de cortaduras														
Se evidencia deshilachamiento														
Hilos faltantes														
Evidencia de quemaduras														
Se evidencia contacto con productos químicos														
ARGOLLA EN "D"														
Evidencia de desgaste														
Dobladuras o malformaciones														
Picaduras o grietas														
Corrosión														

ESLINGA						
Ganchos en buen estado						
Eslinga apropiada para altura de trabajo (Más 5,5 mts con absorbedor)						
Eslinga apropiada para altura de trabajo (Menos 5.5 mts Fija en Y (Addamieros)						
Eslinga sin evidencia de quemaduras, deshilachada o contaduras						
Eslinga sin evidencia de pinturas o químicos						
Fecha de revisión amés y eslinga inferior a 1 año						
Firma Quien Inspecciona (trabajador). Competente Curso 40 horas - Nivel Avanzado	-			-		
VoBo HSE-(SST- Coord. Alturas /Rescatista)						
FIRMA ENCARGADO		FIRMA DEI	FIRMA DEL OPERADOR /TRABAJADOR			
Fuera de servicio: SI NO	Resp. Corrección:					
Informado SI NO	FECHA					
OBSERVACIONES:						
NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE EL OPERADOR informarle a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura.	ITE EL OPERADOR O TRABAJADOR responsable o	O TRABAJADOR responsable o utilitario del equipo, maquina, Herramienta o Elemento de protección personal . En caso de necesitar ayuda adicional, de be	ramienta o Elemento de protecc	ión personal . En caso	o de necesitar ayuda adic	cional, debe





Anexo 26. Inducción de seguridad y salud en el trabajo

Part of	-	TA		
(p)	IIK	rc.	.P/	(2011)
-	DIDECCIÓN DE	CIONAL DE TRANS	PORTES Y COM	UNICACIONES - PUNO

INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DT- IND-	01
Versión	1
Fecha	

NOMBRE:	FIRMA:	
DNI:	PUESTO:	
ENTIDAD:	FECHA:	
LUGAR INDUCCION:		
Para controlar que el proceso de inducción h y (NA) cuando una de las actividades NO AF	na sido realizado de manera completa, por favor, marque con un "X " si recibió la informa PLIQUE a la inducción.	ıción
I. SISTEMA DE GESTIÓN DE SI	EGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	
1. Introducción de las funciones y	objetivos de la Dirección de Telecomunicaciones	
2. Presentación del Marco legal e	n Seguridad y Salud en el Trabajo	
3. Explicación de la Política y Obj	etivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
 Presentación del Sistema de G Telecomunicaciones 	estión de Seguridad Salud en el Trabajo de la Dirección de	
5. Explicación de Conceptos Bási	cos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
6. Detalles del uso y conservación	n de los Equipos de Protección Personal (EPP)	
7. Explicación de la Matriz IPERC	c, tareas de riesgo significativo	
8. Explicación del Mapa de riesgo	os de la Dirección de Telecomunicaciones	
9. Presentación del Plan de Conti	ingencia, tipos, niveles y procedimiento de respuesta	
10. Presentación del Reglamento	Interno SST, faltas y no conformidades SSTMA	
11. Manejo y uso adecuado de los	s equipos de telecomunicaciones	
12. Absolución de preguntas, cons	sultas o dudas.	
	Encargado de SST	

IMPORTANTE: LA COPIA DE ESTE REGISTRO DEBE SER ENTREGADO OBLIGATORIAMENTE AL ENCARAGDO DE SST DE LA DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR DE 3 DÍAS CALENDARIOS LUEGO DE CULMINADA LA INDUCCIÓN.

Nombre:



Anexo 27. Registro de inducción, capacitación y entrenamiento

	GESTION DE SI TRAB	AJO				CODIGO: DT-EV-IND VERSION: 01
REGISTRO DE INDUCCIO	ON, ENTRENAMIENTO, C	APACITACION,S	MULACRO	DE EMERG	ENCIA	FECHA:
ENTIDAD	DIRECTOR	DOMICIL (Dirección, distrito, d provincia	epartamento,	ACTIV	/IDAD	Nº TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO		JR. LIMA N° 944 / F Puno	Puno / Puno /			
INDUCCIÓN	CHARLA DE SEGURIDAD DIARIA	CA	PACITACIÓN		MULACRO DE EMERGENCIA	OTRO
TEMA:					# DE HORAS:	
NOMBRE DEL EXPOSITOR:					HORA INICIO:	
FIRMA DEL EXPOSITOR: RESPONSABLE REGISTRO:					HORA TÉRMIN	NO:
RESPONSABLE REGISTRO.					FIRMA:	
FECHA: LUC	GAR:				CARGO:	
N° APE	ELLIDOS Y NOMBRES		DNI N°	PUE	зто	FIRMA
1						
2						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
14						
15						
16						
17						
18						
20						
Temas Tratados:						
Por la presente declaro haber recibido y	comprendido el contenido de lo se	ñalado en el presente d	ocumento para	lo cual firmo en	señal de conform	nidad
Ver 01. 2023				. , 311	25 001110111	

eguro	
nálisis de trabajo s	
28. Formato de Aná	
Anexo 28.	

	SISTEMIA DE GESTION DE	DE SEGURIDAD Y SALOD EN EL IRABAJO	LOD EN EL IN			Versión:	н
		ATS				Fecha:	
	ANALI	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO				Pág.	1 de 2
ENTIDAD	DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO	ONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIO	NES PUNO				
DIRECCION	JR. LIMA N° 944	44					
DIRECTOR				Lugar			
ENCARGADO SST							
Trabajo a ejecutarse				Fecha de elaboracion			
						(Válido por 13	(Válido por 12 horas de trabajo continuo)
:			PERSONAL INVOLUCRADO EN EL TRABAJO				
ON	Nombre del Trabajador	Firma		Nombre del Trabajador	bajador		Firma
	Todos los Miembros c	Todos los Membros del Equipo de Trabajo DEBEN participar en la elaboración de este documento y firmar el formulario antes de comenzar a Trabajar	oración de este documento y firmar el foi	rmulario antes de comenzar a Traba	jar		
COURT OF THE POST	Country Carry and	Terminología a utilizar : Coloca un check (✓), si corresponde, o (-) si no corresponde	:k (✓), si corresponde, o (-) si no corre	sponde	a La Control	TOTAL CONTRACT OF THE PARTY OF	
Trabaios en callente	DE ALIO MESSOO	EQUIPO DE PROI ECCIÓN PERSONAL	Chalecos reflectivo		Lavador de Ojos	Números de atención para atender emergencia:	der emergencia:
Espacios confinados	Lentes de seguridad	e D	Careta de soldador		Botiquín		
Excavaciones Levantamiento de cargas	Respirador Arnés de cueros entero	C S	Casaca de cuero Mandil de cuero		Extintores		
Trabajos en altura	Botín punta de fibra/acero	15	Guantes de cuero y/o nitrilo		Radios directas		
Trabajos en redes energizadas	Guantes polyester con agarre Protector de oídos	S C	Escarpines Cana para la Ilivia		Permiso Mostrado		
	Nombra da raconneablac			Firmae		Revisión - Encarado de CCT	
Supervisor o responsable del trabajo						0.000	
Capataz o jefe de grupo							
Responsable/Monitor de seguridad							



	CICTEN	A DE GE	SISTEMA DE CECTIONI DE SECIT	V AAAIBIDAN V	A CILIA	DIAND V CALLID EN EL TBABALO	2		Código:	R-ATS-001	
	SISILIN	וא ער טרי		בסטווסטו	34507 5				Versión :	1	
			SIVIV	ATS	c				Fecha: Páø	2 46.2	
					2				.0	1	
	SECL	SECUENCIA DEL PROCESO	OCESO		PELIGROS			RIESGO		MEDIDA PREVENTIVA	
ITEM	Lista de las a realizan p	Lista de las actividades principales que se realizan para la ejecución del trabajo	ncipales que se n del trabajo	Lista de los peligros la	le los peligros que se identifican asociados a las actividades	an asociados a	Bajo	Medio	Alto	(Los controles deber ser establecidos antes del inicio de cada actividad)	antes
н											
7											
ĸ											
4											
Ŋ											
9											
7											
		GUIA DE PELIGROS A CONSIDERARSE	A CONSIDERARSE					VAL	VALORACION DEL RIESGO	RIESGO	
1 Peligro	s físicos (Iluminación.	ruido. vibración. rad	1 Peligros físicos (Iluminación, ruido, vibración, radiación ionizante v no ionizantes, eléctricos.	lizantes. eléctricos.			Las cons	ecuencias que	s se generarían	Las consecuencias que se generarían si el peligro se manifiesta	
incendios, 2 Peligro	, superficies de trabajo s químicos (Vapores y	o, altura, medios de i gases, polvos, fibra:	incendios, superfícies de trabajo, altura, medios de izaje, recipientes a presión, otros). 2. Peligros químicos (Vapores y gases, polvos, fibras, humos, niebla y neblinas, otros)	ón, otros). nas, otros).		R Bajo	Requiere solame colaborador cont	inte tratamiento tinuar con su lab	Requiere solamente tratamiento médico ambulatorio o primeros colaborador continuar con su labor como máximo al día siguiente.	Requiere solamente tratamiento médico ambulatorio o primeros auxilios. La lesión o malestar el leve y permite al colaborador continuar con su labor como máximo al día siguiente.	rmite al
5 Peligro 4 Peligro 5 Peligro	3 Peligros Iocarivos (Denirouenicas, iniunes, protestas, terforismos, ou 4 Peligros psicolaborales (estrés, fatiga laboral, hastió, monotonía, otro 5 Peligros biológicos (Exposición a bacterias, hongos, parásitos, otros).	incias, mitmes, prote és, fatiga laboral, ha ón a bacterias, hongo	 Peligros locativos (Delincuencias), minimes, protestas, terforismos, otros) Peligros psicolaborales (estrés, fatiga laboral, hastió, monotonía, otros) Peligros biológicos (Exposición a bacterias, hongos, parásitos, otros). 			Medio C	Puede generar lesiones con daños reversibles. Con frecuencia se otorga descanso e incluso re	esiones con dañc e otorga descan:	Puede generar lesiones con daños reversibles. Con frecuencia se otorga descanso e incluso rehabilitación.	vilitación.	
6 Peligrc esfuerzo n	os ergonómicos (Levan muscular mantenido, e>	itamiento o transport exposición a vibracior	 6. Peligros ergonómicos (Levantamiento o transporte de cargas, adopción de posturas forza esfuerzo muscular mantenido, exposición a vibraciones, disconfort ambiental sonoro, otros). 	e posturas forzadas y de Il sonoro, otros).		Alto 0	Puede generar discapacidad o enferme otorgamiento de pensión de invalidez. Puede generar una o más fatalidades.	iscapacidad o er pensión de inva na o más fatalic	nfermedad permailidez. Jades.	Puede generar discapacidad o enfermedad permanente, que requiere cambio de puesto de trabajo u otorgamiento de pensión de invalidez. Puede generar una o más fatalidades.	



Anexo 29. Plan de trabajo anual

								2	\	•		ר							
2	7	_	_	7		1	1	2	1	\ -	<u>'</u>	٢						REVISION	
		7	_			?)				7)						FECHA	
								RONOG	RAMA	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	DADES								
N° ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Enero	Febrero		Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	o Agosto		Setiembre O	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	%CUMPL	RECURSOS	EVIDENCIAS
		Ь	۵	Б	ш	Ь	В	Ь	۵	ЕР	П	В	ш	В	Ь	Ь			
							POLITICA	S Y OBJE	TIVOS DI	POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ND Y SALI	JD EN EL	TRABAJO						
1 Actualizar y comunicar las políticas de seguridad	Responsable	1														1		Sesiones de informacion	Documento
2 Actualizar y mejorar los objetivos de seguridad	de SGSST / Director	1														1		Sesiones de informacion	Documento
					Ę	ALUACIO	NINICIAL	DEL SIST	'EMA DE	EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	E SEGUR	IDAD Y S	ALUD EN	EL TRABA.	<u>o</u>		-		
3 Actualiza el plan anual de trabajo		1														1		Sesiones de informacion	Documento
4 Elabora plan de mejoramiento según resultados		1							П							2		Sesiones de informacion	Documento
5 Actualizacion de docuemntos de SGSST		1														П		Sesiones de informacion	Documento
Actualiza procedeimeintos para la identificacion y evaluacion de las específicaciones en SST	Responsable de SGSST	П														1		Sesiones de informacion	Documento
7 Actaulizacion de IPERC		1														н		Sesiones de informacion	
8 Eleccion de Commite de SST		н														1		Comunicación interna, estructura de votos	Acta de Eleccion, Libro de Actas
								5	EGUIMI	SEGUIMIENTO Y MEDICION	EDICIO	z							
9 Auditorias Internas de SGSST	Director				,,,	н				н					н	т		Cumplimiento normativo / Verificacion documentaria / Evaluacion del Personal / Evaluacion de Funcioammiento de equipos / Condicion de trabajo	Documento / Registros
10 Mantenimiento de vehículos		-	н	₩	.,	н	-	н	Н	н	-	н		1		11		Check list	Registro
11 Monitoreo ergonomico y fcatores de riesgo								1								2		Check list	Registro
12 Entrega de informes mensuales	-	1	1	1		1	-1	1	1	1	н	1		1	1	12		Informe	Informe
13 Entrega de informe de cierre	Kesponsable							1							1	2		Informe	Informe
14 Reuniones de Comité de Seguridad	100 an		1				1			1				1		4		Sesiones de informacion	Libro de Actas
15 Implementacion de correccion, acciones correctivas y acciones preventivas		7		н			T		Н		H			н		9		Check list	Registro
_									CON	CONTROL DE RIESGO	ESGO								
16 Auditorias de Seguridad								1							н	2		Cumplimento normativo / Verificacion documentaria / Evaluacion del Personal / Evaluacion de Funcioanmiento de equipos / Condicion de trabajo	Documento / Registros
			П	н		П	-	1	Н	Н		1		1	н	12		Check list	Registro
18 Inspeccion de vehiculos	Kesponsable		Н	П		1	-	П	Н	П	н	1		1	1	12		Check list	Registro
19 Inspeccion de Equipos de Proteccion Peronal	de sossi	1	1	Н		1	1	1	7	1	Н	1		1	1	12		Check list	Registro
20 Inspeccion de equipos de trabajo		П	Н	П		1	1	Т	Н	1	Н	1		1	1	12		Check list	Registro
21 Inspeccion de botiquin de primeros auxilios			П	1		1	1	1	Н	1	Н	1		1	1	11		Check list	Registro
22 Inspeccion de extintores			1	1		1	1	1	1	1	1	1		1	1	11		Check list	Registro
23 Revsiion de los procedimeintos de trabajo		1	н	П		1	н	Н	н	Т	н	П		1	1	12		Check list	Registro
								APACITA	COON, E	CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y CURSOS	4IENTO	Y CURS	SC						
24 Sensibilidad en Seguridad (charla de 5 minutos)		31	28	31		30	31	30	31	31	30	31		30	31	365		Material Informativo	Registro
25 Inducción SST	Responsable	1		1			1		1		1			T		9		Material informativo, sesion de entrenamiento	Registro
26 Seguridad para trabajos en altura	de SGSST	1				1			1			1				4		Material Informativo	Registro
27 Seguridad para trabajos eléctricos.			1				1			1				1		4		Material Informativo	Registro
28 Maniobras de montaie y desmontaie de torres		,						,											



29 Dermiso escrito Trabaio v ATS	abaio v ATS				-				-						-	r		Material Informativo	Registro
30 Curso Identificació	30 Curso I dentificación de Peligros y Evaluación de				1	-			'			-			1	0 0		Material Informativo	Begistro
31 Cursos Básicos de Primeros Auxilios	Primeros Auxilios			-		1				,	-					1 0		Material Informativo	Registro
32 Curso sobre Ergonomia en el trabajo	omia en el trabajo			1				н			,		1			7 7		Material Informativo	Registro
	Curso sobre Prevención de Enfermedades	Responsable			1										1	2		Material Informativo	Registro
34 Curso teorico- prac	Curso teorico- practico Prevención y Control de Incendios	de SGSST		н								н				2		Material Informativo	Registro
35 Entrenamiento ant	Entrenamiento ante casos de emergencia					1					1					2		Material informativo, sesion de entrenamiento	Registro
								g	GESTION DE ACCIDENTE E INCIDENTES	E ACCIDE	NTEEIN	CIDENTE	2						
36 Analisis estadistico	Analisis estadistico de indicadores de riesgo	-		1	1	1	1				1	1	1	1	1	11		formato de incidentes	Registro
37 Investigacion de accidentes	ccidentes	Kesponsable							1						Н	2		formato de accidentes	Registro
38 Investigacion de Incidentes	ncidentes	100000				1							1			2		formato de incidentes	Registro
									CONT	CONTROL DE EMERGENCIA	EMERGE	VCIA							
39 Inspección y Mante control de incendio	Inspección y Mantenimiento de materiales de control de incendios y otras emergencias		1	1	П	1	П	Н			1	1	1	1	н	12		Check list	Registro
40 Inspección y Mantenimiento de equipos de telecomunicaciones	Inspección y Mantenimiento de los sistemas y equipos de telecomunicaciones		24	24	30	36	30	36	9 30		36	30	36	30	20	362		Check list	Registro / Formatos de la DT
41 Simulacro de lucha contra incendio	ı contra incendio	Responsable de SGSST				1				.,	11				н	ო		Material informativo, sesion de entrenamiento	Registro
42 Simulacro en caso de riesgo electrico	de riesgo electrico	İ		н			н			,,,	1			н		4		Material informativo, sesion de entrenamiento	Registro
43 Simulacro de respu	Simulacro de respuesta ante un Sismo							Н						н		2		Material informativo, sesion de entrenamiento	Registro
								ш	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAI	E PROTE	CCION P	ERSONAL							
44 Entrega de Equipos	Entrega de Equipos de Protección Personal	Responsable de SGSST	П			1					1					e a		Check list	Registro
			Enero	Febrero	o Marzo		Abril	Мауо	Junio	, oilut	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	bre Diciembre	pre		CUMPLIMIENTO ANUAL	AL
	PROGRAMADO POR MES	AES																	
	EJECUTADO POR MES	S																	
	PORCENTAJE DE EJECUCION	NOIC				_											Programado	Ejecutado	Porcentaje de cumplimeitno anual
ľ	Descripcion del Indicador													Ā	MEDICION				
Cui	Cumplimiento de Actividades			META			Periodo	op			I TRIMESTRE	STRE			IITRIMESTRE	ESTRE		III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
				%08		Act	ividaes E	Actividaes Ejecutadas	S										
						Activ	ridaes Pr	Actividaes Programadas	as										
						Cumpli	miento c	Cumplimiento de Actividades	lades										
						Acui	mulado	Acumulado o promedio	<u>.o</u>								+		
		(Grafica trimestral de los indicadores)	tral de l	os indica	3dores)		Analisis	sis											
																2			
																KEVIS	REVISADO POR:		
						% de	ilamn	miento	cumplimiento del Plan de Trabaio Anual	ı de Τra	abaio A	Inual							(firma y sello)
			[APROB	APROBADO POR:		
	RESPONSABLE DE SGSST	(Tirma y sello)	(0)																(firma y sello)

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Anexo 30. Matriz de Identificación de Peligros, medidas de control y evaluación de riesgos

									(ON)	RIESGO SIGNIFICATIVO (SI,	g 2	8	8	§.	8	Š	8	8
	AADAM	ONING	(MO) 9 a 16	ctanbe	0M017a24	18e (17)	38.0			NE: NINEF DE BIEZGO	2	70	2	70	MO	WO	70	5
	EXTREMA			ioauj	0M0	Intdex	Z	NAL		BIESGO PXS	9	9	s.	9	10	10	9	2
	SEVERIDAD	9	38 38	mado (MC	9116	octanos (IM)	17.8.24	E	(S	INDICE DE SEAEKIDAD (P)	1 9	9	H .	н		. 5	н	н
	SEVE	Į.		pow		od mi e 6	-	8	۵	MDICE DE BBORVBII IDV (B)			in .	و	v,	in .	9	'n
	RAMINT	CALLAN	rivial (TR) 134		ible (TO) 5a8	a do (MO)	s	EVALUACION FINAI	IIDA	INDICE DE EXPOSICON AL	ю	т	7	ю	7	2	м	2
	lon o		_		IA Toler	Wode	<	Ş	PROBABILIDAD	EXISTENTES (B) EXISTENTES (B)	-	11	H	-11	н	1		4
			вма		MEDIA	ATTA			æ	EXPUESTAS (A) INDICE DE PROCEDIMEINTOS		Ħ	Ħ	н	н —	-	-	-
		۵	€ 0	٠ 4			٥			INDICE DE PERSONAS	T Q	D 1	v s	5,	1	n .	- E	-
										EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	CINTURON DE SEGURIDAD	CINTURON DE SEGURIDAD	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos punta de acero, guantes deseguridad, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos, guantes, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guan tes de seguridad, uniforme de seguridad,	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guan tes de seguridad, uniforme de seguridad	Casco, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente, correa de herramientas, arnes de seguridad, linea de vida	Casco, protector facial, guantes anti-vibracion, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo
	SEVERIDAD (S) (S)	(05)	emporal (S)	e (50)	erm anente (S)	ole (50)		30000	S NESSONS	CONTROL ADMINISTRATIVO	CAPACITACION AL CONDUCTOR EN MANEIO DEFENSIVO, respetar las señalaes de transito Revision tecnica vehicular SOAT Control con GPS a los vehiculos	CAPACITACION AL CONDU CTOR BN MANBELO DEFENSIVO, respetar lis señales de transito Revision tecnica vehícular SOAT Control con 6PS a los vehículos Reporte de condiciones sub estandar	o,adoptar no levantar y limpleza	Inspeccion de area de trabajo, transitar por zonas estables, orden y limpieza	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ALTURA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continu a	Capacitación en manejo manual de cargas. Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas	Mantenimiento periodico, check List de los equipos y herramientas Supervision continu a	Trabajador capacitado, supervisión constante, check list, procedimiento de trabajo, realizar permis od etrabajo,
	SE) Lesion sin incapacidad (S)	Disconfort / Incomodidad	esion con incapacidad temporal (S)	Daño a la salud reversible (50)	esion con incapacidad permanente (S)	Daño a la salud irreversible (SO)		2003aid ad IOGENOO	CONTROL	CONTROLES DE INGENIERIA	vehiculos con jaula de seguridad	vehiculos con jaula de seguridad	Utilizar elevadores de cargas, grúas, montacargas Sefialización	Señalizacion	Utilizar elevad ores de cargas, grúas con canastillas, montacargas, redes de seguridad, Señalizacion	Utilizar elevadores de cargas, grú as, montacargas Señalizacion	Señ alizacion y rotulado	Señalizacion y rotulado Interruptor de seguridad
TROL	30			2		3				SUSTITUCION			VI	- J1			herramientas que no cumplen check list	
IDAS DE COR					ı					ELIMINACION							Herramientas deterioradas, o con defectos	
MED	(0) OOS 30s	z al año (S)	·nte (SO)	z al mes (S)	100 (50)	12 al dia (S)	ne n te (50)		(ON)	RIESGO SIGNIFICATIVO (SI,	22	25	9	8	25	IS	9	22
IESGOS Y	DOOSICION AL RESOO	Amendama waz alado	Esparadicamente (SO)	~	Eventualmente (SO)	7	Permanentemente (50)			NR: NIVEL DE RIESGO	Ē	M	OW	Ъ	E	M	Р	ā
N DE R	VERLIDAD (P) CAPAGTAGON (C)	1	rado, coroce lo previene	arcialmente	a acciones de	Personal no entrenado, no comos el pelaro, no toma	de control	CIAL		RIESGO PXS	21	21	16	7	27	24	7	18
-UACIO	PROBABIL IDAD		pelignoy lo previene	Personal parcialmente entremado concos el peliano	pero no tar	Personal no	acciones	EVALUACION INICIAL	(2	INDICE DE SEVERIDAD (m	m	24	н	m	т	1	ю
, EVAI	MENTOS	(a) Caladia (b)	saficientes suficientes	osten parcishnente yno	atisfactorios o suficientes	Monieten		'ALUAG		INDICE DE PROBABILIDA (P)	۲	7	œ	7	o.	∞	7	9
IGROS	PROCEDI	DICKS I	swien, son s	Existenparo	sonsatist	- W		б	PROBABILIDAD	INDICE DE EXPOSICON AL	m	m	m	ю	m	2	ю	2
립	PERSONNS ERPUSTING (A) De 1a 3 Ext De 4a 12 Ext Miss de 12			BAB	(2) NOIDATIONA 3G 330 MI	2	2	7	2	2	2		-					
Ω N	POR	20.00	å		ã	W			PRC	INDICE DE PROCEDIMEINTOS EXISTENTES (B)	-	-	7		7	2	7	7
Š	IODICE		7		2		n			INDICE DE PERSONAS EXPUESTAS (A)	-	1		-	7	2		-
MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROI -										REQUISTO LEGAL	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 055-2010-EM. ARTICULO 396" TRANSPORTE EN SUPERFICE	LEY 3978 - DECRETO SUPREMONY 055-2010-em. Artholio 396° Transporte en Superficie	LET 23/98. Antexao 25. Verreipos de la Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. RAM. 375-2008 Tre Norma básica de regionnia y de procedimiento de ergionnia y de procedimiento de erabusción de ries go des ergionómico. TITULIO III. 3.22.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMON ON CODS-2012-TR. ARTICULO 19* EQUIPOS O SISTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS DE ATTURA CON RIESGOS DE CAÍDA.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMONY 005-2012-78. ARTICULO 19* RCLUPEC O SOSTEMAN DE PROTECCIÓN PRESONAL PARA TRABADOS DE ALTURA CON RIESCOS DE CAÍDA.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMONY 005-2012-TR. ARTICULO 19* EQUIPOS O SSTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS DE ALTURA CON RESGOS DE CAÍDA.	LEY 29783. Artículo 69. Prevención de riesgos en su origen	LEY 29783. Articulo 69. Prevendón de riesgos en su origen. DS N°0.11-2006. VIVIENDA-Regla mento Nacional de Edificaciones (con modificatories basta 2016)
										CONSECUENCIA	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, fracturas y muertes	Trastorno mus culo esquelético, lumbalgía	Contusiones	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, hemorragias y hematomas	Electrocución, quemaduras, cortes, muertes
	DIRECTION DE TELECO MUNICACIONES DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PUNO									RIESGO	Atropello de personas, choque, vokadura	Volcadura, choques	Sobreesfuerzo	Troplezos, caldas	Caidas a distinto nivel	Caida de la estructura de la pluma	Golpes, cortes	Contacto eléctrico
	MUNICACIONES DE LA DIRECCIÓ INO									PELIGRO	Vehiculo en movimiento	Carreteras en desnivel	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Terreno irregular	Trabajo en altura	Aseguramiento inadecuado	Uso de herramien tas manuales, llaves, accesorios	Uso de amoladora, soldadora
	DIRECCION DE TELECO COMUNICACIONES PU	B. I IMA N° 944								PROCESO		Moviliz ación y trasiado del personal y equipos a la estación CPACC		Inspección del terreno	Instalación del sistema de cuerdas poleas, sistema de anclaje	Asenso de la pluma de 3 metros a 30 metros	Montaje de los	
	ENTIDAD	DIBECCION		SUPERVISOR						ACTIVIDAD		10		Montaje de los tramos de la torre de soporte de las antenas de				
		-								ž	н	2	m	4	in.	9	7	80



0	0											
O N	MO NO	ON OL	ON ON	ON ON	ON ON	ο _N	O M	ο _N	ο _ν	ο _ν	ο _N	O N
01 M	01 M	2	s s	s	S S	s E	51 M	9	9	s e	9	10 M
7	2			e		н	7			н		5
2 8	2	2 5	2	2	2 2	2 8	2 5	9	w m	2 2	9	2 5
	.		-	-	H				e e		 H	1
	1									-		1
	н	1	н	1					-		н	1
Uso de casco de seguridad, lentes, z apatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uso de linea de vida y ames de seguridad,	Uso de casco de seguridad, lentes, z apatos des seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uso de linea de viday ames de seguridad,	Casco, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guandad dielectricos, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y ames de seguridad ames de seguridad	Cascos, guantes, lentes de seguridad, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente,	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Casco con corta viento, barbiquejo, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente, armés de seguridad, ilnea de vida	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, guantes de seguridad, uso de linea de vida y ames de seguridad, anes de seguridad.	CINTURON DESEGURIDAD	CINTURON DE SEGURIDAD	Uso de casco de seguridad, l'entes, z apatos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, z apatos, guantes, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guanta de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y ames de seguridad ames de seguridad
CERTIFICACION EN TRABAJO DE : ATTURA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua	Supervision continua. Check list de los equipos y heramientas Orden y limpica en el área de trabajo. Capacitación en manejo de cargas.	Trabajador capacitado, supervisión constante, orden y limpieza	Capacitación en manejo manual decargas. Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas, el trabajo debe se realizado mínimo de dos personas	Supervision continua. Check list de los equipos y her ramientas Orden y limpleza en el área de trabajo.	Personal capacitado adoptar : posturas adecuad as, no levantar mas de 25 kg, orden y limpleza	Trabaj ador capacitado, supervisión cons tante, re alizar permiso de trabajo, instructivos, suministro de agua	CERTIFICACION EN TRABAIO DE ALTURA ALTURA ALTURA CE i tabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua Check List	CAPACITACION AI. CONDUCTOR EN MANNEJO DEFENSIVO, respetar las señalaes de transito Revision tecnica vehicular SOAT Control con GPS a los vehiculos	CAPACITACION AL CONDUCTOR EN MANNEO DEFENSIVO, respetar las sealase de transito Revision tecnica vehicular SOAT Control con GFS a los vehiculos Reporte de condiciones sub estandar estandar	P ersonal capacitado, adoptar posturas adecuadas, no levantar mas dec 25 kg, or den y limpieza	Inspeccion de area de trabajo, transitar por zonas estables, orden y limpieza	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ALTURA ALTURA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua Check List
Utilizar elevadores de cargas, grúas con canas tillas, montacargas, redes de seguridad, Sehaliz acion	Utilizar elevador es de cargas, grúas, montacargas Señaliz ación	Señaliz acion	Utilizar elevadores de cargas, grúas con canas tillas, montacargaso, redes de seguridad	Señaliz ación	Señaliz acion	Sefializ acion	Señaliz acion y sistema de tension.	vehiculos con jaula de seguridad	vehiculos con jaula de seguridad	Utilizar elevadores decargas, grúas, montacargas Señalizacion	Señalizacion	Señaliz acion y sistema de tension.
							Tramos en mal estado					Tramos en mal estado
				Herramientas deterioradas, o con defectos			Componentes oxidados					Componentes oxidados
55	5	22	ON O	8	8	2	22	55	55	9	8	22
E	M	Ξ	01	MO	MO	WO	¥	Σ	Σ	OW.	Ъ	M
27	24	18	9	12	12	ø	18	21	12	16	,	18
m	m	ю	1	2	2	1	m	m	m	7	H	e
6	∞	9	9	9	ي	6	ø	۲	-	00	۲	9
e	2	2	2	2	2	2	2	m	m	m	m	2
2	2	Ţ	н	ı	н	2	H	2	2	2	7	1
2	2	2	2	7	7	т	7	H	н н	7		2
7 7 8	7	1	н	17		2		et	e		e e	1
LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR. ARTICULO 19° EQUUPOS O SISTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABALOS DE ALTURA CON RESGOS DE CAÍDA.	EY 2978 - DECRETO SUPREMO Nº OGS-2012-TR. ARTICULO 19° COLUIDOS O SSETEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRA BAJOS DE ATUNA. CON RESGOS DE CAÍDA. 19.23	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR. ARTICULO 19° CRUIPOS O SSTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABALOS DE ALTUBA CON RIESGOS DE CAÍDA. 19.23	de la Politica del Sistema de Gestión de la Segurda dy Salud en el Trabajo. 8.M. 375-2008-TR Norma básica de ergonomía y de procedimiento de ergonomía y de procedimiento de ergundo de riesgo disergonómico. TITULO II. 322	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 79783 - DECRETO SUPREMO Nº GSS-2010-EM, ARTICULO 306' TRAMSPORTE EN SUPERFICIE	EY 29783 - DECKETO SUPREMO NE 055-2010 EM ARTICLLO 396" TRAMSPORTE EN SUPERFICIE	LP 2978.3 Articulo 23. Principios de la Polizica del Sistema de Gestión de la Segurdada y Salud en el Trabajo. R.M. 375-2002. Thi Arma básica de regonnila y de procedimiento de evaluación de ries go disergonómico. TITULO II. 322.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-YR. ARTICULO 19" EQUIPOS O SISTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRA BAJOS DE ALTURA. CON RESGOS DE CAÚDA.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR
Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, hemorragias y hematomas	Laceraciones, lesion es ocular es	Trastorno musculo esquelético, lumbalgia	Poli contusiones, qu'emaduras, mareos, insolación, deshidratación	Aplastamiento, muerte	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, fracturas y muertes	Trastorno musculo esqueletico, lumbalgia	Contusiones	Aplastamiento, muerte
Caida a distinto nivel	Cida del ramo de la torre Aplasamiento, cortes y golpes	Cortes y caidas a distinto nivel	Golpes, cortes	Proyección de particulas o fragmentos a la vista	Sobresfuerzos posturas inadecuadas o movimientos repetitivos	Vientos fuertes, helada, calor	Caida	Atropello de pers onas, choque, volcadura	Vokadura, choques	Sobreestuerzo	Tropiezos, caidas	Caida
Trabajo en altur a	Caida del tramo de la torre	Pis ada de sobre objetos punzantes	Choque o golpe contra objetos móviles o inmóviles	Caida de fragmentos y partículas	Pos iciones inadecuadas de trabajo	Exposición a temperaturas ambientales extremas	Inestabilidad de la torre	Vehiculo en movimiento	Carreteras en desnivel	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Terreno irregular	Inestabilidad de la torre
			Montaje de los tramos				Ins pección de la condición de la torre		Movilización y traslado del personal y equipos a la estación CPACC		Inspección del terreno	Ins pección de la condición de la torre
			Montaje de los tramos de la torre de conorte de las	antenas de comunicaciones						Instalación de las antenas de comunicaciones		
Ø	10	Ħ	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21



9	9	9	9	9	0	ON.	Q.	ON.	9	9
MO	01	5	M	2	5	01	MO	01	Θ O	5
2 10	1 5	1 5	2 10	1 5	1 5	1 6	2 10	1 5	2 10	1 6
so	ı,	so.	s.	'n	25	9	50	5	·s	9
7	2	2	2	2	2	e	2	2	2	m
11		1	1	1	11	11	1	1	Ŧ.	
		1	1		1	1	1	1	т.	-1
1		1	1	1	1	1	1	1	1	-1
Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y arnes de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, guantes de seguridad, uso de linea de vida y arnes de seguridad annes de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, uniforme de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y arres de seguridad, pontaherramientas, correas.	Uso de casco de esquiridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y arres de seguridad, portaherramientas, correas.	Uso de casco de seguridad, lentes, za patos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Casco con corta viento, barbiquejo, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente, arnés de seguridad, linea de vida	Casco, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente, correa de herramientas, arnes de seguridad, linea de vida	Uso de casco de seguridad, lettes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uniforme de seguridad, aco de linea de vida y arnes de seguridad, portaher ramientas,	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y armes de seguridad, portalherramientas, corress.	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, lentes, zapatos de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y arnes de seguridad, pontaberramientas, correas.	seguridad, uniforme de trabajo resistente, correa de herramientas, arnes de
CERTIFICACION EN TRABAJO DE ALTURA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervisión continua	Capacitación en manejo manual de cargas. Supervision con rinua. Check list de los equipos y herramientas, el trabajo debe se realizad om ninno de dos personas personas.	Supervision continua. Aseguramiento de herramientas y accesorros. Check fisch les be equipos y herramientas Orden y limpieza en el áres de trabajo.	Supervision continua. Check list de los equipos y heramientas Orden y limpiaca en el área de Tabalo. Capacitacio en manejo de cargas.	P ersonal capacitado, ad optar posturas adecuadas, no levantar mas de 25 kg, orden y limpieza	Trabajador capacitado, supervisión cons tante, realizar permiso de trabajo, instructivos, suministro de agua	Mantenimiento periodico, check List de los equipos y heramientas Supervision continua	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ATUTIRA ATUTIRA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua	Supervision continua. Aseguramiento de herramientas y accesorios. Check listo le bos equipos y herramientas Orden y limpieza en el dres de trabajo.	Supervision continua. Check list de los equipos y herramienta. Orden y limpaza en el área de Tabajo. Capacitacio en manejo de cargas.	Mantenimiento periodico, check List de los equipos y herramientas Supervis ion continua
Utilizar elevadores de cargas, grúas con canastillas, montacargas, redes de seguridad, Señalizacion	Utilizar elevadores de cargas, grúas con canastillas, montacargaso, redes de seguridad	Señaliz ación	Utilizar elevadores de cargas, grúas, montacargas Sehalización	Señaliz acion	Señaliz acio n	Señalizacion y rotul ado	Utilizar elevadores decargas, grúas con canastillas, montacargas, redes des eguridad, Sehalizacion	Señaliz ación	Sehalización	Señalizacion y rotulado
						herramientas que no cumplen check list				herramientas que no cumplen check list
						Herramientas deterioradas, o con defectos				Herramientas deterioradas, o con defectos
22	8	9	≅	9	S S	Q.	5	ON O	22	§
E	ę	ρ	E	MO	MO	01	E	10	E	01
27	ø	ω	27	12	6	7	27	ø	27	7
m	н	1	m	7	н	н	m	1	m	-
6	φ	φ	ø	9	6	7	ø	9	ø	^
e	2	2	m	2	2	8	m	2	æ	e
2	н	1	2	4	7		2	1	2	
2	2	7	2	2	m	2	2	2	2	2
7		4	2		7		2	1	7	
LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2017 AR ARMCHOL 19* ROLIPOSO OSSTRAMA DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS DE ALTURA CON RESGOS DE CAÍDA.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº COS-2021 TA ARMCHOLD 19 RODINGON PERONAL DE PROTECCIÓN PERONAL PRAA TRABAJOS DE GATURA COM RESGOS DE CAÍDA. 19.23	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº OGS-2012 TAR ARRCULO 197 ROUTCOON PERONAL DE PROTECCION PERONAL PRAA TRABAUCO DE ALTURA COM RESGOS DE CAÍDA. 19.23	LEY 29783. Artículo 23. Principlos de la Politica del Sistema de Gestión de la Politica del Sistema de Festión de la Politica del Sistema de la Tarbajo. R.M. 375-2008: TR Norma básica de es genomba Ve per coordinmento de enduación de riesgo disergenómico. TITULO II. 322 disergenómico.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783. Articulo 69. Prevención de riesgos en su origen	EV 2978 - DECRETO SLPREMO Nº 005-2012-TR, ARTICULO 19° COLINOSO OSSTEMAS DE PROTECCIÓN PERCONAL PARA TRABAJOS DE ALTURA CON RESGIOS DE CAÍDA.	EY 2978 - DECRETO SUPREMO ME ODS-2012-TR, ARTCULO 15 EQUIPOSO SSTEAMS DE PROTECCIÓN PEROMAL DARA TRABAJOS DE ALTURA COM RESOGS DE CAÍDA, 19.2.3	LEY 29783 - DECRETOS UPREMO Nº COS-2021 - XE, ARMCHOL 19* EQUIPOSO SSETEMAS DE PROFITCORO PREDAMA DRA TRABANCO DE CA (ÎDA. 19.2.3 RESGOS DE CA (ÎDA. 19.2.3	LEY 29783. Artículo 69. Prevención de riesgos en su origen
Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, hemorragias y hematomas	Contusiones, hemorragias y hematomas	Contusiones, fracturas y muertes	Trastorno mus culo esquelètico, lumbalgia	Poli contusiones, quemaduras, mareos, insolación, des hidratación	Contusiones, hemorragias y hematomas	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, hemorragias y hematomas	Contusiones, fracturas y muertes	hemorragias y hematomas
Calda a distinto nivel	Golpes, cortes	Golpes, cortes	Aplas lamiento, cortes y golpes	So bresfuerzos posturas Inadecuadas o movimientos repetitivos	Vientos fuertes, helada, calor	Golpes, cortes	Caída a distinto nivel	Golpes, cortes	Aplas tamiento, cortes y golpes	Golpes, cortes
Trabajo en altura	Choque o golpe contra o bjetos móviles o inmóvil es	Caida de herramientas manuales y accesorios	Caida de las antenas de radio y Tv	Posiciones inadecuadas de trabajo	Exposición a temperaturas ambientales extremas	Uso de herramientas manuales, llaves, accesorios	Trabajo en altura	Galda de herramientas manuales y accesorios	Caida de las antenas de radio y tv	Forrado de conexiones para la Uso de herramientas protección contra la manuales, llaves, accesorios lluvia
		Asenso de las antenas de	comun kækones radio y tv					Instalación de las antenas en la parte alta de la torre		Forrado de conexiones para la protección contra la lluvia
	1			Instalación de las	antenas de comunicaciones		,			
22	23	2.4	25	56	27	58	29	30	31	32



	9	Q.	9	2	9	9	9	9	9	9	9	9	9
	2	m	e	7	м	2	m	7	7	м	2	2	2
Contact Cont			1					-			1	т.	
The contract of the contract	н		1			1		-			1		
Control (Control (C			1		1		ŧ.	-		1	1		
The contract of the contract	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de wida y annes de seguridad annes de seguridad	CINTURON DE SEGURI DAD	CINTURON DE SEGURI DAD	Uso de casco de seguridad, lentes, za patos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos, guantes, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guante de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y arnes de seguridad de nes de seguridad.	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos, guantes, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Casco, guantes resistentes, zapatos de segundad, lentes, respirador, uniforme de trabajo resistente	Casco, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo res istente, correa de herramientas, arnes de seguridad, linea de vida	Casco con corta viento, barbiquejo, guantes, zapatos de segunidad, uniforme de trabajo ressistente.	Cascos, guantes, lentes de seguridad, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente,	Casco, portector facial, guantes resistentes a productos quimicos, zapatos de seguridad, lentes, uniforme de trabajo resistente, delantales
March Company Compan	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ALTURA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua	CAPACITACION AL CONDUCTOR EN MANUEJO DEFENSIVO, respetar las señales de transito Revision tencia vehicular SOAT Control con GPS a los vehiculos	CAPACITACION AL CONDUCTOR BY MANDO DEFENSIVO, respetar las señales de transito Revision tecnica vehicular SOAT vehicular Control con 6PS a los vehiculos Reporte de condiciones sub es tandar	Personal capacitado, adoptar posturas adecuadas, no levantar mas de 25 kg, orden y limpieza	Inspeccion de area de trabajo, transitar por zonas estables, orden y limpieza	CERTIFICACION ENTRABAJO DE ALTURA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua Check List	Inspeccion de area de trabajo, transitar por zonas estables, orden y limpleza	Personal capacitado, adoptar posturas adecudas, no levantar mas de 25 Kg, orden y limpieza	MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUIMI CAS, Orden y limpieza en el área de trabajo, s upervisión constante	Mantenimiento periodico, check List de los equipos y herramientas Supervision continua	Trabajador capacitado, supervisión constante, realizar permiso de trabajo, instructivos, suministro de agua	Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas Orden y limpieza en el área de trabajo.	ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUIMICAS, Orden y limpieza en el área de trabajo, s upervisión constante
Matching of the process alone Control of the process and process alone Control of the p	Señalización	vehiculos con jaula des eguridad	vehiculos con jaula des eguridad	Utilizar elevadores de cargas, grúas, montacargas Señalizacion	Señalizacion	Señalizacion y sistema de tension.	Seĥalizacion		Señalización	Señalizacion y rotulado	Señalizacion	Señalización	Señaliz ación
Managed at the control of the cont						Tramos en mal estado							
The companies of the						Componentes oxidados				Herramientas deterioradas, o con defectos			
Manual Control Contr	22	22	20	9	8	75	8	2	22	2	9	8	22
Manual Control Contr	E	≧	Σ	MO	2	Ξ	2	MO	Σ	2	OW	OW	₽
Notice of the continuous and continuous and continuous familiar or continuous and continuous and continuous and continuous and continuous familiar or continuous and cont	27	21	21	16	7	18	œ	12	18	7	ø	14	18
Vote	m	m	œ	7	-	e		7	7	-	Ħ.	2	2
Section of the control of the cont	6	۲	۲	00	۲	9	60	ø	Ø	^	ø	^	ø.
Manufaction de la personal personal de l'abblique datan Coldia décine and Contraction (nomination de la personal de l'abblique datan Coldia décine and Contraction (nomination de la personal de l'abblique datan Coldia décine and Contraction (nomination de l'abblique datan Coldia décine and Contraction (nomination de l'abblique datan Coldia décine and Coldia de la Local decine and Coldia décine and Coldia de la Local decine and Coldia decine and Coldia decine and Coldia decine and Coldia de la Local decine and Coldia decine and Co	m	m	en	m	m	7	m	7	m	m	2	m	m
Translation of the formation of the form	2	7	2	7	2	+	7	+	7	1	2		2
Interfection of the personal relationship on the personal relationship of	2		1	2	1	2	2	2	2	2	m	2	2
Interfaction de la personal ventore de la controlecte de la contro	7		4		-			-	7	4	2		7
Interest de la percend de la checeno del monterior de la communicaciones de la communicacione de la composition de poble de la communicacione de la communicación de particular de communicación de la	EY 22783 - DECRETO SUPREMO Nº 003-2012-TR, ARTICULO 19° RQUIPOSO OSSTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJÓS DE ALTURA CON RIESGOS DE CAÍDA.	OSS-2010-EM. ARTICULO 396° TRANSPORTE EN SUPERFICIE	955-2016-EM, ARTICUE 366 055-2016-EM, ARTICUE 366* TRANSPORTE EN SUPERFICIE	LEY 29783. Articulo 23. Principios de la Politicio del Sistema de de la Politicio del Sistema de Gestión de la Segaridad y Saiul en el Trabajo. LAN. 375-2008-178 Norma baisica de regionnilla y de procedimiento de evaluación de riesgio disegionómico. TITULO II. 322.	EP 29783 - DECRETO S UPREMO Nº 005-2012-TR. ARTICULO 19° CRUIPOS O SISTAMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABALOS DE CAÍDA. RIESGOS DE CAÍDA.	LEY29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	EY 29783 - DECRETOS UPREMO Nº 005-2012-TR. ARTICULO 19° EQUIPOS O SSTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS DE ALTURA CON RESGOS DE CAÍDA.	LEY 29783. Articulo 23. Principlos de la Politica del Sistema de de la Politica del Sistema de Cestrán de la Seguridad y Salad en el Trabajo. AN 379-20092. TR Norma básica de regionnila y de procedimiento de regionnila y de procedimiento de celausción de riesgo disergonómico. TITULO II. 322.		.EY 29783. Articulo 69. Prevención de riesgos en su origen	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	D.S. Nrc. 015-2005-5A, Reglamento sobre valores inites permisibles para agentes quimicos en el ambiente de trabajo.
Installation de las antenas de personal veletica en movimiento en movimiento en movimiento en movimiento en movimiento en en desanvel a se estacion del en estacion del procedo de la managa en en desanvel en estacion del procedo de la managa en en desanvel en en estacion de la managa en en desanvel en en en en desanvel de la managa en en desanvel en						Aplastamiento, muerte					Poli contus iones, quemaduras, mareos, insolación, deshidratación0	Laceraciones, lesiones oculares	Laceraciones, lesiones oculares
Installacion et las antenas de comunicaciones personal comunicaciones personal estados de personal estados de personal estados de la estados de la materia de la del mat	Caida a distinto nivel	Atropello de person as, choque, volcadura	Volcadura, choques	Sobreesfuerzo	Tropiezos, caidas	Calda	Tropiezos, caidas	So bresfuer zos posturas inadecuadas o movimientos repettivos	Inhalación de polvo o gas es	Golpes, cortes	Vientos fuertes, helada, calor	Proyección de particulas o fragmentos a la vista	Salpicaduras en la piel, vista
Instalkelon de la sattenas de comunicaciones somunicaciones services peresta a terra sa terra	Trabajo en altura		Carreteras en desnivel	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Terreno irregular	Inestabill dad de la torre	Terreno irregular	Posicio nes inadecuadas de trabajo		Uso de herramientas manuales, Ilaves, accesorios	Exposición a temperaturas ambientales extremas		
Instalkelon de la sattenas de comunicaciones somunicaciones services peresta a terra sa terra	Descenso del personal		Movilización y traslado del personal y equipos a la estación CPACC		Inspección del terreno	Inspección de la condición de la torre	Medicón del sistema puesta a tierra		Excavación del pozo para tierra			Instalación de barrillas de cobre	Mezcla de sustancias químicas THORGEL
	Instalación de las antenas de comunicaciones						Instalación del sistema puesta a tierra						
		34	3.5	98	3.7	38	39	04	41	42	43	44	45



	O N	O _N	O _N	O N	ON	O _N	O _N	O _N	O _N	O _N	Q.	O N	O N
The content of the													
A CAN A CA					1			1					
Property of the control of the con	-	1			1	1		1			-		1
Property of the control of the con	Casco, portector facial, guantes resistentes a productos químicos, zapatos de seguridad, lente, uniforme de trabajo resistente, del antales del antales	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Casco, guantes dielectricos, lentes, zapatos dielectricos, uniforme de trabajo resistente	CINTURON DE SEGURIDAD	CINTURON DE SEGURIDAD	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos, guantes, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y ames de seguridad ames de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de line a de vida y ames de seguridad duse de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, za patos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Casco, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente, correa de herramientas, arnes de seguridad, linea de vida	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uso de linea de evida y ames de seguridad, aso de linea de evida y ames de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos de seguridad dielectricos, guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de wida y a mes de seguridad, portaher ramientas, correas.
Companies Comp	ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE SUS TANCIAS QUIMICAS, Orden y limpieza en el área de trabajo, supervisión constante		CERTIFICACION DE MANBLO DE EQUI POS ELECTRICOS, check list, ins pección de equipos o dispositivos, supervision continua	CAPACITACION AL COND UCTOR EN MANNEJO BERNSIVO, respetar ils sefales de transito Revision tecnica vehicular SOAT Control con GPS a los vehiculos	CAPACITACION AL CONDUCTOR EN MANDO DEFENSIVO, respetar las señales de transito Revision tecnica velacidar SOAT Control con GPS a los vehiculos Reporte de condiciones sub estandar		Inspeccion de area de trabajo, transitar por zon as estables, or den y limpieza	CERTIFICACI ON EN TRABAJO DE ALTURA B trabajo debe ser realizado mínimo de dos pers onas Supervision continua Check List	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ALTURA El trabajo deba ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua	Capacitación en manejo manual de cargas. Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas	Mantenimiento periodico, check List de los equipos y herramientas Supervision continua	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ALTURA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervision continua	Supervision continua. Check lis tele os equipos y her ramientas Orden y limpieza en el área de trabajo. Capacitacion en manejo de cargas.
The continue of the continue	Señalización			vehiculos con jaula de seguridad	vehiculos con jaula de seguridad		Señalizacion	Señalizacion y sistema de tension.	Utilizar elevadores de cargas, grúas con canastillas, montacargas, redes de seguridad, Señalizacion	Utilizar elevadores de cargas, grúas, montacargas Señalizacion			Utilizar elevador es de car gas, grúas con canastillas, montacar gas, redes de seguridad Señalizacion
The contraction of the contrac								Tramos en mal estado			herramientas que no cumplen check list		
Particular Par			cables expuestos o deteriorados					Componentes oxida dos			Herramientas deterioradas, o con defectos		
Particular continues	ъ	9	25	55	Б	9	2	<i>-</i> 5	σ,	55	9	55	ज
The contraction of the contracti	Ξ	MO	E	₹	₹	WO	٥	Σ	E	Σ	2	E	ь
The control of the co	18	12	72	21	21	16	7	18	27	24	7	27	7.2
Particular delivery	2	7	m	m	m	7		es	m	m	н	m	es .
The control of the co	6	9	o.	۲	۲	00	^	9	6	∞	^	on on	6
La control cycles as the control control control cycles and the part of the cycles and the cycle	m	2	m	m	e	m	m	2	m	2	m	m	е
The control of the co	2	н .	7	7	2	2	7	1	7	7	-	2	2
The control of the co	2	7	2	-	1	2	н	2	2	7	2	7	2
Interaction of columns of parties Protection in agents Subjection in the pict, vista Licerscores, licitores couldn't be present a term of parties and general a term principle of siteman decreases and decreases of contraction of contractio	7	H		-		-		1	7	7			7
Interaction of columns of parties Protection in agents Subjection in the pict, vista Licerscores, licitores couldn't be present a term of parties and general a term principle of siteman decreases and decreases of contraction of contractio	D. S. Nr o. 015-2005-SA, Reglamento sobre valores imites permisibles para agentes químicos en el ambiente de trabajo.	LR 2978 Artículo 23 Principos de la Política del Sistema de Gestión de la Segurida 47 Salud en el Trabajo. LAM 375-2008-18 Norma básica de regionomia y de procedimiento de evaluación de riesgo dises genómico. TITULO II. 3.22.	LP 29783. Artículo 69. Prevención de riesgos en su cnigen. DS N'011- 2006-VIVIENDA- Regiamento Nacional de Edificaciones (con modificatorias hasta 2016)	EY 29783 - DECRETO SUPREMON® OS5-2010-EM. ARTKOLLO 396° TRANSPORTE EN SUPERFICIE	V 25783 - DECRETO SUPREMON® 005-2012-TR. ARTICLIO 19° E CULIPOS O SSTEMAS DE PROTICCIÓN PERSONAL PARA TRABALOS DE ALTURA CON RIESGOS DE CAÍDA.	LEY 2978 Artículo 23. Principos de la Político del Sistema de de 18 April de del Sistema de Gestión de la Segurida 47 Salu de mel Trabajo 47. 375-2008-178 Norma básica de regionomía y de procedimiento de evaluación de riesgo dises genómico. TITULO 11. 3.22.	EN 29783 - DECRETO SUPREMONY 005-2012-TR. ARTICULO 19* EQUINOS O SSTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABALOS DE ALTURA CON RESGOS DE CAÍDA.	LEY 29783 - DECRETO SUP REMO Nº 005-2012-TR	EP. 29783 - DECRETO SUPREMON® 005-2012-TR. ARTICULO 19° EQUINOS O SISTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS DE CAÍDA. RESGOS DE CAÍDA.	LP 29783 - DECRETO SUPREMON® 005-2012-TR. ARTICULO 19° EQUINOS O SISTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA, TRABALOS DE ALTURA. RIESGOS DE CAÍDA.	LEY 29783 . Articulo 69. Prevención de riesgos en su origen	EP. 29783 - DECRETO SUPREMONY 005-2012-TR. ARTICULO 19" EQUINOS O SISTEMAS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA TRABAJOS DE ALTURA CON RESGOS DE CAÍDA.	EY 2078 - DECRETO SUPREMONP 005-2012-TR. ARTICULO 197 COLTODO OSSTEANS DE POPTICCOON PRESONAL PARA TRAMOLOS DE ALTURA COM RIESGOS DE CAÍDA. 19.2.3
Improcedure de sierena poco para iterra poco para iterra procedure de la percentación de sierena poco para iterra perta a espace de contracto eléctrico para iterra perta a espace poco para iterra perta perta a espace poco para iterra perta perta a espace poco para iterra perta perta perta perta a espace poco para iterra perta pert	Laceraciones, lesiones oculares						Contusiones	Aplas tamiento, muerte					
Imatación de siemos Calmiento del parerayo. Calmiento del percolo del siemos puera a terra poro para terra poro para terra parerayo. Intribución del percolo del		So bresfuerzos posturas inad ecuadas o movimientos repetitivos	Contacto eléctrico	Atropello de personas, choque, volcadura	Vokadura, choques	Sobresfuerzo	Tropiezos, caidas	Caida	Caldas a distinto nivel	Caida de la estructura de la pluma	Golpes, cortes	Caida a distinto nivel	Aplas tamiento, cortes y golpes
Intribucion de sinterna puestas a feera parez rizyo de parez rizyo de parez rizyo.	Exposición a agentes químicas	Posiciones inadecuadas de trabajo	Exposición a cables expuestos, voltaje		Carreteras en desnivel	Practicas inadecuadas de levantamiento de cargas	Terreno ir regular	Inestabilidad de la torre	Trabajo en altura	Aseguramien to inadecuado	Uso de herramientas manuales, llaves, accesorios	Trabajo en altura	
Intribucion de sinterna puestas a feera parez rizyo de parez rizyo de parez rizyo.	Vertimiento de sustancias químicas	Cubrimiento del pozo para tierra	Inspección del sistema puesta a tierra		Movilización y traslado del personal y equipos a la estación CPACC		Inspección del terreno	Inspección de la condición de la torre	Instalación del sistema de cuerdas poleas, sistema de anclaje			Instalación del pararrayo	
4 6 8 2		ĝ.						Instalación del nararrayon					
	46	47	48	49	20	51	25	53	54	55	95	57	85



9	9	Q.	9	9	9	9	9	Q.	9	9	Q.
6	19	0_	MO	01	5	5	5	0_	5	2	01
1 8	1 5	1 5	2 10	1 6	1 5	1 6	1 6	1 6	1 6	. T	1 6
'n	'n	ıs.	so.	9	'n	9	9	9	9	'n	9
7	2	2	2	ю	7	ю	ю	æ	ю	7	e
T.	1	11	1	1	1	н	1	1	17	Ħ	1
11	H	-	4			н		н			
8.2	1 1	17	× .:	1 Te	a	н		+		H	-1
Uso de casco de seguridad, lent es, zapatos de seguridad, lent es, zapatos guantes de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y arnes de seguridad arnes de seguridad.	Uso de casco de seguridad, lentes, zapatos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Casco con corta viento, barbiquejo, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente, arnés de seguridad, linea de vida	a 0	Casco, guantes, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente	Cascos, guantes, lentes de seguridad, zapatos de seguridad, uniforme de trabajo resistente,	Casco, portector facial, guantes para soldar, respirador, zapatos de segundad, lentes, uniforme de trabajo resistente.	Lentes de seguridad, cas co, guantes de seguridad, res piradores media cara con filtro	Lentes de seguridad, cas co, guantes de seguridad, res piradores media cara con filtro	Casco, portector facial, guantes, respirador, zapatos de seguridad, lentes, uniforme de trabajo res istente.	Casco, portector facial, guantes resistentes a productos quimicos, zapatos de seguridad, lentes, uniforme de trabajo resistente, delantales	Casco, guantes dielectricos, lentes, zapatos dielectricos, uniforme de trabajo resistente
Capacitación en manejo manual de cargas. Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas, el trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas	P er sonal capacitado, adoptar posturas adecuadas, no levantar mas de 25 kg, orden y limpieza	Trabajador capacitado, supervisión constante, realizar permiso de trabajo, instructivos, suministro de agua	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ALTUBA El trabajo debe ser restitado mínimo de dos personas Supervision continua	Mantenimiento periodico, check List de los equipos y herramientas Supervision continua	Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas Orden y limpieza en el área de trabajo.	CERTIFICACION DE MANBIO DE EQUIPOS ELECTRICOS, check list, inspección de equipos o dis positivos, supervision continua	Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas Orden y limpieza en el área de trabajo.	Supervision continua. Check list de los equipos y herramientas Orden y limpieza en el área de trabalo. Descanzo programado.	CERTIFICACION DE MANBIO DE EQUIPOS ELECTRI COS, check list, inspección de equipos o dispositivos, supervision continua	ALMACENAMIENTO Y MANIEJO ADECUADO DE SUSTANCIAS QUINMICAS, Orden y limpieza en el área de trabajo, s upervisión constante	Trabajador capacitado, supervisión constante, check list, procedimiento de trabajo, realizar permis o de trabajo, instructivos
Utilizar elevadores decargas, grúas con canastillas, montacargaso, redes de seguridad	Señ aliz acio n	Señaliz acio n	Señ aliz ació n	Señalizacion y rotulado	Señalización	Señaliz ació n			Señalizacion y rotulado Interruptor de seguridad	Señalizacion y rotulado	Señalizacion y rotulado Interuptor de seguridad
				herramientas que no cumplen check list							
				Herramientas deterioradas, o con defectos							
S	9	Q.	5	Q.	S	IS	S	8	IS	SI	55
6	WO	MO	E	5	MO	Ξ	MO	MO	E	Ξ	Ė
٠	12	6	27	7	12	18	16	16	27	18	27
+	74	1	м	1	7	7	2	7	m	7	ю
9	9	6	6	7	9	6	00	80	6	o o	6
7	2	2	m	ю.	2	m	m	ю	m	m	ю
н .		2	2	1	=	7	2	2	2	7	2
7	2	m	2	2	7	7	2	2	2	2	2
н	H	7	7	1	Ħ	7		+	7	7	2
LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 23/183, Ant felulo 22, Principios de la Politica del Sistema de Gestión de la Segur Idada y Salud en RAM, 375-2008-TIN Jorma básica de regonomia y de procedimiento de disengonómico, ITIULO II. 32.2.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LY 29783 - DECRETOS UPREMO Nº 005-2012-TR ARTICULO 19° EQUIPOS O SSTEPANS OE PROTECCIÓN PERCONAL PARA TRABAJOS DE ALTURA CON RESGOS DE CAÍDA.	LEY 29783. Artículo 69. Prevención de riesgos en su origen	LEY 29783. Artículo 69. Prevención de riesgos en su origen	D.S. Nro. 015-2005-SA, Regiamento sobre valores limites permisibles para agentes químicos en el ambiente de trabajo.	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783 - DECRETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 2978.3. Articulo 69. Prevención de riesgos en su origen. DS N'01.1-2006-VIVIENDA- Reglamento Nacional de Edificaciones (con modificatorias hasta 2016)	D.S. No. 015-2005-SA, Regiamento sobre valores ilmit es permisibles para agentes químicos en el ambiente de trabajo.	LEV 29783. Articulo 69. Prevención de riesgos en su origen. DS N°011-2006-VIVIENDA- Reglamento Nacional de Edificaciones (con modificatorias hasta 2016)
Contusiones, hemorragias y hematomas	Trastorno mus culo esquelético, lumbalgia	Poli contus iones, quemaduras, mareos, insolación, des hidratación	Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, hemorragias y hematomas	Irritación de la vista o perdida de la visión	Irritación de la vista o vías respiratorías	Quemaduras	Irritación, ardor en la vista, perdida progresiva de la visión	Electrocución, quemaduras	Alergias, asfixia, irritación vias respiratorias	Electrocución, quemaduras
Golpes, cortes	Sobresfuezos posturas inadecuadas o movimientos repettivos	Vientos fuertes, helada, calor	Caída a distinto nivel	Golpes, cortes	Lesiones oculares por proyecciones	Exposición a gaxes, humos	Contacto directo con la piel	Fatiga visual	Contacto eléctrico	Exposición a gaxes, humos	Contacto eléctrico
Choque o golpe contra objetos móviles o inmóviles	Posiciones inadecuadas de trabajo	Exposición a temperaturas ambientales extremas	Trabajo en altura	Uso de herramientas manuales, laves, accesoros Sodasdura de componentes Uso de pistola de calor			Uso de productos químicos Limpieza de tarjetas como el tinner, bencina	Manipulación de la fuente de en ergía eléctrica			
Intralación del parerrayo Percento del percento del percento del percento del			Report study ate transmissiones de tv y radio					Limpieza de tarjetas	Inspección de funcionamiento		
instalación del pararrayo			Mantenimento de los equipos de comunicación								
65	09	61	62	63	64	65	99	67	89	69	70



9	9	9	9	9	N N
2	5	٤	٤	10 MO	OT.
1 6	φ	2	1 6	2 16	1 7
φ	φ	is.	φ	'n	7
m	m	2	m	2	2
1	н	н	+	н	н
+	1	#	-	н	н
1	4			H	m
CINTURON DE SEGURI DAD	CINTURON DE SÉGURI DAD	Uso decasco de seguridad, lentes, zapatos punta de acero, guantes de seguridad, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lentes, za patos, guantes, uniforme de seguridad	Uso de casco de seguridad, lente, zapatros de seguridad, lente, zapatros de seguridad, uniforme de seguridad, uso de linea de vida y arnes de seguridad.	Uso de casco de seguridad, lentes, guantes, zapatos y uniforme.
CAPACITACIONAL CONDUCTOR BN MANEJO DEFENSIVO, respetar las sédiace de transito Revision tecnia velicular SOAT Control con GPS a los vehiculos	OAPACTACION AL CONDUCTOR EN MANELO DE ERONO ENVENTO EN ENTONO Revision tencha vehicular SOAT Control con 67 a los vehiculos Reporte de coff of such vehiculos es tandar	Uso decaso de Decond Capacitado, adopter regueránd, feste, aspeto postura suberanda, co Apeninar penta de acros, ganera mas de 25 la, corder, y limpicas de seguridad de segur	Inspeccion de area de trabajo, transitar por zonsa estables, orden y limpieza	CERTIFICACION EN TRABAJO DE ATUNA El trabajo debe ser realizado mínimo de dos personas Supervés on continua Check List	CAPACITACION AL PERSONAL EN MANHED DE CONFLICTO. el trabajo debe ser realizado minimo de dos personas,
vehiculos con jaula de segundad	vehkulos con jaula de seguridad	Utilizar elevadores de origas, grúas, montacargas Señalizacion	Señalizacion	Sehalizacion y sistema de tension.	RADIOS DE COMUNICACIÓN
				Tramos en mal estado	
				Comp onentes oxidad os	
5	22	9	9	≅	≅
¥	Σ	W	2	Σ	E
21	21	16	۲	18	27
m	m	2	1	m	es
~	r	00	_	9	6
m	m	m	m	7	2
1 2	1 2	2	1 2	2 1	2
1	E4	ч	1	н	е.
LEY 29783 - DECRETO SUPREBAO, Nº OSS-2010-694, ARTICLIO, 596° TRAKSPORTE EN SUPREBACCE.	TRANSO ORE EN SURRINGE TRANSO ORE EN SURRINGE TRANSO ORE EN SURRINGE	LY 3788, Articulo 23. Principios de la Politica del Setema de Gestion del Segridad y sialul en RAM, 37.5 Gogorfada y sialul en RAM, 37.5 Gogorfada y Seialul en enfautorità y de procedimento de enfautorità de l'enego disegonieme.	LEY 29788 - DECRETO SUPREMO Nº OGS 2012 TA ARTICULO 19° CLUDOS O SSTEMAS DE PROTECCION PEGNAL PARA TRAALOG DE ALTUA CON RIESGOS DE CAÜDA.	LEY 29783 - DECKETO SUPREMO Nº 005-2012-TR	LEY 29783
Contusiones, fracturas y muertes	Contusiones, fracturas y muertes	Trastorno mus culo esquelético, lumbalgia	Contusiones	Aplas tamiento, muerte	Muerte, linch amiento
Atropelo de personas, choque, volcadura	Volcadun, choques	Sobreesfuerzo	Tropiezos, caidas	Calda	Pobladores enardecidos
Vehículo en movimiento			Terreno irregular	In estabilidad de la torr e	Conflicto social
	Movilización y traslado del personal y equipos a los distintos distritos		Inspección del terreno	Inspección de la condición de la torre de antenas	699
		Monitoreo de frecuencias			
7.1	7.2	73	74	75	76

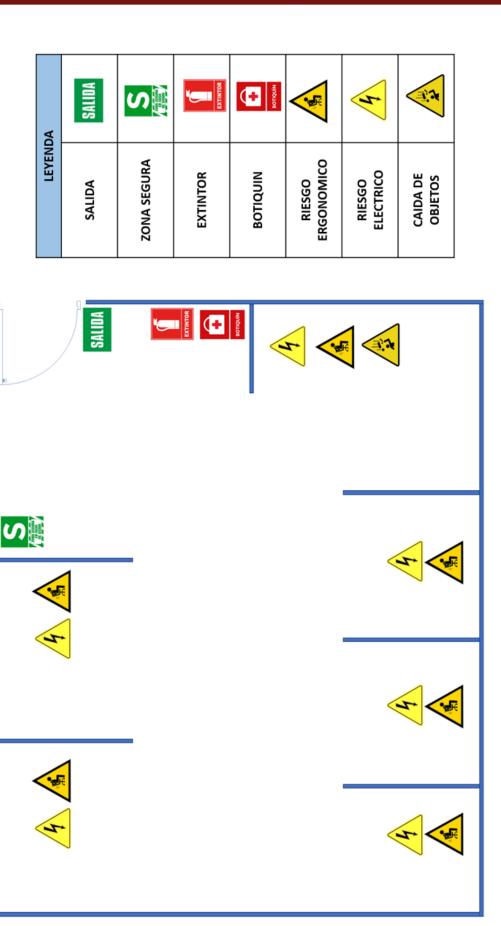
Anexo 31. Mapa de Riesgo de la Dirección de Telecomunicaciones

SALIDA + Bornquily S 4 LEYENDA RIESGO ERGONOMICO **ZONA SEGURA** RIESGO ELECTRICO CAIDA DE OBJETOS EXTINTOR BOTIQUIN SALIDA MAPA DE RIESGOS DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES EXTINTOR S



Anexo 32. Mapa de Riesgo de la Dirección de Telecomunicaciones - Oficina de Reparación de Equipos

MAPA DE RIESGOS DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES — OFICINA DE REPARACIONES











DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS
Por el presente documento, Yo 5 usan Hachaca Condori de
□ Escuela Profesional, □ Programa de Segunda Especialidad, ☑ Programa de Maestría o Doctorado
laestria en Cienias - Ingenicija Quinica Mención Soguidod Industrial y Ambiental
informo que he elaborado el/la ☑ Tesis o □ Trabajo de Investigación denominada: "Diseño de un Sistema de Gostion de Sogueidad y Sodud en el frabajo
para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de
Transporks y Comunicaciones Puno
Es un tema original.
Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.
Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.
En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso
Puno 28 de junio del 2024
FIRMA (obligatoria) Huella









AUTORIZACION PARA EL DEPOSITO DE TESIS O TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL
Por el presente documento, Yo Susan Machaca Condocii identificado con DNI 70377009 en mi condición de egresado de:
□ Escuela Profesional, □ Programa de Segunda Especialidad, ॼ Programa de Maestría o Doctorado
Maetria en Cionios: Inseriolia Quinca mendon Seguidad Inductiol y Ambiental, informo que he elaborado el/la I Tesis o □ Trabajo de Investigación denominada:
· Diseño de un Sistema de Gertión de Seguisad y Salva en el traba
para la Dirección de Telecomunicaciones de la Dirección Regional de
Transportes y Comunicaciones Puno
para la obtención de ☑Grado, ☐ Título Profesional o ☐ Segunda Especialidad.
Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.
También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.
Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de lo Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de auto y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera tota o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Pendeterminen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimente para promover su difusión.
Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:
Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/
En señal de conformidad, suscribo el presente documento.
Puno 28 de Junio del 20 24
FIRMA (obligatoria) Huella